

Miriam Zucely Ramírez Hernández

Escuela para Padres de Familia y Elaboración de un Manual de Valores en la Escuela
Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío, Municipio de Chinautla, Departamento de
Guatemala

Asesor: MA. Otto David Guamuch Tubac



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, Mayo 2010

Este informe fue presentado por la autora como Informe del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Mayo 2010.

ÍNDICE

Introducción	i
CAPÍTULO I	
1. Diagnóstico	1
1.1 Datos Generales de la Institución Patrocinada	1
1.1.1 Nombre de la Institución	1
1.1.2 Tipo de Institución	1
1.1.3 Ubicación Geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	2
1.1.6 Objetivos	2
1.1.7 Metas	3
1.1.8 Políticas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	5
1.2 Técnicas Utilizadas	7
1.3 Lista de Necesidades	7
1.4 Jerarquización de problemas	8
1.4.1 Análisis de Jerarquización de problemas	9
1.5 Análisis de Viabilidad y Factibilidad	9
1.6 Problema Seleccionado	11
1.7 Solución propuesta como viable y factible	11
CAPÍTULO II	
2. Perfil del Proyecto	
2.1 Aspectos Generales	12
2.1.1 Título	12
2.1.2 Problema	12
2.1.3 Localización	12
2.1.4 Unidad Ejecutora	12

2.1.5	Característica del proyecto	13
2.1.5.1	Tipo de Proyecto	13
2.2	Descripción	13
2.3	Justificación	14
2.4	Objetivos	16
2.4.1	General	16
2.4.2	Específicos	16
2.5	Metas	17
2.6	Beneficiarios	17
2.7	Financiamiento	18
2.7.1	Presupuesto	18
2.7.1.1	Interpretación del cuadro de presupuesto	19
2.8	Cronograma de actividades	20
2.9	Recursos	22
2.9.1	Humanos	22
2.9.2	Materiales	22
2.9.3	Físicos	22
2.9.4	Institucionales	22
CAPÍTULO III		
3.	Proceso de Ejecución del Proyecto	23
3.1	Actividades y resultados	23
3.2	Productos y Logros	27
“Manual De Valores para la Escuela Para Padres Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 `Rubén Darío`, Municipio De Chinautla, Departamento De Guatemala”		29
CAPÍTULO IV		
4.	Proceso de Evaluación	96
4.1	Evaluación del Diagnóstico	96

4.2	Evaluación del Perfil	99
4.3	Evaluación de la ejecución	100
4.4	Evaluación Final	102
	Conclusiones	103
	Recomendaciones	104
	Bibliografía	105
	Apéndice	107
	Plan de diagnóstico	108
	Instrumento de investigación guía de los sectores	113
	Solicitud dirigida al supervisor educativo	162
	Solicitud Ejercicio Profesional Supervisado	163
	Programa de la Inauguración Escuela para Padres	164
	Compromiso del Padre de Familia	165
	Formato del Reporte de Asistencia	166
	Certificación Acta No. 21-2009	167
	Certificación Acta No. 29-2009	168
	Certificación Acta No. 31-2009	169

INTRODUCCIÓN

Este trabajo consiste en el informe del Ejercicio Profesional Supervisado -E. P. S.- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, reúne las etapas con sus respectivos procesos en cuanto a la ejecución del proyecto, mismo que está enriquecido con la elaboración de una guía, manual de organización y funciones , en la cual puedan desarrollar adecuadamente sus funciones educativas y socializadoras y superar situación de necesidad y riesgo social. Con el fin primordial de mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

Se crea el proyecto para dar solución a un problema detectado en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” de Educación Primaria ubicada en el municipio de Chinautla del departamento de Guatemala, donde la participación de los padres de familia es importante para definir la calidad educativa de los alumnos, que se destaca en la orientación, organización y comprensión en el apoyo de la relación intra-familiar en la cual se logra la apertura de la escuela para padres de familia.

A través de la etapa del diagnóstico se obtiene información de la falta de relación entre padres de familia y escuela, el resultado fue la determinación del problema: Creación de la Escuela para Padres de Familia y elaboración de un manual de valores en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” del Municipio de Chinautla del departamento de Guatemala.

Como solución a este problema se decidió la elaboración, presentación y ejecución del proyecto, formulando un manual de valores para escuela para padres de familia.

Capítulo I: Incluye el diagnóstico institucional con datos preliminares sobre la institución patrocinante, Supervisión Educativa del municipio de Chinautla, código No. 01-06-02 seleccionando el problema referente a la Falta de profesionales para implementar programas pedagógicos en los centros educativos.

En este capítulo también se incluye el diagnóstico de la institución patrocinada que es la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” J. V, del municipio de Chinautla del departamento de Guatemala detectando la necesidad de implementar la escuela para padres de familia del centro educativo.

Capítulo II: Se describe el perfil del proyecto, refiriendo aspectos del programa continuo y permanente determinando las estrategias pedagógicas, conferencias y talleres dirigidos a los padres de familia con la finalidad de que mejoren sus formas de comunicación con sus hijos para que ellos se incluyan en los procesos de desarrollo, aprendizaje y crecimiento experimentan. La Creación de la Escuela para Padres busca también contribuir a que los padres establezcan una optima comunicación con sus hijos.

Capítulo III: Se refiere al proceso de ejecución del proyecto, en estas actividades ejecutan las actividades programadas evidenciando resultados. Se elabora un manual de veinte valores y se desarrollan las temáticas con definiciones desde el punto de vista de diversos autores, actividades, reflexiones y propósitos a alcanzar en familia de acuerdo al valor. Se pone en práctica el manual de valores con el propósito de los padres de familia conozcan y aprendan métodos efectivos para apoyar a sus hijos en el mejoramiento y superación académico, que permita además practicar los valores humanos y familiares.

Capítulo IV: Aquí se da a conocer el proceso de evaluación del diagnóstico, utilizando serie de listas de cotejo como instrumento de evaluación para dar a situación de la institución Patrocinante y patrocinada, calificando con variedad cada una de las preguntas. Evaluación del perfil, instrumento de evaluación aplicado a 6 miembros de la comunidad educativa, lista de cotejo. Evaluación de la Ejecución con un instrumento de evaluación aplicado a 4 padres de familia y a la directora del plantel educativo, se realizaron conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO

1.1 Datos Generales de la Institución Patrocinada

1.1.1 Nombre de la Institución

Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” Jornada Vespertina.

1.1.2 Tipo de Institución

Gubernamental, parte del Ministerio de Educación y de servicios educativos.

1.1.3 Ubicación Geográfica

La Institución se ubica en la 15 Avenida Final Jocotales Zona 6, Jocotales, Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala.

1.1.4 Visión

“Ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.” Guatemala. Ministerio de Educación (2008:5).

1.1.5 Misión

“Somos una Institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.” Guatemala., et al., (2008:5).

1.1.6 Objetivos

1.1.6.1 General

“Impulsar la igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas en materia educativa.” Guatemala, Plan de Educación Nacional (2004).

1.1.6.2 Específico

“Incorporar a la mayor parte de la población monolingüe y bilingüe en edad escolar al sistema educativo, procurando que complete el nivel de educación primaria y se reduzcan los índices de deserción y repitencia. Primaria Completa.

Implementar la Reforma Educativa en el aula, con calidad, equidad y pertinencia, y la aplicación de contenidos del currículum nacional en todos los niveles educativos. Reforma en el aula.

Crear un programa de formación y perfeccionamiento para los y las docentes del país en todos los sectores Reforma en el aula.

Fortalecer la participación comunitaria en el proceso educativo por medio de diversos mecanismos, hasta lograr la apropiación de la comunidad hacia la escuela. La escuela es de la comunidad.” Guatemala., et al., (2004:19)

1.1.7 Metas

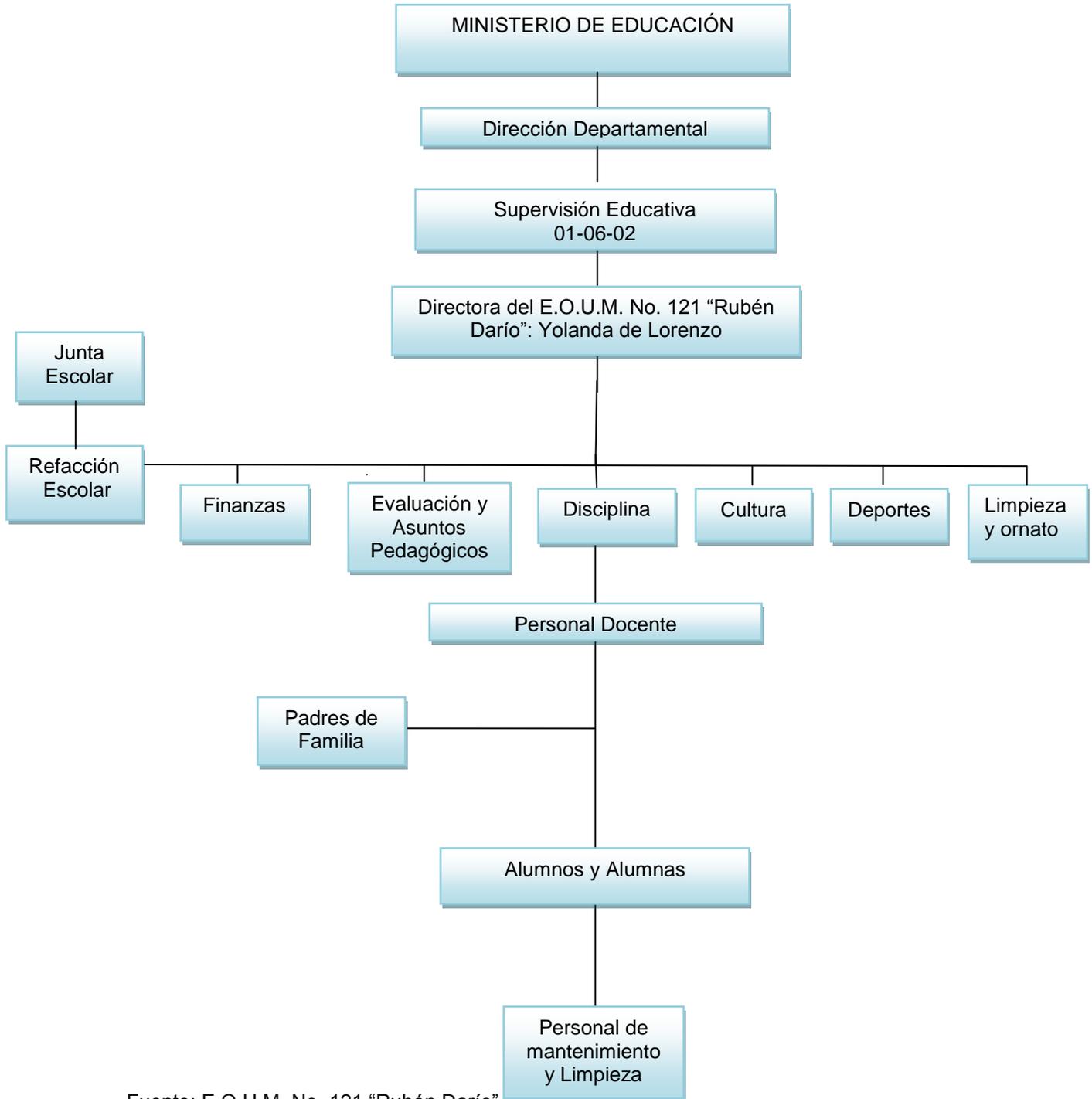
- Cobertura: que todos accedan.
- Equidad: que todos asistan y terminen.
- Calidad: que todos aprendan.
- Educación bilingüe con visión intercultural.
- Mayor y mejor infraestructura educativa: dotación de servicios básicos.
- Más y mejor inversión en educación: hacia un presupuesto por resultados.
- Descentralización educativa: cercanía a la comunidad educativa.

1.8.8 Políticas

“El Plan de Educación 2008-2012 Plantea las cuales cinco de ellas son políticas transversales.

- Política de calidad.
- Política de cobertura.
- Política de equidad.
- Política de educación bilingüe intercultural.
- Política de modelo de gestión
- Política de Inversión
- Política de descentralización educativa
- Política Fortalecimiento Institucional”. Guatemala. Ministerio de Educación (2008:2).

1.1.9 Estructura Organizacional



Fuente: E.O.U.M. No. 121 "Rubén Darío"

1.1.10 Recursos

Físicos:

La infraestructura del centro educativo consta de un edificio construido de block de planta baja en cual funcionan para la jornada vespertina diecisiete salones de clases para cada grado respectivamente, uno corredor acondicionado para atender a otro grado, una oficina para la dirección del establecimiento, un local destinado para almacén, comedor y cocina, y tres módulos de servicios sanitarios y otro para el personal docente, Los pasillos poseen piso que debido a la falta de mantenimiento esta deteriorado. La pintura del edificio está en mal estado pues no se ha tenido el debido cuidado por parte de los alumnos de ambas jornadas. Existen filtraciones de agua potable en chorros y baños que son utilizados por los miembros del establecimiento.

Humanos:

Los Recursos Humanos de la Institución se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

No.	Tipo de personal	SI	NO	No.
01	Personal directivo	X		1
02	Personal administrativo		X	0
03	Personal docente	X		19
04	Personal operativo		X	2
05	Personal de seguridad		X	0
06	Otro Personal:	X		1
	Total de personal			23

El personal docente que labora en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” se desglosa en personal permanente renglón 011, distribuidos así:

No.	Nombres	Grado que atiende	Contrato	Escalafón
1.	Martha Yolanda Valdez Valenzuela de Lorenzo	Directora	011	D
2.	Hermelinda Velasquez Perez de Carrera	1º A	011	A
3.	Frisddy Waleska Ochoa Lopez	1º B	011	B
4.	Catalina Huar Lin de Zum	1º C	011	A
5.	Ana Elizabeth Hernández de Matías	1º D	011	C
6.	Miriam Magdalena Mendoza Guzmán de Ramírez	2º A	011	D
7.	Aydee Araceli Reyes Navarizo de Cuadra	2º B	011	C
8.	Sandra Elizabeth Zeceña Andreu	2º C	011	F
9.	Glenda Lizeth Vásquez Rodríguez	3º A	011	B
10.	María Concepción Gámez Cornelio de Mejía	3º B	011	C
11.	Ana Patricia López Perdomo	3º C	011	C
12.	Nora Estela Cabrera Barrera	4º A	011	D
13.	Elbia Abelina Hernández Huertas	4º B	011	E
14.	Maria Jose Flores Méndez	4º C	011	A
15.	Luz María Mora Guzmán	5º A	011	C
16.	Alba Indira Lemus de Mérida	5º B	011	D
17.	Elsa Marina De León Delgado	5º C	011	C
18.	Elsa Noemí Catalán Ayala	6º A	011	C
19.	Liliana Karina de la Cruz Catalán	6º B	011	C

Financieros:

El presupuesto es proporcionado por el Ministerio de Educación. No se tuvo acceso al detalle total de ingresos y gastos. Los ingresos provienen del presupuesto general del Estado por medio del Fondo del Ministerio de Educación, que incluye asignaciones constitucionales tales como: refacciones escolares, valijas didácticas, útiles escolares; fondos que ya fueron ejecutados durante el primer trimestre de operaciones. Este año se asignaron Q20.00 por alumno en concepto de mantenimiento anual siendo un total de 750 alumnos. Todos los docentes y directora se encuentran presupuestados en el reglón 011. Se practican auditorias para el funcionamiento del Comité de Finanzas y no de proyectos institucionales ya que no se cuenta el financiamiento propio para los mismos.

1.2 Técnicas Utilizadas

Para la realización del diagnóstico institucional se realizó el estudio de sectores por medio de un instrumento tipo cuadrante en el cual se contó con la participación del personal de la escuela y de la epesista. También se aplicó la investigación documental, observación participante, entrevista. Cada técnica incluye sus respectivos instrumentos tales como cuestionarios, guías de observación y entrevista, fichas bibliográficas, entre otros.

1.3 Lista de necesidades

- No posee presupuesto y espacio físico para implementar programas de infraestructura en la institución.
- No se ha implementado un programa pedagógico dentro en el centro educativo dirigido a Padres de Familia.(Escuela de Padres)
- No se han planificado actividades de capacitación y orientación educativa dentro de la comunidad en coordinación con otros centros escolares.

1.4 Jerarquización de Problemas

Problema	Factores que originan el problema	Solución
Inexistencia Escuela para Padres	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se ha llevado a cabo el proyecto para involucrar al Padre de Familia en los procesos del centro educativo. 2. El analfabetismo y la falta de superación personal hacen que las personas desconozcan los procesos que se desarrollan dentro de los centros educativos y que se involucren en ellos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar la escuela para padres de familia con el fin de involucrarlos en el proceso de enseñanza aprendizaje en función a lo establecido por la Reforma Educativa. 2. Integrar al personal del centro educativo y padres de familia en actividades comunitarias extracurriculares.
Incomunicación	<ol style="list-style-type: none"> 1. La evidente división comunitaria existente en los procesos educativos dentro sociedad guatemalteca. 2. La desorganización de miembros comunitarios para poder solucionar el problema de la baja calidad educativa del país. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concientizar por medio de capacitaciones a los integrantes de la comunidad para que se unifiquen esfuerzos con el fin de mejorar los procesos de enseñanza existentes. 2. Crear estándares de calidad educativa involucrando a los miembros de la comunidad y autoridades municipales.
Administración financiera deficiente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se asignaron los recursos financieros para la reparación de la infraestructura y es insuficiente el espacio físico para la construcción de nuevos módulos. 2. No se tiene el conocimiento para el manejo de fondos propios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar donaciones a instituciones no gubernamentales con el fin de mejorar las instalaciones del centro educativo. 2. Realizar gestiones autorizadas por la supervisora educativa con el fin de recaudar fondos para reparación y mantenimiento de las instalaciones.

1.4.1 Análisis de jerarquización de problemas

- La organización de padres de familia y escuela, la escasa escolaridad de los padres de familia, son elementos que perjudican la buena relación de la comunidad educativa, se hace necesario crear la escuela para padres.
- Las actividades de capacitación y orientación educativa dirigida a los miembros de la comunidad fuera de la jornada de trabajo del centro educativo perjudican a los alumnos que atiende el establecimiento.
- Cada año se produce un aumento de la población estudiantil por lo que es necesario exista un aumento del presupuesto asignado para implementar programas de infraestructura en la institución.

1.5 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Opción # 1

Implementar la escuela para padres de familia en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 "Rubén Darío" J. V, con el compromiso de carácter permanente y necesario con el fin de asistir y recibir información acerca de temas importantes en beneficio de los alumnos y alumnos que asisten al centro educativo.

Opción # 2

Integrar al personal del centro educativo y padres de familia en actividades comunitarias extracurriculares.

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2	
		Si	No	Si	No
Financiero					
01	Se cuenta con suficientes recursos financieros	X			X
02	Se cuenta con financiamiento externo		X		X
03	El proyecto se ejecutará con recursos propios	X		X	
Administrativo legal					
04	Se tiene autorización para realizar el proyecto	X			X
05	Se tiene bien definida la cobertura del proyecto	X			X
06	Se han definido claramente las metas	X			X
Mercado					
07	El proyecto tiene aceptación en la institución	X		X	
08	El proyecto satisface las necesidades de la población	X		X	
09	Puede el proyecto abastecerse de insumos	X			X
Político					
10	La institución será responsable del proyecto	X		X	
11	El proyecto es de vital importancia para la institución	X			X
Cultural					
12	El proyecto responde a las expectativas culturales de la institución	X		X	
13	El proyecto impulsa la equidad de género	X		X	
Social					
14	El proyecto acercará a los padres de familia a la escuela y existirá mejor relación	X			X
15	El proyecto beneficia a la mayoría de la población	X			X
Totales		14	1	6	9
Prioridad			1		2

1.6 Problema Seleccionado

La necesidad de involucrar a los padres de familia de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío”, en el proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla dentro del centro educativo, se proyecta implementar la escuela para Padres de Familia, con el fin de mejorar la calidad de la formación del estudiante e incluirles en actividades curriculares que incluyan aspectos importantes considerando que los compromisos de los padres de familia y el centro educativo figuran en las obligaciones y derechos de la Ley de Educación Nacional.

1.7 Solución Propuesta como Viable y Factible

En base a los resultados finales el cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad realizado se observa que la opción número uno obtuvo 14 afirmaciones a su favor en comparación de la segunda opción que alcanzó seis afirmaciones; por lo que la opción de se selecciona la opción # 1: “La Implementación de programa pedagógico dentro en el centro educativo dirigido a Padres de Familia, es decir la Creación de la Escuela de Padres.

La opción # 2, tiene menor aceptación, determinándola como segunda lugar de aceptación.

Al cotejar las dos principales necesidades de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío”, Se selecciona Crear la Escuela para Padres de Familia, por ser prioritaria para le mejora del nivel educativo con calidad humana.

CAPÍTULO II

2. PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Título

Creación de la Escuela para Padres de Familia y elaboración de un manual de valores en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío, Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala

2.1.2 Problema

Inexistencia de un programa pedagógico dentro en el centro educativo dirigido a Padres de Familia. (Escuela de Padres)

2.1.3 Localización

El proyecto de Creación de Escuela para Padres de Familia en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío”, se encuentra ubicada en la 15 Avenida Final Jocotales Zona 6, Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5 Característica del Proyecto

2.1.5.1 Tipo de Proyecto

Proyecto de servicio. Brinda orientación a los padres de familia de los alumnos y las alumnas que se atienden en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” J. V.

2.2 Descripción

En la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” J. V. el papel de los padres de familia se han limitado a pagar las cuotas de inscripción y del mantenimiento de la infraestructura escolar, desentendiéndose en la toma de decisiones respecto a estrategias pedagógicas de la institución. Por lo tanto es necesario orientar y concientizar a padres de familia y educadores con el fin de integrar un grupo de trabajo que haga propuestas encaminadas a mejorar los distintos ejes de la escuela.

El Proyecto de escuela para padres en La Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” J. V. es un programa continuo y permanente consistente en un conjunto de estrategias pedagógicas, conferencias, e incluso talleres en los cuales se realizan actividades pedagógicas encaminadas a proporcionar conocimientos y desarrollar habilidades y destrezas en los padres de familia con la finalidad de que mejoren sus formas de comunicación con sus hijos adolescentes, así como comprendan, a partir del entorno y la actualidad, los procesos de desarrollo, aprendizaje y crecimiento que están experimentando.

2.3 Justificación

Una de las políticas de la Reforma Educativa que se presenta organizada en cinco áreas plantea el aprovechamiento óptimo de recursos humanos considerando que las necesidades educativas insatisfechas en el país determinan la urgente necesidad de optimizar el aprovechamiento de los recursos humanos disponibles, lo cual implica ubicar a cada uno de sus integrantes donde pueda prestar un mejor servicio dadas sus capacidades; y mejorar la proporción de personal de apoyo por docentes, para tener más personas ocupadas en actividades de docencia con un racional y efectivo apoyo técnico y administrativo. Asimismo, requiere de la participación de padres de familia, guías y líderes comunitarios en actividades educativas dentro o fuera del aula, como medio para enriquecer los contenidos curriculares y asegurar su pertinencia cultural.

Por medio de la Creación de Escuela para Padres y Madres de Familia de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” J. V., se pretende integrar a los padres de familia a los procesos que se llevan a cabo dentro de la institución educativa, como miembros de la comunidad educativa de acuerdo con lo establecido en La Ley de Educación Nacional, Capítulo III, Artículos 17º y 18º, la define y describe la integración contribuyendo a la consecución de los principios y fines de la educación.

En la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” J. V., se pretende incluir como parte del proceso de formación integral, a los padres de familia siendo un importante elemento de apoyo en el desempeño educativo de sus hijos, basado en que la familia constituye la primera instancia socializadora, cuya responsabilidad va más allá de alimentar, vestir e instruir a los jóvenes, debiendo nutrirlos tanto intelectual, como espiritual y afectivamente para asegurar su participación armónica y empática en cualquier escenario.

Por otra parte, los niños y adolescentes, no tienen una tarea fácil, experimentan cambios físicos, impulsos, valores confusos, momentos de crisis que impactan a su alrededor, preferencia por lo que les es placentero en lugar de lo que les es útil; sin embargo, van tras lograr su madurez, autonomía e independencia y para lograrlo es necesaria la vinculación de las esferas en las cuales los adolescentes conviven y se forman: la escuela y la familia.

El binomio que formen la escuela y los padres de familia debe primordialmente estar encaminado a conocer, prevenir y atender la problemática del niño y del adolescente; mantener los valores firmes pero a la vez ser flexibles ante la curiosidad por experimentar que da origen a construir el crecimiento, reto importante a vencer. Por ello, tanto los padres de familia como la escuela deben actuar con base en información precisa sobre la problemática actual de los mismos.

2.4 Objetivos

2.4.1 General

2.4.1.1 Organizar la Escuela para Padres en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” Jornada Vespertina, que les permita participar con el fin de mejorar las condiciones del alumno.

2.4.2 Específicos

2.4.2.1 Fortalecer la participación de los Padres de Familia en la E.O.U.M. No. 121 “Rubén Darío” como un medio para mejorar las condiciones de la infancia y su educación.

2.4.2.2 Capacitar a los padres con métodos efectivos para ayudar a sus hijos a superarse académicamente y como personas en busca de madurez y autonomía.

2.4.2.3 Coadyuvar al establecimiento de mejores canales de comunicación entre los padres de familia y sus hijos que redunden en mejores relaciones familiares.

2.4.2.4 Desarrollar cinco capacitaciones dirigido a los padres de familia, con temas de: la familia y los valores que contribuyan a su aprendizaje y a aumentar sus conocimientos.

2.4.2.5 Crear un módulo para la formación de la Escuela de Padres en el centro educativo que les permitan prevenir y atender de manera oportuna y adecuada la problemática de sus hijos.

2.5 Metas

Lograr el funcionamiento de una Escuela para Padres de Familia que le integre como parte importante de la Comunidad Educativa de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” J. V.

Desarrollar cinco conferencias, estrategias pedagógicas y talleres que fomenten la práctica entre los padres de familia, de los derechos de los niños y adolescentes, el desarrollo de habilidades sociales y de valores que eleven su autoestima y les ayude a lograr una personalidad armónica e integrada.

Formar una Junta Directiva de cinco personas (presidente (a), secretario (a), tesorero (a), vocal I y vocal II), quienes ayudaran a mejorar las condiciones de relación de la comunidad educativa que representen los padres de familia.

2.6 Beneficiarios

Directos

Padres y Madres de familia beneficiados con la creación de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” J. V.

Indirectos

Setecientos cincuenta estudiantes que atiende la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” J. V., integrados por niños, niñas y adolescentes.

2.7 Financiamiento

El proyecto será financiado por gestión personal del epesista y dirección del centro educativo.

2.7.1 Presupuesto

<i>Descripción¹</i>	<i>Cantidad²</i>	<i>Precio Unidad³</i>	<i>Subtotal⁴</i>	<i>Totales⁵</i>
Papel bond T/Carta	2 cientos	Q.8.00	Q.16.00	Q.120.00
Rollo de Masking Type	1 rollo	Q.9.00	Q. 9.00	Q. 45.00
Pliegos de papel manila	25 pliegos	Q. 0.28	Q. 7.00	Q. 35.00
Marcadores Permanentes	3 marcadores	Q. 5.00	Q. 15.00	Q. 75.00
Marcadores de pizarra	3 marcadores	Q. 7.00	Q. 21.00	Q.105.00
Refacción	200 porciones	Q. 2.00	Q.400.00	Q.2000.00
Imprevistos			Q.100.00	Q.500.00
Conferencista viáticos			Q.100.00	Q.500.00
Totales		Q.31.28	Q.668.00	Q.3380.00

2.7.1.1 Interpretación del cuadro de presupuesto

¹ Descripción de los recursos a utilizar para el desarrollo de las conferencias o temáticas a desarrollar.

² Cantidad de recursos materiales y humanos a utilizar por conferencia.

³ Se especifica el precio en moneda nacional por unidad de acuerdo a su naturaleza.

⁴ La cuenta subtotal nos aporta los datos en precios de moneda nacional por conferencia.

⁵ La columna vertical de totales nos arroja la suma en moneda nacional el costo del proyecto.

No.	Semana	Mes	Responsable	Junio				Julio				Agosto				Septiembre		
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
9	Se redacta el Manual de Valores de la Escuela para padres de familia		Epesista															
10	Revisión y aprobación del manual por el asesor		Asesor															
11	Readecuación del manual		Epesista															
12	Autorización para el funcionamiento de la Escuela para Padres de la E.O.U.M. No. 121 "Rubén Darío" por el Supervisor Educativo.		Epesista															
13	Inauguración de la escuela para padres de familia		Asesor															
14	Primera capacitación a Padres de Familia realizada el 17/08/2009 con la temática "Los Valores".		Epesista															
15	Segunda capacitación a Padres de Familia 21/08/2009		Epesista															
16	Tercera capacitación a Padres de Familia 24/08/2009		Epesista															
17	Cuarta capacitación a Padres de Familia 31/08/2009		Epesista															
18	Quinta capacitación a Padres de Familia 02/09/2009		Epesista															
19	Clausura de la Escuela para Padres en la E.O.U.M. No. 121 "Rubén Darío"		Epesista															

2.9 Recursos

2.9.1 Humanos

- Asesor EPS
- Epesista
- Directora y profesores del plantel
- Invitados especializados de dependencias e instituciones u organismos.
- Profesionistas reconocidos en la comunidad.
- Padres y madres de familia.

2.9.2 Materiales

- Libros y fuentes bibliográficas
- Materiales didácticos
- Fuentes alternativas de información
- Hojas de papel bond
- Manual informativo
- Computadora e Impresora
- Cartucho de impresión
- Material de oficina
- Rollo de Masking Tape
- Pliegos de Papel manila
- Marcadores Permanentes y de Pizarra

2.9.3 Físicos

Aulas de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” J. V.

2.9.4 Institucionales

- Instituciones como el Centro de Salud, Procuraduría de los Derechos Humanos, Policía Nacional Civil.

CAPÍTULO III

3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

En esta etapa se ejecutaron las actividades programadas evidenciando los resultados, como se evidencia en la siguiente tabla.

Creación de la Escuela para Padres en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” Jornada Vespertina, Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala.		
No.	Actividades	Resultados
1	Selección del Tema	Elaboración de un manual para la escuela para padres de familia enfocado a veinte valores. Cada valor se desarrolla por medio de definiciones desde los puntos de vista de distintos autores, actividades para ser desarrolladas en taller, reflexiones y propósito para ser alcanzado en familia.
2	Coordinación con el asesor de Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.)	Asesoría brindada por el asesor en el que se determina la forma de desarrollar el manual de valores para los padres de familia y su aplicación.
3	Selección de fuentes económicas para la creación de la escuela para padres.	Se determina la obtención de ingresos económicos para crear de la escuela para padres de familia.

No.	Actividades	Resultados
4	Selección de fuentes de información para la elaboración de la guía y el manual de la escuela para padres de familia	Se obtiene bibliografía, libros de texto, diccionarios, libros de valores, documentos, periódicos y bibliotecas virtuales como herramienta de investigación orientada a la elaboración del manual enfocado a valores
5	Investigación del tema en bibliotecas virtuales.	Se obtiene bibliografía e información acerca de aplicación de valores en la actualidad desde los enfoques de diversos autores.
6	Visita a la biblioteca de la Facultad de Humanidades	Se obtiene bibliografía del tema investigado en documentos e informes orientados a la formación en valores para padres de familia
7	Visita a la Hemeroteca Nacional de Guatemala	Se obtiene bibliografía mínima del tema investigado en fascículos publicados en años anteriores por periódicos de circulación nacional.
8	Visita a la Biblioteca Nacional de Guatemala	Se obtiene bibliografía del tema en libros de texto actualizados en relación a la Reforma Educativa y su Transformación Curricular.
9	Se redacta el Manual de Valores de la Escuela para padres de familia	Se desarrollan los contenidos del manual de valores de acuerdo a esquema e indicaciones de las fuentes consultadas.
10	Revisión y aprobación del manual por el asesor	Se hacen correcciones al Manual de Valores en relación a las necesidades reales del Padre en relación a las indicaciones del asesor del E.P.S.
11	Readecuación del manual	Se prepara nuevo borrador para ser sometida a nueva revisión adecuándola a las necesidades reales del Padre de Familia guatemalteco.

No.	Actividades	Resultados
12	Autorización para el funcionamiento de la Escuela para Padres de la E.O.U.M. No. 121 "Rubén Darío" por el Supervisor Educativo.	Se obtiene la autorización del Supervisor Educativo para el funcionamiento de la Escuela para Padres en la E.O.U.M. No. 121 "Rubén Darío"
13	Inauguración de la escuela para padres de familia	Se inaugura la escuela para padres con la primera conferencia con el tema "Los Valores", seguida de actividades de bienvenida programadas y con la aprobación del supervisor educativo.
14	Primera capacitación a Padres de Familia realizada el 17/08/2009 con la temática "Los Valores".	Se desarrollan cada uno de los valores: 1.1 El valor de la Amistad 1.2 El Amor como valor 1.3 El valor de la Audacia 1.4 El valor de la Participación Ciudadana por medio de conferencias y talleres en las aulas de la E. O. U. M. 121 "Rubén Darío"
15	Segunda capacitación a Padres de Familia en la fecha: 21/08/2009	Se da seguimiento al desarrollo de temáticas: 1.5 El valor de la Transparencia 1.6 El valor de la Justicia 1.7 El valor de la Tolerancia 1.8 El valor del Respeto
16	Tercera capacitación a Padres de Familia en la fecha: 24/08/2009	Se desarrollan las temáticas: 1.9 El valor de la Libertad 1.10 El valor de la Responsabilidad 1.11 El valor de la Solidaridad 1.12 El valor de la Confianza

No.	Actividades	Resultados
17	Cuarta capacitación a Padres de Familia en la fecha 31/08/2009	Se desarrollan las temáticas: 1.13 El valor de la Gratitude 1.14 El valor de la Generosidad 1.15 El valor de la Lealtad 1.16 El valor de la Templanza
18	Quinta capacitación a Padres de Familia en la fecha 02/09/2009	Se desarrollan las temáticas: 1.17 El valor de la Fortaleza 1.18 El valor de la Obediencia 1.19 El valor de la Patriotismo 1.20 El valor de la Flexibilidad
19	Clausura de la Escuela para Padres en la E.O.U.M. No. 121 "Rubén Darío"	Se dan por finalizadas la Escuela para Padres en la E. O. U. M. 121 "Rubén Darío"

3.2 Productos y logros

Objetivo	Actividades	Producto y logro
Fortalecer la participación como un medio para mejorar las condiciones de la infancia y su educación.	<p>Promover el servicio de la escuela para padres de familia.</p> <p>Se procesa la invitación para los padres de familia</p> <p>Enviar una invitación para que asistan a la escuela para padres de familia</p>	<p>Los padres de familia asisten a las conferencias de orientación.</p> <p>Se diseña la invitación para los padres de familia</p> <p>Se envía la invitación a los padres de familia a través de una circular.</p>
Crear un módulo para la formación de la Escuela de Padres en el centro educativo que les permitan prevenir y atender de manera oportuna y adecuada la problemática de sus hijos.	<p>Producción del manual de la escuela para padres de familia</p> <p>Se estructura el plan de charlas</p> <p>Impresión del manual de la escuela para padres de familia</p>	<p>Se termina la producción del manual de la escuela para padres de familia.</p> <p>El plan de conferencias se termina de organizar.</p> <p>Se obtiene el manual ya editado.</p>

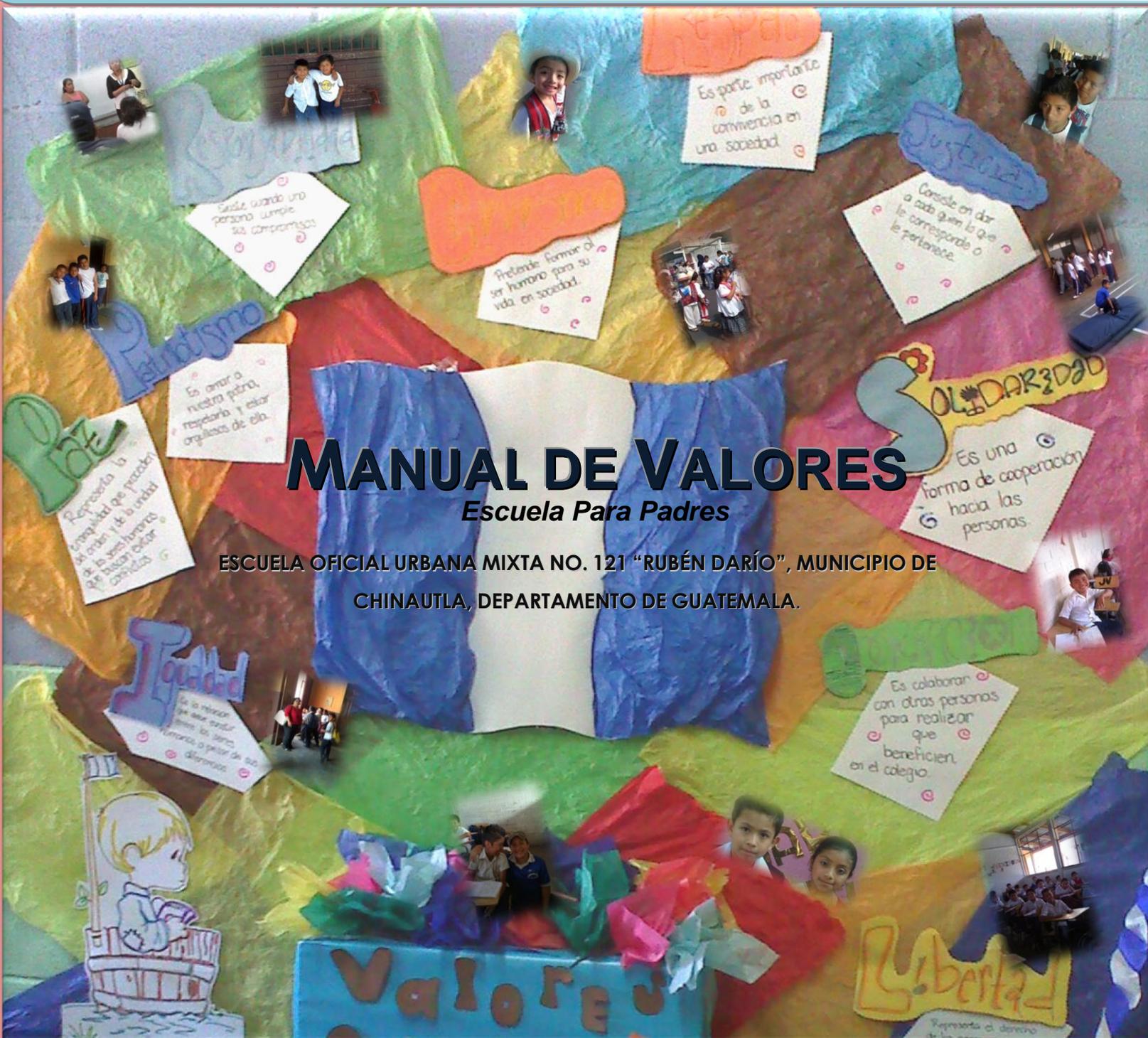
Objetivo	Actividades	Producto y logro
Coadyuvar al establecimiento de mejores canales de comunicación entre los padres de familia y sus hijos que redunden en mejores relaciones familiares.	Apertura de la escuela para padres de familia.	Se crea la escuela para padres de familia de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 "Rubén Darío" Jornada Vespertina, Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala.
Desarrollar cinco capacitaciones dirigido a los padres de familia, con temas de la familia y los valores que contribuyan a su aprendizaje y a aumentar sus conocimientos.	Ejecución de las temáticas planificadas.	Padres de familia con conocimiento técnico sobre temáticas planificadas.
Capacitar a los padres con métodos efectivos para ayudar a sus hijos a superarse académicamente y como personas en busca de madurez y autonomía.	Investigación del fomento de valores en la familia. Dar a conocer el manual de la escuela para padres de familia Elección de la junta directiva	Temática investigada Los padres de familia se notifican del manual de valores. Se organiza la junta directiva de la escuela para padres de familia.

Fuente: Elaboración epesista.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Ejercicio Profesional Supervisado



Compiladora:

Miriam Zucely Ramírez Hernández

Chinautla, Guatemala.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado

ESCUELA PARA PADRES
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO. 121 "RUBÉN DARÍO", MUNICIPIO DE
CHINAUTLA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.
Manual de Valores



Compiladora:
Miriam Zucely Ramírez Hernández

Chinautla, Guatemala 2009

CONTENIDO

<i>Índice</i>	<i>Página</i>
Presentación	1
Justificación	2
1. Los Valores	4
1.1 El Valor de la Amistad	9
1.2 El Amor como Valor	11
1.3 El Valor de la Audacia	13
1.4 El Valor de la participación Ciudadana	15
1.5 El Valor de la Transparencia	17
1.6 El Valor de la Justicia	19
1.7 El Valor de la Tolerancia	21
1.8 El Valor del Respeto	23
1.9 El Valor de la Libertad	26
1.10 El Valor de la Responsabilidad	28
1.11 El Valor de la Solidaridad	31
1.12 El Valor de la Confianza	34
1.13 El Valor de la Gratitud	37
1.14 El Valor de la Generosidad	40
1.15 El Valor de la Lealtad	43
1.16 El Valor de la Templanza	46
1.17 El Valor de la Fortaleza	50
1.18 El Valor de la Obediencia	53
1.19 El Valor del Patriotismo	56
1.20 El Valor de la Flexibilidad	58
Referencia Bibliográfica	61

Partiendo de la necesidad de lograr la vinculación de los padres de familia con la escuela y el apoyo al proceso de desarrollo de sus hijos y la adquisición de habilidades y herramientas que los fortalezcan su aprendizaje, se implementará a partir del ciclo escolar 2009, el Proyecto de Escuela para Padres en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío”

La Escuela para Padres será un proyecto a coordinar con la directora y docentes del plantel, siendo su propósito principal llegar de manera uniforme y permanente a todos los padres de familia, fundamentado en que la mejora en las relaciones entre éstos y sus hijos influye de manera directa y positiva en los resultados académicos y en la adecuada resolución de situaciones problemáticas cotidianas. Se considera que la firme transmisión de los valores, la congruencia entre su teoría y su práctica son elementos indispensables para educar en hábitos como disciplina, responsabilidad, tolerancia, colaboración, etc., es por ello que deberán abordarse en primera instancia, temáticas relacionadas con la formación de los padres de familia y, en segunda, temáticas sobre problemáticas actuales y cotidianas. Ambas contribuirán a desarrollar en los padres conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas que a su vez, les permitirán introducirse en la problemática adolescente desde las esferas psicológica, escolar y social con elementos para comprenderla y resolverla de la manera adecuada.

Los temas sugeridos no son los únicos que deberán tratarse con los padres de familia, ni indican que deban abordarse todos, solo constituyen una guía para que el área de orientación educativa del plantel prepare los temas o indague sobre quién o qué institución puede impartir la conferencia o el taller. Con el fin de lograr integrar un programa oportuno y congruente de escuela para padres, se integrará con temas que se complementen entre sí, buscando continuidad en la formación y actualización de los que deben ser los principales aliados en el proceso educativo de los estudiantes, sus padres de familia.

Una de las políticas de la Reforma Educativa que se presenta organizada en cinco áreas plantea el aprovechamiento óptimo de recursos humanos considerando que las necesidades educativas insatisfechas en el país determinan la urgente necesidad de optimizar el aprovechamiento de los recursos humanos disponibles, lo cual implica ubicar a cada uno de sus integrantes donde pueda prestar un mejor servicio dadas sus capacidades; y mejorar la proporción de personal de apoyo por docentes, para tener más personas ocupadas en actividades de docencia con un racional y efectivo apoyo técnico y administrativo. Asimismo, requiere de la participación de padres de familia, guías y líderes comunitarios en actividades educativas dentro o fuera del aula, como medio para enriquecer los contenidos curriculares y asegurar su pertinencia cultural.

Por medio de la Creación de Escuela para Padres y Madres de Familia de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” se pretende integrar a los padres de familia a los procesos que se llevan a cabo dentro de la institución educativa, como miembros de la comunidad educativa de acuerdo con lo establecido en La Ley de Educación Nacional, Capítulo III, Artículos 17º y 18º, la define y describe la integración contribuyendo a la consecución de los principios y fines de la educación.

En la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” se pretende incluir como parte del proceso de formación integral, a los padres de familia siendo un importante elemento de apoyo en el desempeño educativo de sus hijos, basado en que la familia constituye la primera instancia socializadora, cuya responsabilidad va más allá de alimentar, vestir e instruir a los jóvenes, debiendo nutrirlos tanto intelectual, como espiritual y afectivamente para asegurar su participación armónica y empática en cualquier escenario. El binomio que formen la escuela y los padres de familia debe primordialmente estar encaminado a conocer, prevenir y atender la problemática del niño y del adolescente; mantener los valores firmes

pero a la vez ser flexibles ante la curiosidad por experimentar que da origen a construir el crecimiento, reto importante a vencer.

Por ello, tanto los padres de familia como la escuela deben actuar con base en información precisa sobre la problemática actual de los mismos.

La escuela para Padres se define como un programa continuo y permanente consistente en un conjunto de estrategias pedagógicas, conferencias y talleres en los cuales se realizan actividades encaminadas a proporcionar conocimientos y desarrollar habilidades y destrezas en los padres de familia con la finalidad de que mejoren sus formas de comunicación con sus hijos adolescentes, así como comprendan, a partir del entorno y la actualidad, los procesos de desarrollo, aprendizaje y crecimiento que están experimentando.

Al educar en valores a nuestros hijos les estamos dando un preciado tesoro: la posibilidad de seguir creciendo internamente y de poder dar un sentido duradero a sus vidas. Vivimos en una sociedad que suele responsabilizar a los jóvenes de esta pérdida de valores en la que los medios de comunicación, dan buena cuenta de los modelos a seguir, cuyas principales inquietudes son: tener, poder y hacer. Los padres tienen como principal función ayudar a sus hijos a que crezcan de una forma íntegra y sana a nivel físico, psíquico y social.

Valor es, según el filósofo español, el "aspecto que sobre el objeto proyectan los sentimientos de agrado y desagrado del sujeto"
Ortega y Gasset (1964: 321)

Cuando decimos que algo tiene valor afirmamos que es bueno, digno de aprecio y estimulación. Con los valores decidimos como actuar ante las diversas situaciones de la vida, si deseamos ser felices debemos construir y forjar en nuestros niños una escala de valores, para que en un futuro conviva una sociedad en paz donde el ser humano se pueda desarrollar.

De los valores dependen muchas cosas en nuestras vidas y en la convivencia con los demás, llevamos una vida feliz, en paz en armonía con nuestros semejantes y con nosotros mismos de la cual nos sentimos orgullosos y en la que podemos desarrollarnos plenamente como personas.

No obstante, el propio Ortega reconoce que "en el momento de valorar algo como bueno no vemos la bondad proyectada sobre el objeto por nuestro sentimiento de agrado, sino al revés, como viniendo, como imponiéndose a nosotros desde el objeto (...) Nos agrada porque nos parece bueno, porque hallamos en él ese carácter valioso de la bondad". Ortega y Gasset, (1964: 322)

En efecto, no valen los valores porque nos agraden o los deseemos; más bien nos agradan y los deseamos porque nos parece que valen, viene a decir Ortega, recogiendo con fidelidad el planteamiento de la Axiología. En otras palabras, el valor de algo no es reducible a su efectiva valoración por un sujeto, sino por completo independiente de ella.

¿Cómo se clasifican los valores?

Aunque son complejos y de varias clases, todos los valores coinciden en que tienen como fin último mejorar la calidad de nuestra vida.

La clasificación más extendida es la siguiente:

5

- Valores biológicos. Traen como consecuencia la salud, y se cultivan mediante la educación física e higiénica.
- Valores sensibles. Conducen al placer, la alegría, el esparcimiento.
- Valores económicos. Nos proporcionan todo lo que nos resulta útil; son valores de uso y de cambio.
- Valores estéticos. Nos muestran la belleza en todas sus formas.
- Valores intelectuales. Nos hacen apreciar la verdad y el conocimiento.
- Valores religiosos. Nos permiten alcanzar la dimensión de lo sagrado.
- Valores morales. Su práctica nos acerca a la bondad, la justicia, la libertad, la honestidad, la tolerancia, la responsabilidad, la solidaridad, el agradecimiento, la lealtad, la amistad y la paz, entre otros.

De la anterior clasificación de los valores, los más importantes son sin duda los morales, ya que son éstos los que les dan sentido y mérito a los demás. De poco sirve tener muy buena salud, ser muy creyente o muy inteligente o vivir rodeado de comodidades y objetos bellos si no se es justo, bueno, tolerante u honesto, si se es una mala persona, un elemento dañino para la sociedad, con quien la convivencia es muy difícil.

La virtud

Valcárcel (1987:237) "Una virtud es una cualidad humana adquirida cuya posesión y ejercicio tiende a hacernos capaces de lograr aquellos bienes que son internos a las prácticas y cuya carencia nos impide efectivamente el lograr cualquiera de tales bienes".

La virtud está compuesta por el acto mental que para discernir los juicios sobre dónde y cómo poder hacer el bien, así el ejercicio de actos positivos.

Los valores y las virtudes se complementan mutuamente. Los valores se integran fundamentalmente en la inteligencia que distingue el bien, y las virtudes en la voluntad para realizar el bien.

¿Cómo podemos fomentar Valores en Hogar y en el Aula?

David Isaacs en su libro "La educación de las virtudes humanas" considera que cada familia es diferente, y que cada hijo y cada padre requieren una atención diferente, clasificando las virtudes por edades de la siguiente manera:

Hasta los 7 años: Obediencia. Sinceridad. Orden.

Antes de los siete años los niños apenas tienen uso de razón y, por tanto, lo mejor que pueden hacer es *obedecer* a sus educadores, intentando vivir este deber con cariño. Pero destacar esta virtud para los pequeños no le resta importancia para los mayores. Sencillamente, significa que, como van pasando los años, el discernimiento personal deberá mejorar de tal modo que cada uno actuará correctamente por voluntad y decisión propia sin recibir tantas indicaciones concretas ajenas. De todas formas, en todas las edades, el mérito está en obedecer a la persona con autoridad en todo lo que no va en contra de la justicia.

Se debe desarrollar en los hijos la virtud de la *sinceridad*, porque esta exigencia en el hacer tiene que traducirse paulatinamente en una exigencia en el pensar, tiene mucho que ver con el pudor y volveremos a insistir en esta virtud ya en la adolescencia.

La virtud del orden es importante. Los motivos para ser ordenados pueden ser de tipo racional por sentido del deber como sería en el caso de desarrollar el orden utilizando un sistema de encargos.

Desde los 8 hasta los 12 años: Fortaleza. Perseverancia. Laboriosidad. Paciencia. Responsabilidad. Justicia. Generosidad.

Los chicos de estas edades pasan por una serie de cambios de tipo biológico con la llegada de la pubertad, y parece conveniente desarrollar de un modo especial la voluntad, para hacer más fuerte su propio carácter. Ahora los hijos empiezan a tomar más decisiones personales, pero necesitan criterios para saber si se dirigen bien al objeto de su esfuerzo.

Es la edad de los retos (razonables). Será conveniente estimular a los hijos a desarrollar las virtudes por sentido del deber. Así, encontrarán la satisfacción de un esfuerzo de superación personal. A medida que van pasando los años, los jóvenes van a necesitar más razonamientos, mejores razones para cumplir con el esfuerzo que supone adquirir un hábito operativo bueno. Con el despertar de la intimidad, entramos en la adolescencia, un período en el que el joven tiene que volver a tomar, como suyo, cosas que ha realizado por imitación o por simple exigencia externa. Ahora se compromete consigo mismo y todo lo que hace adquiere una nueva dimensión.

Desde los 13 hasta los 15 años: Pudor. Sobriedad. Sencillez. Sociabilidad. Amistad. Respeto. Patriotismo.

Parece conveniente, de acuerdo con el descubrimiento más claro de la propia intimidad, insistir de un modo preferente en unas virtudes relacionadas con la templanza para no perder de vista el bien a causa de las pasiones incontroladas. Ahora se trata de utilizar la fortaleza para proteger su intimidad, es decir, a su alma, a los sentimientos, a los pensamientos y no sólo a aspectos del cuerpo. Las virtudes del pudor y de la sobriedad podrían resumirse en llegar a reconocer el valor de lo que uno posee para luego utilizarlo bien de acuerdo con criterios rectos y verdaderos. El adolescente necesita sencillez para comportarse congruentemente con sus ideales y también para que llegue a aceptarse tal como es.

Otras virtudes tienen que ver con la intimidad de la persona y con sus relaciones con los demás, destacándose la sociabilidad, la amistad, el respeto, y el patriotismo. Hay que tomar en cuenta que el adolescente, por naturaleza, es idealista y también necesita vivir nuevas experiencias. Es probable que las influencias externas *intencionadas y perjudiciales* sustituyan el apoyo de los padres. La información que los padres brinden a sus hijos debe ser: clara, corta, concisa, aunque deben saber cambiar de tema cuando sea necesario.

Desde los 16 hasta los 18 años: Prudencia. Flexibilidad. Comprensión. Lealtad. Audacia. Humildad. Optimismo.

Estas virtudes se basan en una capacidad de razonar inteligentemente. Es decir, será casi imposible desarrollarlas plenamente sin una cierta capacidad intelectual. Si antes los peligros vienen por un «dejar hacer» en relación con las pasiones, ahora vendrán seguramente, por unas *ideas* erróneas. Aquí hace falta la flexibilidad para poder aprender de distintas situaciones pero sin abandonar los criterios de actuación personal. El joven abre los ojos a su entorno y busca una información adecuada, ponderando las consecuencias antes de tomar decisiones. Los padres deben darse cuenta de que, en estas edades, ya es muy difícil exigir a sus hijos para que *hagan* cosas, ni es muy conveniente hacerlo. Más bien se tratará de exigirles mucho para que piensen antes de tomar sus propias decisiones, recordándoles, continuamente, la importancia de establecer unos criterios en torno a los cuales se puede decidir razonablemente. Hay que obligar a los jóvenes a plantearse seriamente el por qué de sus propias vidas, para que lleguen a actuar coherentemente con unos valores. Aquí la importancia de la lealtad. El optimismo es una virtud que hay que desarrollar en niños pequeños y en todas las edades, sin embargo, el joven con la voluntad, adquirir el hábito de ver lo positivo y debería volcarse en servicio de los demás, animado por la esperanza sobrenatural, sabiendo que vale la pena.

“El valor de la amistad se trata de un sentimiento recíproco e incondicional que engrandece a quien lo brinda u conforta a quien lo recibe”. Rhode (2004:10)

Consiste en llegar a tener con una persona a la que se conoce previamente por intereses comunes, una simpatía mutua que se refleja en un interés de mejora de ambas partes, sin buscar provecho personal.

La amistad es una de las más nobles y desinteresadas formas de afecto que una persona puede sentir por otra. Los que son amigos se aceptan y se quieren sin condiciones, tal como son, sin que esto quiera decir que sean cómplices en todo o que se encubran mutuamente sus faltas. Incapaces de engañarse unos a otros, suelen ser extremadamente sinceros y decirse las cosas tal como las ven o las sienten. Por lo demás, siempre están dispuestos a confiarse secretos, darse buenos consejos, escucharse, comprenderse y apoyarse. Un amigo de verdad siempre tendrá las puertas abiertas para su amigo y no lo abandonará ni se alejará de él en los momentos difíciles o en los cambios de fortuna. Los que tienen amigos son por lo general más plenos y felices que los que no los tienen.

Savater (1991:51) “Al comportarme ante mis semejantes como enemigo, aumento sin duda las posibilidades de que ellos se conviertan sin remedio en enemigos míos también; y además pierdo la ocasión de ganarme su amistad o de conservarla si en principio estuviesen dispuestos a ofrecérmela.”.

Actividades

1. Proporcionar hojas blancas y un lápiz a cada participante.
2. Realizar una lluvia de ideas con las palabras: Amigos – enemigos. Por ejemplo: Los amigos son serviciales, generosos, leales, francos, comprensivos, incondicionales... Los enemigos son irrespetuosos, insensibles, traicioneros, tramposos, intolerantes, peligrosos...

3. En la hoja de papel cada participante responde: ¿Cómo demuestras que eres amigo de alguien? ¿Por qué es importante tener amigos?
4. Se recogen las hojas y se leen varias de ellas al azar, sin decir el nombre del autor.
5. Se realiza una reflexión acerca de "lo que yo puedo hacer hoy para ser amigo en mi trabajo, familia y amistades".

REFLEXIONEMOS...

La enemistad se presenta cuando una persona siente odio o aversión por otra y busca su mal o su daño. En la mayoría de los casos es producto de la incomprensión, la intolerancia, los prejuicios y, sobre todo, la falta de diálogo. Cegado por el odio, la arrogancia y la soberbia, e incapaz de luchar limpiamente y en sana rivalidad por sus objetivos, el que es enemigo rara vez consigue algo distinto a su propia destrucción y la de todo cuanto lo rodea. Prueba de los estragos que causa la enemistad son las incontables e inauditas tragedias que día a día viven los habitantes de los países que pelean entre sí o padecen guerras civiles. Cualquiera que sea su causa, la enemistad deshumaniza al que la siente y llena su vida de sordidez y miseria espiritual.

Mi propósito en familia es:

- ✓ Aceptar que todos somos diferentes y que la verdadera amistad consiste en armonizar nuestras diferencias y apreciar más a fondo lo mejor de nuestros amigos, aceptando aquello que no es placentero, pero que forma parte de su carácter y personalidad.
- ✓ Impedir a que otras personas hablen mal de nuestros amigos.
- ✓

“Las amistades deben ser inmortales; las enemistades, mortales”.

Tito Livio

El amor se define como una actitud, una decisión, de amar algo y no como un sentimiento temporal que tienda a desaparecer.

Fromm (2002:19) “El amor es una actividad, no un afecto pasivo; es un «estar continuado», no un «súbito arranque». En el sentido más general, puede describirse el carácter activo del amor afirmando que amar es fundamentalmente dar, no recibir”.

El amor, considerado como un sentimiento involuntario ha dado como origen conflictos sociales. Desafortunadamente cada persona busca primeramente ser amado para luego amar, puesto que amar es una necesidad humana.

El amor a uno mismo, sin malentenderlo significa el amor a los demás, si soy capaz de amarme soy capaz de amar a los demás; si no me amo, no puedo ser capaz de amar a otros; pero, si me amo a mí y no a los demás haciendo uso de ellos, me convierto en una persona egoísta. El amor a Dios dependerá de la perspectiva que el individuo posea en torno a sus creencias o convicciones y de la cultura en la cual se ha desarrollado, la evolución de su pensamiento y sus experiencias. El dar – dar, como el verdadero significado del amor, sin confundirlo en una relación de dependencia, sino de interdependencia. El amor en un matrimonio debe ser una complementación del hombre en la mujer, y de la mujer en el hombre. El amor materno es incondicional por el hecho que el niño es parte de ella de haber compartido física y psicológicamente la etapa de gestación, por lo que no confundirse con la generosidad en exceso que conlleva una relación insana y destructiva para los hijos que la experimentan. Tanto la conducta del padre como de la madre, ya sea negativa o positiva tendrá influencia en la persona adulta, por ejemplo la neurosis patológica en la identidad del individuo. El verdadero amor materno espera la separación del niño y la madre.

El amor fraternal es el amor a todos, a la naturaleza humana por considerar que somos seres humanos que necesitamos del amor colectivo.

1. Se coloca al grupo en círculo y se toman de la mano, el director quien estará en el centro, comenzará la ronda así: Amo a mi primo mi primo vecino, Amo a mi primo mi primo Germán. Todos cantan y giran, de pronto el director dice: Alto ahí Qué paso? (contesta el grupo) Que el rey de Buchi Bucha ordena que se ordenen Qué cosa? (contesta el grupo) Qué todos tomen a su compañero de la izquierda por el tobillo... De esta manera se van dando órdenes, que podrán se ejecutadas en círculo o que impliquen desplazarse y regresar.

REFLEXIONEMOS

El matrimonio refleja cierta neurosis originado por el desbalance del concepto materno y paterno proyectado hoy en día en los hijos de este o bien en la relación con Dios o la idea que de Él se tenga. El hombre moderno está influenciado por los patrones culturales y por sus propios instintos.

El amor no significa un mundo fantasioso en el que los individuos encajan “felizmente” sin la existencia de conflictos o de dolor, sino que es necesario que en el amor se experimenten estos para que la relación se desarrolle adecuadamente, para que la relación no caiga en los verdaderos conflictos.

Mi propósito en familia es:

- ✓ *Poner en práctica el amor como valor con nuestro conyugue e hijos, recordando que debemos predicar con el ejemplo.*

“El amor es la expresión de los propios valores, la mayor recompensa que podemos ganar por las cualidades morales que hemos cultivado”

Avn Rand

“El hombre está hecho para Dios y para hacer cosas grandes. Por eso, ser prudente significa ser audaz, tener grandeza de ánimo”

Santamaria (2008:111)

Hay una diferencia importante entre el valor y la audacia. El valor surge en el momento, sin pensar. El corazón se abre y entramos en acción. Alguien se arroja a las aguas heladas de un lago para salvar a un niño, o dice su opinión en voz alta, o se arriesga para ayudar a otro ser humano. Estos actos repentinos, aún cuando nos ponen en peligro, nacen clara y espontáneamente del amor. La audacia también está fundada en el amor, pero nos exige mucho más que la acción instantánea. Cuando, al sentir miedo, reaccionamos demasiado rápido, huimos o agredimos.

La verdadera audacia es una acción sabia, no una bravuconada o una reacción a ciegas. La audacia exige que nos tomemos el tiempo para discernir. Nos ofrece: la fortaleza para soportar y perseverar.

La audacia como virtud humana.

La virtud de la audacia es” La virtud que emprende y realiza distintas acciones que parecen poco prudentes, convencido a partir de las consideraciones serenas de la realidad con sus posibilidades y con sus riesgos, de que pueda alcanzar un auténtico bien.

Esta virtud permite llevar a cabo acciones que pueden presentarse como poco prudentes, considerando serenamente factibilidad de su realización y de la confrontación de posibles obstáculos, sin dejarse llevarse por falsos temores y sabiendo que conducen a un bien verdadero

Actividades:

14

Se reparten roles escritos en papelitos a cada participantes (maestro, anciano, niño, prostituta, etc.). Formar grupos pequeños, pero de una manera que las personas queden mezcladas. Luego se simula un mar agitado y un naufragio donde muere el capitán de la embarcación. Se hace la plenaria con la presentación de las botes y se les pone a escoger que salvarían del naufragio, para sacar una escala de valores, los grupos se suelen retratar con lo que escogen y es útil para conocerlos.

REFLEXIONEMOS

La historia de la humanidad está poblada de infinidad de personas audaces. Si nos remontamos a las generaciones que precedieron a nuestras familias, entre nuestros propios antepasados descubriremos a aquellos que también vivieron con audacia. Quizás fueron inmigrantes que tuvieron el arrojo de abandonar la seguridad de su hogar, soldados que lucharon con valor en una guerra, familias que soportaron penurias económicas, la guerra, la persecución, la esclavitud, la opresión, el desplazamiento. A fines de 2004, el pueblo ucraniano protestó contra una elección fraudulenta que les había negado el presidente que habían elegido. Se vistieron con bufandas naranjas, hicieron flamear banderas naranjas y se los conoció como “La Revolución Naranja”. Su táctica era simple: salir a la calle y quedarse en la calle hasta lograr lo que necesitaban y haber cumplido su meta. Su ejemplo de perseverancia inspiró a ciudadanos de muchos y diversos países a salir a la calle y quedarse en la calle hasta lograr lo que necesitaban. Hoy, en este mundo afectado, necesitamos todos los dones que nos ofrece la audacia: el amor, la visión clara, el valor, la acción inteligente, la perseverancia.

En familia nos proponemos...

- ✓ Poner un gramo de audacia en todo lo que hagamos.

“No nos atrevemos a muchas cosas porque son difíciles, pero son difíciles porque no nos atrevemos a hacerlas.”

Lucio Anneo Séneca

“Actualmente, la democracia es una forma de gobierno y de vida que lleva implícita la participación responsable y voluntaria de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas”. Mellado Hernández (2001:17)

La Participación Ciudadana es necesaria para construir la democracia. Por eso, resulta fundamental para favorecer el control de los gobernantes, transmitir mejor las preferencias de los ciudadanos, suavizar los conflictos, favorecer los acuerdos, y hacer menos costosa la toma de decisiones políticas. Además, la participación fomenta un tipo de ciudadanía que tiene un mayor interés por informarse acerca de los asuntos políticos, por cooperar con las demás personas, y que es más respetuosa con las que son diferentes, lo que refuerza los vínculos sociales entre los seres humanos, y favorece la comprensión intercultural.

¿Qué es democracia?

La democracia en América Latina (2005:7) “La democracia es un ideal, es una forma en la que deseamos vivir. Por eso la democracia está vinculada a la libertad, la justicia y el progreso material y espiritual”.

“La democracia es un conjunto de reglas que establecen quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas bajo qué procedimientos”. Bobbio (1991:14)

A través de ella podemos mejorar nuestras condiciones de vida y según nuestra participación podremos garantizar que los problemas sociales sean resueltos de la mejor manera. En una democracia es la imprescindible acción de todos los hombres y mujeres que quieran implicarse en los problemas que les afectan, aportando puntos de vista, inquietudes y soluciones.

¿Qué es un partido político?

Es una asociación de personas que defienden una forma particular de dirigir el Estado y para llevar a cabo esto tienen que ganar las elecciones.

Actividades:

16

Se presenta el siguiente hecho: El mundo fue destruido totalmente por bombas. En un lugar subterráneo lograron sobrevivir seis personas con todo lo necesario para muchos meses. Van a volver a la superficie para recomenzar la reconstrucción del mundo.

Imagínese que estas personas son el grupo de trabajo que ustedes integran. Este es el grupo que comenzará la reconstrucción de este mundo que, por supuesto, debe ser mejor que el actual.

Para orientar la discusión del grupo, les proponemos los siguientes problemas: ¿Qué principios o normas fundamentales deben orientarlos? ¿Qué actitudes deben adoptar? ¿Con qué acción concreta van a comenzar? Entre otras. Se trabaja en grupo durante 30 minutos. En plenario cada grupo presenta la síntesis de su trabajo.

TENER PRESENTE...

Es una oportunidad para recordar que nosotros somos los que reconstruimos el mundo cada día con nuestras acciones comunes. La reconstrucción de nuestro mundo no destruido totalmente, es más exigente. Tenemos que reconstruir en base a una realidad concreta. No partimos de cero, lo que quizá sería más fácil. Preguntémonos ¿Qué valores y principios mueven nuestras vidas? ¿Cuál es la prioridad en la reconstrucción de nuestro mundo aún no totalmente destruido?

En familia nos proponemos...

- ✓ Asumir nuestras decisiones y ser capaces de afrontar las consecuencias, para bien o para mal.

“Porque ser libre implica equivocarse y aún hacerse daño a sí mismo al usar la libertad: si por ser libres jamás puede pasarnos nada malo o desagradable... es que no lo somos.”
Fernando Savater

1.5 El Valor de la Transparencia

17

“La transparencia funciona generalmente articulando otras dos dimensiones: honestidad y eficiencia. Estar del lado de la transparencia es estar del lado de los que `no roban pero hacen´ según el discurso sabbatellista”.
Chereskv (2006:177)

Es el deber de las Autoridades de realizar sus acciones de manera pública, como un mecanismo de control del poder y de legitimidad democrática de las instituciones públicas. Es un mecanismo que evita el mal uso de los recursos públicos, el secreto, la improvisación, la ineficiencia, la discrecionalidad arbitraria y el abuso en el ejercicio de dicha función. Esto se da mediante la información veraz, oportuna y sistemática acerca del ejercicio de la función pública en materia económica y fiscal.

Además, mediante la transparencia se fortalece y promueve la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. Significa libre acceso a la información y el libre flujo de información. La transparencia facilita la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones del Estado, contribuyendo a que los ciudadanos se identifiquen más con el sistema democrático.

El valor de la transparencia: La honestidad

“La honestidad significa tener la capacidad de despertar confianza en los demás”. Unell (2005:180)

La honestidad nos garantiza confianza, seguridad, respaldo, confidencia, es decir, integridad. Es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo que, junto a la justicia, exige en dar a cada quien

lo que le es debido. La honestidad consiste en vivir y expresar esa conciencia en cada momento, no mantener nada oculto, dar importancia a la verdad, ser transparentes para nuestros semejantes, no escondernos nada a nosotros, ni a las demás personas.

Actividades:

18

1. Formar grupos de dos a cuatro integrantes.
2. Discutir: ¿qué es la honestidad?
3. Pensamos y hacemos un listado de situaciones cotidianas de deshonestidad que se han hecho cotidianas, y que muy poca gente “cuestiona”. ¿Nos hemos acostumbrado? ¿Por qué ocurre esto? ¿Puede revertirse esta situación? ¿Cómo?
4. Conversar: ¿Han sido testigos directos de alguna de estas situaciones? ¿Conocen a alguien que lo haya sido?

REFLEXIONEMOS...

Todos estamos capacitados para reconocer qué acciones son buenas y distinguirlas de las malas: nos lo dice nuestro pensamiento y nuestro corazón. Esa capacidad se conoce como “conciencia moral”. La honestidad significa no querer apropiarnos de algo que no hemos conseguido o que le pertenece a otro. Son actitudes deshonestas, la hipocresía, donde se aparenta una personalidad que no se tiene para ganarse la estimación de los demás, el mentir continuamente, el simular trabajar o estudiar para no recibir una llamada de atención de los padres o del jefe inmediato, el no guardar en confidencia algún asunto del que hemos hecho la promesa de no revelarlo, no cumpliendo con la palabra dada, los compromisos hechos; la infidelidad, por último, como término de toda honestidad y quiebre de lo más íntimo de la relación de amor y confianza.

En familia nos proponemos...

- ✓ Evitar cualquier clase de mentira ya que sus hijos son imitadores naturales y sus actos hablan más alto que las palabras.

“Transparente es el capaz de dejar a los demás mirar a su interior sin sentir invadida su intimidad. Disponer de transparencia otorga poder para vivir sin necesidad de poder.”
Manuel Jesús Padilla

1.6 El Valor de la Justicia

19

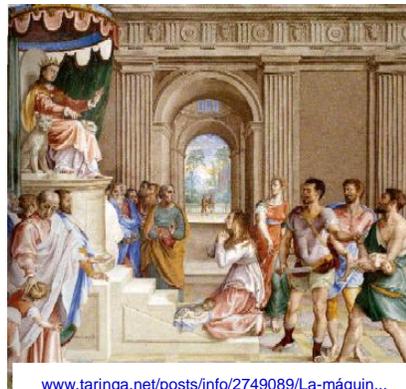
“Justicia significa ir más allá de la letra de los acuerdos y las reglas para considerar qué es lo mejor para todos.” Unell (2005:40)

Es el valor por el cual la persona se esfuerza constantemente para dar a los demás lo que es debido, de acuerdo con el cumplimiento de sus propios deberes y de acuerdo con los derechos personales.

La justicia no se limita a los casos que se tratan en los tribunales, aparece en la vida diaria como un factor del que se derivan relaciones más equilibradas y respetuosas, así como el bienestar de la sociedad. En la actualidad, ser justos con los hijos no significa tratarlos a todos igual sino hacerlos entender que las necesidades o deseos de los demás deben ser tenidos en cuenta al mismo tiempo que los suyos, superando su tendencia al egoísmo.

Una historia en la Biblia nos ilustra lo que es la justicia:

Un día se presentaron ante el Rey Salomón dos mujeres, diciendo cada una ser madre de un pequeño niño y pidieron que él decidiera cual de las dos se quedaría con el bebé. Salomón mandó a buscar una espada y pidió a un guardia que partiera al bebé en mitades iguales y dar una mitad a cada una de las mujeres. A la primera de las mujeres esto le pareció justo, pero la segunda pidió



www.taringa.net/posts/info/2749089/La-máquin...

llorando que no le hicieran daño al niño y que se lo dieran a la otra mujer.

Entonces el Rey dio su sentencia y dijo: “Dadle el niño a la segunda mujer, ella es su verdadera madre”.

En realidad la justicia de Salomón estaba en conocer el alma humana y presionar las teclas que provocarían la reacción oportuna de la madre y la indiferencia de la ajena.

Actividades:

20

1. Se forman círculos de 10 integrantes por grupo.
2. En una hoja escriben una historia en donde se haga alusión a la justicia.
3. Escriben un resumen en equipo acerca de sus experiencias y beneficios de vivir el valor de la justicia y lo expondrán en clase.

REFLEXIONEMOS...

Es importante que nuestro comportamiento sea lo más equitativo posible con los amigos, vecinos y con la familia e incluso con los extraños pensando en el bienestar de los demás con el fin de que nuestros hijos entiendan mejor el concepto de justicia.

En familia nos proponemos...

- ✓ Demostrar justicia en nuestras decisiones y acciones.
- ✓ Ser justos al asignar tareas en casa, de acuerdo a la edad.
- ✓ No tomar ventaja de otros.
- ✓ Reconocer nuestros derechos y deberes y los de los demás.

“La justicia es la rectitud de mente por la cual los hombres hacen lo que deben en las circunstancias que confrontan.”

Tomás de Aquino

Es el “Respeto y consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás, aunque repugnen a las nuestras” Unell (2005:49)

La tolerancia es el respeto con igualdad sin distinciones de ningún tipo. Debemos aceptarnos a nosotros mismos y luego aceptar y respetar a todos los demás. Es saber respetar a las demás personas en su forma de pensar, de ver las cosas, de sentir y también saber discernir en forma cordial en lo que uno no está de acuerdo. En la actualidad, los niños tienen una actitud irrespetuosa e intolerante hacia los demás, como si tuvieran el derecho absoluto de hacer, decir o tener lo que quieren sin importarles quienes les rodean. Debe enseñárseles a evitar hacer comentarios humillantes que algunas veces la gente utiliza para ser divertida, tal como sucede en muchos programas de televisión.

Raíces de la intolerancia.

Para responder la pregunta de si somos tolerantes debemos conocer cuáles son nuestras percepciones sobre los otros, analizar a qué valores corresponden y hasta qué punto se responden con la realidad. Nuestras percepciones, en muchas ocasiones, se transforman en estereotipos, prejuicios y racismo.

Percepciones: Las ideas y creencias previas que tenemos de los demás.

Estereotipos: Imagen mental simple de los miembros de un grupo que se comparte por una mayoría y que refleja unos rasgos.

Prejuicios: Se tratan de estereotipos negativos.

Debe evitarse hacer comentarios acerca del peso, el color, la estatura, el sexo, ropa o cualquier aspecto que demuestre intolerancia hacia las diferencias de las personas.

Actividades:

22

Dinámica de grupos mediante las cuales tomen conciencia de los prejuicios: Escribir en rectángulos de papel blanco como para colocar en la frente de las personas, un rol o papel desempeñado por los diferentes individuos dentro de la sociedad, de tal manera que cada participante tenga el suyo. Por ejemplo: ladrón, cura, maestro, médico, policía, juez, político, madre, economista, drogadicto, adolescente, enfermera, cartonero, etc.

Los participantes se colocan en círculo, mirando hacia fuera y el coordinador van pegando con cinta adhesiva, cada papel escrito en la frente de cada uno de los integrantes del grupo, los que tendrán que quedarse en su lugar, sin mirar al compañero, hasta que todos tengan su rol. Luego se les pide que interactúen entre todos sin hablar, por medio de manifestaciones mímicas. Cuando se observa que algunos se quedan muy solos por el tipo de rol que sustentan (policía, político) se da por finalizada la actividad.

REFLEXIONEMOS...

La familia es el primer grupo primordial de la persona, por tanto, es en ella donde empezará a asentar las bases de la convivencia, desde lo aprendido y convivido. Si crece en un ambiente de tolerancia, respeto, colaboración, trabajo en equipo, aprenderá a vivir con los demás respetando sus diferencias. Los padres, en una primera etapa de los niños, son modelos a imitar; no debemos olvidar que aprenderán, imitarán y responderán también a nuestros prejuicios.

En familia nos proponemos...

- ✓ Aceptar que los hijos no sean como quisieran. apoyar la diversidad y aceptar las diferencias entre hermanos. Evitar las comparaciones discriminatorias entre los hijos.

“Cuando conozco a alguien no me importa si es blanco, negro, judío o musulmán. Me basta con saber que es un ser humano.” Walt Whitman

1.8 El Valor del Respeto

23

“El respeto es la consideración, atención, deferencia o miramiento que se debe a una persona... es el sentimiento que nos lleva a reconocer los derechos o dignidad de otro.” Carreras, y Ojeda (1997:199)

Es un valor fundamental que hace posibles la convivencia y comunicación entre las personas en las comunidades. Se dice que es un círculo vicioso ya que “Para ser capaz de respetar a los demás, se debe tener respeto por uno mismo.” Unell (2005:85) por lo tanto, los padres deben ser ejemplo de comprensión y aceptación. Como seres humanos somos todos iguales, ante la ley. Sin embargo, nos diferencian algunos valores según la familia donde nacimos, y



Hay que inculcar a nuestros hijos y a nuestros pequeños un gran cariño y respeto por las personas mayores, bien sean sus abuelos, vecinos o conocidos mayores.

la sociedad en la que vivimos. Por esta razón, el respeto a las diferencias de las distintas culturas y razas, debe también ser enseñado a los niños desde que son muy pequeños. El niño debe comprender que la diversidad existe y como tal se debe respetarla. Independientemente de si son ricos o pobres, si tienen algún defecto físico, si usan ropa de moda o no la usan, su color de piel, de sus rasgos, de cómo es su pelo, si es chino, árabe o indígena, si habla otro idioma, debemos

respetar su cultura y sus tradiciones. En lugar de criticarlas, debemos aprender con ellas, y darles su valor. Esa es una tarea importante principalmente en los días actuales en que cada día son más las familias que emigran de un lugar a otro. Cada ser humano tiene sentimientos, ideas, formas de pensar, pero sobre todo el derecho para ser tratado con amabilidad, cortesía y afecto por el solo hecho de ser persona.

Actividades:

24

Formamos grupos de cinco a diez integrantes para realizar la dinámica: Ilustrar los siguientes temas haciendo uso de recortes de periódicos, revistas entre otros y exponerlos.

Respeto hacia uno mismo.

Respeto a la naturaleza (agua, plantas, animales).

Respetos a los padres.

Respeto a los maestros y a los miembros de la escuela.

Respeto a nuestros hijos y a sus amigos.

Respeto a los miembros de la comunidad.

Respeto a las cosas (casas, carros, etc.)

TENER PRESENTE...

La falta de respeto a nuestras instituciones surge de la debilidad en la que ha caído la cultura moderna por la excesiva libertad, el olvido de la responsabilidad y del deber. Nuestros hijos pueden aprender a ser respetuoso en la diversidad: Cuando sus padres también lo son y cuando comparten con personas pertenecientes a otras culturas.

En familia nos proponemos...

- ✓ Evitar pelearse o discutir frente a los hijos.
- ✓ Conversar con sus hijos: ¿A quién admira? y ¿Por qué?
¿Qué cosas respeta? ¿Quiénes son las personas a las que respeta? ¿Por qué los respeta? ¿por qué creen que debe haber respeto?

“Nadie es lo suficientemente pequeño o pobre para ser ignorado”

Henry Miller



Un Cuento para compartir...



Cuenta una historia que varios animales decidieron abrir una escuela en el bosque. Se reunieron y empezaron a elegir las disciplinas que serían impartidas durante el curso.

El pájaro insistió en que la escuela tuviera un curso de vuelo. El pez, que la natación fuera también incluida en el currículo. La ardilla creía que la enseñanza de subir en perpendicular en los árboles era fundamental. El conejo quería, de todas formas, que la carrera fuera también incluida en el programa de disciplinas de la escuela. Y así siguieron los demás animales, sin saber que cometían un grande error. Todas las sugerencias fueron consideradas y aprobadas. Era obligatorio que todos los animales practicas en todas las disciplinas. Al día siguiente, empezaron a poner en práctica el programa de estudios.

Al principio, el conejo se salió magníficamente en la carrera; nadie corría con tanta velocidad como él. Sin embargo, las dificultades y los problemas empezaron cuando el conejo se puso a aprender a volar. Lo pusieron en una rama de un árbol, y le ordenaron que saltara y volara. El conejo saltó desde arriba, y el golpe fue tan grande que se rompió las dos piernas. No aprendió a volar, y además no pudo seguir corriendo como antes.

Al pájaro, que volaba y volaba como nadie, le obligaron a excavar agujeros como a un topo, pero claro, no lo consiguió. Por el inmenso esfuerzo que tuvo que hacer, acabó rompiendo su pico y sus alas, quedando muchos días sin poder volar. Todo por intentar hacer lo mismo que un topo. La misma situación fue vivida por un pez, por una ardilla y un perro que no pudieron volar, saliendo todos heridos.

Al final, la escuela tuvo que cerrar sus puertas. ¿Y saben por qué? Porque los animales llegaron a la conclusión de que todos somos diferentes. Cada uno tiene sus virtudes y también sus aspectos por mejorar. Un gato jamás ladrará como un perro, o nadará como un pez. No podemos obligar a que los demás sean, piensen, y hagan algunas cosas como nosotros. Lo que conseguiremos con eso es que ellos sufran por no lograr hacer algo de igual manera que nosotros, y por no hacer lo que realmente les gustan. Debemos respetar las opiniones de los demás, así como sus capacidades y limitaciones. Si alguien es distinto a nosotros, no quiere decir que él sea mejor ni peor que nosotros. Es apenas alguien diferente a quien debemos respetar.



“Es nuestro derecho a pensar y actuar como consideramos conveniente, pero sin dañar a los demás” García, y Torrijos (2003: 112)

El valor de la libertad se refiere a la capacidad de actuar según nuestras propias decisiones y escoger cada uno de los pasos que queremos dar y sus diferentes aspectos. Cada hijo es único y nace irresponsable. Muchos padres pueden adivinar si su hijo desde muy pequeño va a ser niño "fácil" (agradable, colaborador) o "difícil" (agresivo, desafiante). Todos por naturaleza son inicialmente irresponsables e impulsivamente lanzados a la gratificación inmediata por eso la educación de la libertad requiere una paciencia infinita.

Podemos distinguir varios aspectos:

A) Libertad "de". De decidir o elegir ideas, opciones (cosas, amistades).

B) Libertad "ante". La libertad que se afirma ante el otro, sin culpabilidades ni agresividades, "libertad ante el otro". Aunque también puedo ser libre "bajo el otro". Un carcelero, víctima de su odio y brutalidad, y sumisión al jefe por temor, puede ser menos libre que un preso que acepta con dolor su condena.

C) Libertad "para". En la persona humana la libertad que no lleva a ningún propósito, termina careciendo de sentido. En realidad somos libres para elegir, sentir, pensar lo que consideramos verdadero y da sentido a nuestra vida.

Desde el punto de vista cristiano, somos libres porque Dios nos hizo capaces de realizarnos como seres humanos para amar y servir, alabar y agradecer. Tal servicio no es servidumbre ni dicha alabanza es adulación.

Una persona libre toma sus propias decisiones y se hace responsable de las mismas ya que sus pensamientos y sus acciones son coherentes.

Actividades:

27

Asignar por grupos una edad para su estudio para luego responder a las siguientes preguntas:

¿Qué cosas les permitimos elegir o hacer libre mente? ¿En qué cosas actuamos con libertad vigilada, o libertad pidiendo cuentas?, ¿En qué temas concedemos libertad sin control?

Elegir un tema, de acuerdo con la edad de los niños del grupo, en que resulte difícil la educación de la libertad (cosas que ellos quieren hacer, por capricho o porque lo ven en televisión o en sus amigos, y se quiere restringir mucho o todo). Se sugiere hacer una ronda de intervenciones acerca de: a) cómo hemos actuado en estos casos, las reacciones, los resultados, b) las soluciones que consideramos más acertadas.

REFLEXIONEMOS...

Hay que evitar estas dos actitudes negativas: Ser padres que, en virtud de su liberalismo, conceden gran libertad a sus hijos sin exigir nunca cuentas del uso de la libertad; con peligro de formar hijos desordenados y débiles de voluntad. Ser padres que se empeñan en hacer hijos muy responsables sin permitirles hacer uso de la libertad; con peligro de formar hijos sumisos, pero excesivamente dependientes, no autónomos.

En familia nos proponemos...

- ✓ Establecer normas de conducta en el hogar para nuestros hijos, tales como hora de dormir, salidas, horarios que puedan ser respetados por todos.
- ✓ Reflexionar que no hay que tener prisa por hacer a mi hijo un adulto libre antes de tiempo.

"La causa de la libertad se convierte en una burla si el precio a pagar es la destrucción de quienes deberían disfrutar la libertad."

Mahatma Ghandi

“Asume las consecuencias de sus actos intencionados, resultado de las decisiones que tome... de tal modo que los demás queden beneficiados lo más posible, o por lo menos, no perjudicados preocupándose a la vez de que las otras personas en quienes puede influir hagan lo mismo.”

Isaacs (2005:469)

El valor de la responsabilidad es la habilidad para responder; se trata de la capacidad para decidir dentro de los límites de las normas y se ejerce cuando cada persona ofrece una actitud adecuada a las tareas que le corresponden. Se vincula con el respeto a los compromisos que hicimos con las demás personas y con la tarea de definir la dirección de nuestra propia vida. Por otro lado, una respuesta se considera efectiva cuando permite al niño conseguir sus objetivos que reforzarán sus sentimientos de autoestima. La responsabilidad conlleva, en cierta forma, ser autosuficiente y saber defenderse. El niño que posea sentido de la responsabilidad cosechará éxitos cada vez con mayor frecuencia, y se beneficiará de las consecuencias positivas de esos éxitos

Los padres pueden contribuir a conformar el sentido de los límites de diferentes maneras:

1. Exponiendo lo que espera de su hijo de manera que ellos lo entiendan, incluyendo la asignación de responsabilidad acerca de tareas y deberes.
2. Explicando al niño las consecuencias de no hacer las cosas. Estas consecuencias deben aplicarse coherentemente, sin sentimientos de culpabilidad o remordimientos y sin hacer sufrir al niño. La coherencia es más importante que la severidad.
3. Elaborar un cartel con todas las reglas y las obligaciones, de modo que no pueda alegarse como excusa "el olvido". Así sabrá que ambos las apoyan y mantienen.

Actividades:

29

Formando grupos de trabajo, traten de contestar a estas cuestiones de acuerdo con la charla sobre la responsabilidad: ¿Hasta qué punto la falta de responsabilidades que tiene en casa puede influir en su rendimiento insatisfactorio? ¿Qué horario tiene de hecho mi hijo/a de lunes a viernes después de clases? ¿Tiene demasiada actividad fuera de casa que le impide un tiempo suficiente para el estudio? ¿Cuáles son estas actividades?

REFLEXIONEMOS...

La irresponsabilidad familiar es causa de varios factores como divorcios, adicciones, abuso doméstico y personas ociosas para cumplir con nuestras responsabilidades de pagos en general de lo que no tan fácilmente podemos salir. Se produce cuando no tenemos conciencia de la importancia de las cosas que hacemos ni de las consecuencias que puede tener el no hacerlas como se debe o sencillamente el dejar de hacerlas. Las personas irresponsables trabajan o estudian con evidente descuido y rara vez terminan lo que empiezan, o lo terminan de cualquier manera. Incumplen con sus deberes o sencillamente abandonarlos en el momento menos pensado, sin ofrecer ninguna explicación. Las consecuencias de la irresponsabilidad son por lo general lamentables, ejemplos de ello son los padres o madres de familia que incumplen sus deberes para con sus hijos, los conductores que provocan accidentes mortales por no observar las normas de tránsito, los servidores públicos que derrochan el dinero del Estado y en general todas aquellas personas de cuyos actos dependen la seguridad, la estabilidad o el futuro de otras y obran con imprudencia o negligencia extremas.

En familia nos proponemos...

- ✓ Evitar el hábito de esconderse a la hora de responder por los compromisos adquiridos.

“Nunca dejes algo para hacer mañana o pasado mañana”. (Hesíodo)

Materiales:

- 1 huevo
- Tela o papel crepé.
- Una caja pequeña de cartón o recipiente de plástico
- 1 par de ojos plegables o móviles.
- 1 pincel .
- Materiales para elaborar el cabello.
- Tijeras, Resistol, aguja e hilo.
- Encaje.



Procedimiento:

Este ejercicio consiste en darle identidad a un huevo, el cual estará todo el tiempo al cuidado de su hijo. Con la ayuda del material citado anteriormente, su hijo le dará forma y le confeccionará su ropa según haya decidido si será niño o niña; así mismo deberá decorarle y acondicionarle la caja de cartón o plástico, éste será el lugar en donde dormirá y será transportado. Una vez que ya esté formada su cara y este vestido(a), díglele a su hijo que le de un nombre. Posteriormente pídale a su hijo que decida los horarios en que puede simular su alimento y el tiempo destinado para conversar con él. Prolongue este ejercicio por un mes. Tal actividad es muy efectiva para promover la responsabilidad en el niño porque sabrá las consecuencias de sus acciones y decisiones con respecto a su huevo. Si lo descuida se quebrará o por el contrario si está pendiente de él seguramente se mantendrá saludable. Quizás ya sea por accidente o por falta de experiencia que al principio el huevo se quiebre; así que tendrá que volver a realizar todo el proceso anterior otra hasta lograr que durante un mes el huevo este completo.

“La solidaridad es la capacidad de sentir que las necesidades de los otros miembros de la sociedad, en cierta forma también son las nuestras”
García, y Torrijos (2003:133)

El valor de la solidaridad se manifiesta al reconocer que, para cualquier objetivo, no bastan los esfuerzos individuales. Quien lo vive se abre a la posibilidad de recibir ayuda, y también está dispuesto a darla. Implica la búsqueda de una fraternidad que comienza entre dos personas, se extiende a la sociedad, alcanza a un país entero, trasciende las fronteras y abarca a la humanidad en su conjunto sin distinguir credo, sexo, raza, nacionalidad u orientación política.

“La solidaridad de un sentimiento positivo hacia las personas que son personas que son perfectos desconocidos para mí.” Romero (1998:142)

La solidaridad es una actitud y un comportamiento; se observa ante la presencia de un determinado ambiente: por ejemplo en los desastres naturales. Se convierte en una virtud al transformarse en participación. Implica sentirse afectado por las necesidades de los otros como si fueran propias. Como cualquier valor también tiene un componente afectivo, pues no es el cumplimiento forzado o frío del deber, sino el afán de ayudar y participar para alcanzar una meta. El valor de la solidaridad se manifiesta en reconocer en el bien común, el sentido de una vida exitosa para todos.

Obstáculos para la solidaridad

El afán de destacarse pisoteando a los demás, con el convencimiento de que el mundo está hecho de ganadores y perdedores Y La inclinación a creer que todo lo que no nos afecta de manera directa y personal no es de nuestra incumbencia.

Las personas insolidarias son negligentes, egoístas, codiciosos, mezquinos, indiferentes, apáticos.

Actividades:

32

Formar grupos de trabajo. A continuación se les presenta un Listado de situaciones de las que deberán escoger una para debatirla de acuerdo a lo que piensan de esa situación u lo que sugerirían a esa familia:

A- Una familia en la que uno de sus miembros perdió el empleo y está teniendo dificultades económicas.

B- Una familia en la que hay adolescentes y varios adultos están discutiendo muy fuerte porque tienen diferentes creencias (políticas o religiosas)

C- Una familia en la que a una de las tías tiene 3 hijos, se le descubrió un cáncer. Tienen que hacerle cirugía y luego debe estar en quimioterapia por varios meses.

D- Una familia en la que uno de sus miembros ha estado llegando con frecuencia muy borracho.

Al finalizar deben compartir las conclusiones del grupo o dramatizar las soluciones encontradas.

REFLEXIONEMOS...

La falta de solidaridad denota indiferencia, egoísmo y estrechez de miras en cuanto a seres humanos. El que se niega a colaborar de manera entusiasta y desinteresada con quienes lo rodean en el logro de un objetivo común, renuncia a la posibilidad de unirse a algo más grande y más fuerte que él mismo, donde puede encontrar seguridad y apoyo, pues cuenta con el respaldo de sus compañeros, lo mismo que ellos con el suyo. El individualismo exagerado conduce a la insensibilidad, a la ausencia de grandeza humana, y resta méritos y alegría a cualquier logro por grande que sea, pues no hay con quien compartirlo.

En familia nos proponemos...

- ✓ Disfrutar el valor al trabajo en familia, superando la individualidad y ver siempre por el bien de todos.

“Llevadera es la labor cuando muchos comparten la fatiga.” *Homero*



Decálogo de la solidaridad

- 1.** La solidaridad es trabajar a favor de todos.
- 2.** La virtud de la solidaridad forma el sentimiento de familiar.
- 3.** El trabajo solidario es gozarse en perseverar en el bien de todos.
- 4.** La solidaridad exige sacrificio e incompreensión por causa de los apáticos e indecisos.
- 5.** Olvidar el propio bienestar, da vida al comportamiento solidario e favor del bien común.
- 6.** La solidaridad ilumina, a pesar de muchas abstenciones de participación.
- 7.** La inspiración para otros es nuestra lucha desinteresada por los propósitos buenos.
- 8.** La solidaridad reconoce a quien pretende beneficiarnos, ignorarlo o demeritarlo es ingratitud.
- 9.** El comportamiento solidario no es participar en todo, es apoyar o iniciar el bien común.
- 10.** Solidaridad es el respeto y el apoyo a las iniciativas.

“La confianza se manifiesta cuando la persona se siente respetada, comprendida, alentada y acogida, en el contexto de una relación dialogante y respetuosa”. Carreras, y Ojeda (1997:113)

La confianza es el fundamento de toda relación humana. Nadie puede caminar junto al otro sin tener la certeza de que puede confiar en él.

Para confiar en otra persona hace falta primero tener un conocimiento, cuanto más se conoce, más confianza hay en una relación y se da una comunicación bonita y enriquecedora. La confianza señala la intensidad del vínculo entre dos personas, por lo que es muy importante cuidarla considerando que esta siempre se tiene que basar en la libertad.

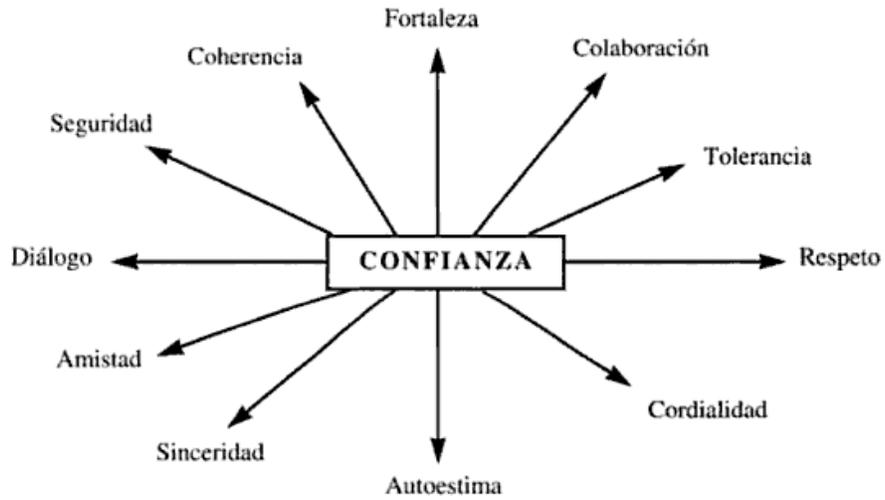
La confianza es necesaria especialmente en los matrimonios, en las familias y en las amistades sinceras. Muchos conflictos que se dan hoy entre padres e hijos son porque quizás muchos padres no han sido merecedores de la confianza de sus hijos y han perdido su credibilidad ante ellos.

El sentimiento de confianza viene apoyado con el hecho de la maternidad y de la paternidad. El niño se confía por completo a sus progenitores por la necesidad absoluta que tiene de protección y seguridad.

La confianza se incrementa y afianza si los padres saben fomentarlas y, más que nada, si se ofrecen ejemplos claros de confianza en la vida cotidiana. Confiamos en alguien cuando creemos conocer sus intenciones. Desconfiamos de alguien cuando creemos desconocer sus intenciones; aun más claramente desconfiamos cuando creemos saber que oculta sus intenciones.

Todos necesitamos que alguien confíe en nosotros. Quien confía en otra persona la hace crecer y contribuye a su felicidad. La confianza, desde un punto de vista cristiano, se fundamenta en el amor.

Respecto A La Confianza



Interacción De Algunos Contravalores

Respecto A La Confianza



Actividades:

36

Pedir los participantes que imaginen que tienen varios sombreros que imaginen que tienen varios sombreros que irán cambiando sus estados de ánimo, según se lo indique quien dirige la actividad. Por ejemplo, el sombrero del respeto, el sombrero de la sinceridad, el sombrero de la responsabilidad, el sombrero de la honestidad, el sombrero de la confianza. Así también, imaginarán los sombreros de los antivalores.

Caminarán en el salón como si pasaran por la calle saludando con los distintos sombreros a las personas que encuentren diciéndoles: ¡Buen día! ¿Qué tal está usted?

Al finalizar cada participante responderá cómo se sintió con la actividad y las conclusiones de la misma.

REFLEXIONEMOS...

La relación existente entre escuela y familia, exige coordinación, por lo que se requiere participación y comunicación entre ambas instituciones.

Son los padres quienes gozan de de intimidad única en el seno de una familia y que permite todo tipo de interrelaciones personales: de afecto, ayuda, orientación, soporte, e influyen y modifican los comportamientos de todos sus miembros.

En familia nos proponemos...

- ✓ Considerar que los hijos necesitan firmeza, disciplina y exigencias razonables. Esto les hace confiar en nosotros.
- ✓ Permitir la autonomía, el tomar decisiones y el equivocarse, para aprender de los errores y encontrar el propio ritmo, el propio camino.

“La confianza ha de darnos la paz. No basta la buena fe, es preciso mostrarla, porque los hombres siempre ven y pocas veces piensan.”

Simón Bolívar

La gratitud es “el componente más importante de la felicidad, depende en gran parte de recibir lo que no esperamos” Prager (2004:71)

La gratitud es el sentimiento que nos obliga a estimar el beneficio o favor que se nos ha hecho o ha querido hacer, y a corresponder a él de alguna manera. El acto de agradecer tiene el poder, de acuerdo a los expertos en la psicología positiva, de aumentar la felicidad y el bienestar personal y de fortalecer nuestra relación con otras personas. En un estudio conducido por Emmons y McCullough (2003) encontraron que simplemente el escribir acerca de cosas por las que estamos agradecidos puede incrementar en un 25% el nivel de felicidad de las personas.

Hay quienes creen que todo lo bueno que tienen lo han conseguido solos. Por orgullo o, a veces, por simple desatención, no saben reconocer el apoyo que les dieron los demás en un momento o circunstancia determinados. Esas son las personas desagradecidas. Aunque parezca increíble pueden llegar al extremo de criticar o incluso hacer daño a quienes los ayudaron. A veces se cierran todas las puertas. A veces no, pues la generosidad nunca termina. Sin embargo, como no saben experimentar agradecimiento, se sienten solos, no descubren que los demás los quieren y que merecen ese cariño. Su malestar crece a cada día y los entristece. El que agradece abre las cortinas de su alma: permite que entre el sol y proyecta hacia afuera su propia luz.

El valor de la gratitud se ejerce cuando una persona experimenta aprecio y reconocimiento por otra que le prestó ayuda. No consiste, necesariamente, en “pagar” ese favor con otro igual, sino en mostrar afecto y guardar en la memoria ese acto de generosidad. Más que centrarse en la utilidad práctica del servicio recibido, pondera la actitud amable de quien lo hizo. Se manifiesta hacia afuera cuando decimos “gracias” con una sonrisa, cuando le hacemos saber a la persona que nos ayudó lo importante que fue para nosotros ese detalle inesperado. Pero la gratitud no se reduce a una palabra ni se queda en la superficie: enriquece y

transforma nuestra vida cuando mantenemos presente ese acto de afecto para con nosotros. A través de ella nos sabemos queridos por los demás. A través de ella, sabemos querer a los demás.

Actividades:

1. Comenten el papel que tiene la gratitud entre los miembros de la familia.
2. Escuchar la canción *Gracias a la vida* de la compositora Violeta Parra. Escucharla y analizar su contenido.

REFLEXIONEMOS...

La ingratitud es índice de soberbia y egoísmo, cuando no de mala fe. El ingrato se caracteriza porque ignora o pretende ignorar el bien que le hacen los demás. Está tan acostumbrado a obtener siempre lo mejor para sí, que no le es nada fácil reconocer los méritos ajenos. Los favores que recibe, lejos de inspirarle agradecimiento, le inspiran rencor. La ingratitud puede provenir también de una especie de descuido, de mediocridad espiritual. En este caso, aunque no hay mala fe, no deja de ser triste porque produce desconsuelo en aquellos que se esmeran por hacernos el bien sin obtener nunca la más mínima voz de aliento ni el más ínfimo signo de reconocimiento por parte nuestra.

En familia nos proponemos...

- ✓ Aprender a utilizar la fórmula que no falla. “Por favor” indica que pedimos algo especial. “Gracias” indica que reconocemos la ayuda.

“Si confieres un beneficio, nunca lo recuerdes; si lo recibes, nunca lo olvides”.

Quilón

Gracias A La Vida

-Mercedes Sosa-



Compositora: Violeta Parra

Gracias a la vida que me ha dado tanto
 Me dio dos luceros que cuando los abro
 Perfecto distingo lo negro del blanco
 Y en el alto cielo su fondo estrellado
 Y en las multitudes el hombre que yo
 amo
 Gracias a la vida que me ha dado tanto
 Me ha dado el oído que en todo su
 ancho
 Graba noche y día grillos y canarios
 Martirios, turbinas, ladridos, chubascos
 Y la voz tan tierna de mi bien amado
 Gracias a la vida que me ha dado tanto
 Me ha dado el sonido y el abecedario
 Con él, las palabras que pienso y declaro
 Madre, amigo, hermano
 Y luz alumbrando la ruta del alma del
 que estoy amando
 Gracias a la vida que me ha dado tanto
 Me ha dado la marcha de mis pies
 cansados

Con ellos anduve ciudades y charcos
 Playas y desiertos, montañas y llanos
 Y la casa tuya, tu calle y tu patio
 Gracias a la vida que me ha dado
 tanto.

Me dio el corazón que agita su marco
 Cuando miro el fruto del cerebro
 humano

Cuando miro el bueno tan lejos del
 malo

Cuando miro el fondo de tus ojos
 claros

Gracias a la vida que me ha dado
 tanto

Me ha dado la risa y me ha dado el
 llanto

Así yo distingo dicha de quebranto
 Los dos materiales que forman mi
 canto

Y el canto de ustedes que es el mismo
 canto

Y el canto de todos que es mi propio
 canto

Gracias a la vida, gracias a la vida

Tomado de: <http://letras.terra.com.br>

“Actúa a favor de otras personas desinteresadamente y con alegría, teniendo en cuenta la utilidad y la necesidad de la aportación para las personas aunque le cueste esfuerzo. Da no de lo que sobra, sino también de lo necesario. Pero llega no solamente a dar, si no a darse”. Isaacs (2000:469)

Según el Diccionario de Espiritualidad de Ermanno Ancilli, indica “*la donación realizada con abundancia, más allá de lo debido, de lo convenido y de los modos usuales*”.

La generosidad es una de las más claras manifestaciones de nobleza de espíritu y grandeza de corazón que puede dar una persona. Los que son generosos son ricos, pero no en dinero y cosas materiales, sino en la capacidad de ofrecer a otros lo más preciado de sí mismos. Es generoso quien perdona las grandes ofensas, quien puede sacrificar su comodidad y sus privilegios en aras de conseguir lo mejor para los demás. Desde que el ser humano tiene memoria, la generosidad ha sido uno de los más importantes valores para el desarrollo de la sociedad, pues las más grandes y duraderas obras han provenido de personas que desinteresadamente han entregado al mundo el producto de su inteligencia y de su trabajo.

“La generosidad, cuando es virtud es benevolencia efectiva” Benthan (1836:193), que no se limita al círculo de relaciones privadas sino extendida a los hombres en general. Sólo con generosidad es posible situarnos por encima de nuestros intereses personales y hacer lo que esté a nuestro alcance para que todos tengamos las mismas oportunidades y el mundo en que vivimos sea un poco más humano y más justo cada día.

Obstáculos para la generosidad

La mentalidad de algunos padres de familia, que llevan una cuidadosa contabilidad del dinero y el tiempo que dedican a sus hijos para pasarles la cuenta cuando sean adultos.

Actividades:

41

Con base a la información anterior, expliquen y comenten el contenido de cada mensaje y la aplicación que pueda tener en sus vidas.

Comenta el siguiente cuadro:

<i>LA GENEROSIDAD</i>	<i>EL EGOÍSMO</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Piensa en los demás. • Mira desde dentro hacia fuera. • Sirve a los otros. • Los otros son su centro. • Los otros cuentan con ella. • Dice: ¿me necesitas? • Se fatiga por los otros. • Grita: ¡más! • Da favores, sin pedir nada a cambio. • Los otros disponen de su tiempo. • Se considera deudor. • Prefiere dar tiempo que dar dinero. • Prefiere dar que recibir. <p>Gracias a ella mucha gente es un poco más feliz, aunque ella no tenga por costumbre pensarlo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Piensa en sí mismo. • Mira desde fuera hacia dentro. • Se sirve de los otros. • Él es el centro de los otros. • Él cuenta con los demás. • Dice: no tengo tiempo. • Los demás lo fatigan. • Grita: ¡basta! • Cobra los favores. • Él dispone del tiempo de los demás. • Se considera creditor. • Prefiere dar dinero que dar tiempo. • Prefiere recibir que dar. <p>Por su culpa, mucha gente continúa sufriendo, aunque no quiera darse cuenta.</p>

- Escriban con sinceridad cómo practican en familia, la generosidad.
- Escriba en una hoja de papel sus propósitos personales para fortalecer dicho valor.
- Luego escríbanlos en un cartel.

REFLEXIONEMOS...

42

La avaricia es una señal de que se tiene una visión estrecha y mezquina del mundo y un escaso desarrollo social y humano. El afán de acumular riquezas y guardarlas, característico de los avaros, es el triste resultado de una mentalidad egoísta, cruel y a la larga estúpida, que obliga a quien la practica a vivir de manera miserable con tal de no gastar su dinero, ni mucho menos compartirlo con otras personas. Los avaros viven y mueren por lo general rodeados de gente que únicamente está interesada en su dinero y que no pierde oportunidad de averiguar cuánto tienen y dónde lo esconden, con la ilusión de poder algún día apoderarse de él. La avaricia, sin embargo, no está solamente en aquéllos que acumulan dinero y objetos de valor porque sí, privándose de lo que más quisieran, alejándose de la gente para no poner en riesgo su despreciable fortuna, sino también en aquéllos que usan su saber y su afecto sólo para sus mezquinos intereses personales.

Los generosos son grandes, humildes, desprendidos, sabios, humanos, responsables. Por el contrario, los avaros son egoístas, mezquinos, miserables, desconfiados, necios.

En familia nos proponemos...

- ✓ Aprender a regalar aquello que tenemos en abundancia: alegría, por ejemplo. Hay personas que sólo pueden dar alegría, ya que es lo que más tienen. Pero en la medida en que otros reciben este regalo, pareciera que la alegría se multiplicara.

“Hay más dicha en dar que en recibir.”

Hechos, 20:35

La lealtad es “La aceptación de los vínculos implícitos en su adhesión a otros por ejemplo amigos, jefes, familiares, patria, instituciones, etc. De tal modo que da fuerza y protege a lo largo del tiempo en conjunto de valores que representa “” Isaacs (2000:255)

La lealtad tiene que ver con el sentimiento de apego, fidelidad y respeto que nos inspiran las personas a las que queremos o las ideas con las que nos identificamos. Los que son leales poseen un alto sentido del compromiso y ello les permite ser constantes en sus afectos y cumplidores de su palabra. Hay muchas cosas que inspiran lealtad y la merecen. Los seres queridos, los amigos sinceros, la pareja amorosa con la que se comparte la vida, la institución en la que se estudia o se trabaja y la patria a la que se pertenece, se cuentan entre las más importantes. La lealtad es esencial, los conocidos se hacen amigos a través de la lealtad mutua. Es nuestro deber ser leales a aquellos que dependen de nosotros: familia, amigos y compañeros; la lealtad es amor bondadoso en acción. Es potenciar la energía que viene hacia nuestro cuerpo al cuidar nuestras actitudes y pensamientos.

Que implica la lealtad en la familia

- Apoyarse mutuamente en cada momento de convivencia, aún en los momentos difíciles
- Motivar a padres y hermanos a participar en las actividades del hogar.
- Evitar las influencias negativas que tienden a poner en conflicto a los miembros de la familia

Obstáculos para la lealtad

La falta de convicciones e ideales, que hace que las personas se dejen guiar por los impulsos más inmediatos y estén siempre dispuestas a irse con quien mejor les parezca. La idea de que el trabajo es un mal necesario que se realiza por obligación, como un castigo, con el único fin de obtener una remuneración, lo cual

lleva a muchos trabajadores a ponerle precio a su lealtad para con sus empleadores. Y finalmente, la cultura de la infidelidad, que hace que hombres y mujeres sienta horror del compromiso y rompan permanentemente sus promesas amorosas.

Actividades:

Analizar ¿Qué es lealtad? ¿Cómo aplicamos la lealtad en familia? ¿Qué actitudes desleales he experimentado?

Crear un cuento en que participen distintos personajes con el título “Un Amigo Fiel”.

REFLEXIONEMOS...

La deslealtad está asociada a la falta de compromiso, reconocimiento y respeto hacia las personas o instituciones que lo merecen. Los que son desleales no ponen freno alguno a sus apetitos o ambiciones, y no vacilan en romper sus promesas o traicionar a sus amigos o parejas a la primera oportunidad con tal de conseguir lo que se proponen. Un funcionario desleal cede con facilidad al soborno y se presta a toda clase de manejos y engaños a cambio de dinero, poder o privilegios. Todo aquello que lleva a traicionar la confianza recibida, romper reglas de juego o incumplir la palabra dada puede considerarse desleal y es altamente reprobable.

En Familia nos proponemos...

✓ No abandonarnos en los momentos difíciles, ni nos dejemos tentar por quienes nos invitan a traicionarlos a cambio de algo.

“Llegar juntos es el principio; mantenerse juntos es el progreso; trabajar juntos es el éxito”.

Henry Ford



Decálogo de la lealtad

- 1.** La persona leal, lo es con la familia, los amigos, las instituciones y nuestra patria.
- 2.** Hablar mal de alguien que no está presente es una falta de lealtad a esa persona.
- 3.** Tener sentido de pertenencia, cuidar nuestros monumentos y reservas naturales.
- 4.** El compromiso con nuestros superiores debe ser total.
- 5.** La palabra dada es sagrada: ser fiel a ella.
- 6.** Pertenecer a un grupo es identificarse con su cultura organizacional, alinear sus principios.
- 7.** Compromiso significa lealtad y es para todos. La unión hace la fuerza.
- 8.** Propiciar un buen ambiente de trabajo es una manifestación de lealtad.
- 9.** Hablar en forma directa y clara, hazlo como les gustaría como le hicieran contigo.
- 10.** Se deben buscar y conocer las virtudes permanentes de las personas con las que convivimos.

La "Templanza es la actitud constante de la voluntad para moderar los apetitos"
Buzali (2005:40)

Alguna vez habremos escuchado el anuncio que dice: "Nada con exceso, todo con medida" Estas palabras deberían hacernos reflexionar en muy diferentes aspectos de nuestras vidas.

El valor de la templanza es de disciplina y voluntad, así se adquiere, si desde pequeños nos hacemos el hábito de elegir siempre el justo medio, será más fácil. Templanza en el comer, beber, placer y en los gastos, ¿cuántas veces nos hemos quedado satisfechos con una comida nutritiva que sabemos que es buena para nuestra salud? y sin embargo quisiéramos comer más, es aquí donde viene el hábito del justo medio la templanza y así sucesivamente en el beber, placer y ejercicios físicos.

Solamente tenemos que estar atentos a todas las situaciones que se nos presenten, si llevamos una vida prudente seremos unas personas equilibradas justas, sabremos exactamente cuál es la actitud que debemos tener con nuestros niños, jóvenes y con las personas mayores.

La templanza, nos da una fuerza personal comparable a la del acero. Para conseguirlo se deben resistir las diferentes situaciones de la vida; es decir, no sentir demasiado miedo a nada, no sufrir demasiada tristeza ante las dificultades, no enloquecerse demasiado con algo olvidando lo que en verdad importa. Controlar las emociones con autodominio.

Hagamos de nuestros niños unas personas prudentes. Con el pasar de los años serán felices porque supieron tener el hábito de la templanza a través de:

- **Aprender** a vestirse adecuadamente, con sobriedad, decencia y elegancia, respetándose a sí mismos y a los demás.
- **Contener** el apetito y no empezar a comer hasta que todos se hayan sentado a la mesa y empiece el de más edad o el principal.
- **Ejercitar** el autodominio y conseguir la superación, en los campos de mejora de las actitudes, pues permite saber dominar los gustos, deseos y caprichos.
- **Moderar** el vocabulario y a suprimir las malas palabras o frases burlonas, que insulten u ofendan a los demás.
- **Vencer** la ira y soportar con serenidad las molestias ajenas.

Actividades:

Leer el cuento: El Zapatero y el Diablo

Formar grupos de 10 integrantes.

Transformar el cuento en ilustraciones, repartiéndose de manera que cada pareja haga una secuencia; o bien, pueden cambiar la estrategia que la mujer del zapatero encuentra al problema.

REFLEXIONEMOS...

- Quien no mantiene la templanza se deja dominar por sus emociones.
- Los imprudentes molestan a los demás y suelen tomar malas decisiones.
- Quien no es prevenido vive bajo la amenaza de lo inesperado.
- Las personas inconstantes desperdician el valor de su esfuerzo.

- ✓ Antes de hacer algo, de desear algo, pensar siempre: esta acción ¿Me va a acercar a las personas o por el contrario me va a alejar de ellas?

No se puede poseer mayor gobierno, ni menor, que el de uno mismo.

Leonardo da Vinci

El Zapatero y el Diablo

Había una vez un zapatero que tenía más hijos que trabajo y por mucho que se esforzaba, no conseguía alimentarlos a todos. Un día, desesperado, exclamó:

- Daría mi alma al diablo si tuviera trabajo suficiente para alimentar a mis hijos.

En aquel mismo instante se le apareció un hombre que le dijo:

- Puesto que me has llamado aquí me tienes.

El zapatero se quedó atónito y sin habla.

- Si no te interesa, me voy. Yo puedo darte el trabajo y la riqueza que quieras.

El zapatero asustado tartamudeó:

- Pero si me das mucho trabajo, no podre hacerlo todo.

- No te preocupes. Yo te proporcionaré trabajadores y, el día que te canses de trabajar y no tengas trabajo vendré por tu alma.

Establecido el pacto, al momento aparecieron tres diablillos gritando: ¡Trabajo!, ¡Trabajo!, ¡Trabajo!

El zapatero empezó a distribuirles y organizarles el trabajo. Con el ruido de tanta actividad y la enredo de los diablos gritando: ¡trabajo!, ¡trabajo!, ¡trabajo!, llegó la mujer del zapatero, extrañada de que su marido, sumido en la pobreza, pudiese contratar trabajadores. El zapatero le explicó el pacto con el diablo. La mujer le dijo que ya pensaría en algo cuando se quedasen sin trabajo los diablos.

El zapatero se hizo muy rico y continuó haciendo trabajos casi regalados. 49

Pero llegó el día que todos en la villa tenían zapatos de por vida. Fue entonces cuando su mujer les dijo:

- No te preocupes hazme venir a los diablos.

Llegó el primero, y la mujer le dio un cesto de mimbre ordenándole que fuera al huerto y llenase el lavadero de agua del pozo con la cesta. AL segundo le dijo: ve a mi habitación, toma al chiquitín de la cuna y enséñale a leer. Por último, al tercero le entregó una piel de cabra negra y le dijo que fuera al río a lavarla y que no volviera hasta que la piel quedara bien blanca. El zapatero quedó muy complacido con estos encargos, puesto que tenía un asegurado vivir feliz durante mucho tiempo.

Hasta el infierno llegó la noticia de que en la villa nadie carecía de zapatos de todas clases y precios. Decidió el mismo Lucifer ir por el alma del zapatero. Llegado a la casa del feliz artesano, pudo comprobar con ira que sus tres diablejos estaban ocupados en trabajar. Ante la astucia de la mujer, Lucifer suplicó al zapatero romper con el contrato para que quedasen libres sus tres diablos, ya que eran los mejores que tenía. Ni que decir tiene que el zapatero aceptó al instante de todo corazón. Marido y mujer se abrazaron con inmensa alegría, mientras Lucifer bajaba a los infiernos llevándose tras de sí a los tres diablos que repetían: ¡trabajo!, ¡trabajo!, ¡trabajo!

PERSONAJES

El **zapatero**, desesperado, inconsciente, acepta la idea de su esposa. La **mujer** no culpabiliza ni desanima al marido, es optimista y confiada. **Lucifer**, negociador frustrado. Los **diablillos**, trabajadores y obedientes irracionales.



ENSEÑANZA

Adquirir la seguridad de que siempre podemos vencer al mal (Diablo) con el bien y con inteligencia.

La "Fortaleza es la actitud constante para resistir y acometer." Buzali (2005:40)

Significa ser fuerte para vivir y fuerte para morir por algo de lo que se está enamorado, porque ya hemos dicho que parece ser condición humana estar enamorado de alguien para trascender. Gracias a la fortaleza, aprendemos también a resistir la adversidad, las enfermedades y el dolor en sus distintas formas y a luchar contra ellos sin amargura, poniendo todo de nuestra parte, seguros de que vamos a salir adelante. No debemos confundir, sin embargo, la fortaleza con la inflexibilidad, el cerramiento de espíritu o la dureza de corazón.

Fortaleza equivale a la firmeza en asumir los contratiempos diversos en la vida. Tiene el papel de refrenar las protestas de la sensibilidad frente al dolor; ayuda a dominar los sentimientos de miedo que podrían hacer retroceder ante los sacrificios exigidos para el bien. A pesar de la fortaleza, los sufrimientos siguen doliendo, pero se consigue que la persona no retroceda ni se hunda frente a las dificultades. Nos ayuda a vencer el temor, a mantener de pie el temple de ánimo en los momentos difíciles y, al mismo tiempo, a huir de la temeridad.

La fortaleza jamás se debilita por factores externos; se desmorona cuando el hombre pierde su vigor, su coraje interior, su centro; cuando se pierde así mismo y se dispersa creándose dependencias materiales. La fortaleza es una fuerza en la constancia de no dejarse dominar, seducir y controlar por el mundo de los sentidos; antes al contrario, se es fuerte en la medida en que uno sabe dominarse y mantener bajo control las emociones y los instintos. La fortaleza no encuentra nada que no sea superable, dificultad que no pueda salvarse o problema que no pueda resolverse.

Se realizara una lluvia de ideas acerca del significado de: "FORTALEZA".

Se formarán grupos de trabajo en el que los participantes inventaran un cuento dirigido a sus hijos, donde se reflejen las diferentes acciones que son realizadas con fortaleza y las que no, para así lograr que el niño pueda reconocer de manera más concreta las diferencias que se encuentran en esos actos. Una vez terminado harán una síntesis de cada cuento. Se les dirá que pueden pedirles en casa a sus hijos realicen un dibujo con la acción que más los impactó del cuento inventado.

REFLEXIONEMOS

La debilidad es, por lo general, resultado de la falta de fe en nosotros mismos y en nuestras capacidades como seres humanos. Las personas que llamamos débiles son aquéllas que demuestran falta de carácter para defenderse a sí mismas y defender sus posiciones. Prefieren quejarse de su supuesta mala suerte cuando las cosas no les salen como quieren y se desaniman con increíble facilidad a la primera dificultad. Es muy arriesgado encargarle un trabajo o confiarle una tarea delicada a alguien que no sabe defenderse ni controlar sus impulsos. Y aunque es verdad que todos los seres humanos somos débiles y frágiles en algún sentido, es precisamente nuestro deber no dejarnos llevar por nuestras debilidades, sobre todo por aquéllas que nos hacen mal o afectan nuestra salud mental o física. Los vicios en general (el abuso del alcohol, las drogas, etc.) son claras muestras del escapismo del hombre contemporáneo, de su debilidad para enfrentarse a la realidad y asumir sus compromisos frente a la sociedad.

En familia nos proponemos...

- ✓ Si pasamos por un mal momento, evitemos dejarnos arrastrar por el pesimismo o el desánimo. Los sentimientos negativos no son buenos consejeros.

“He sido un hombre afortunado: nada en la vida me fue fácil”.
(Sigmund Freud)

LECTURA

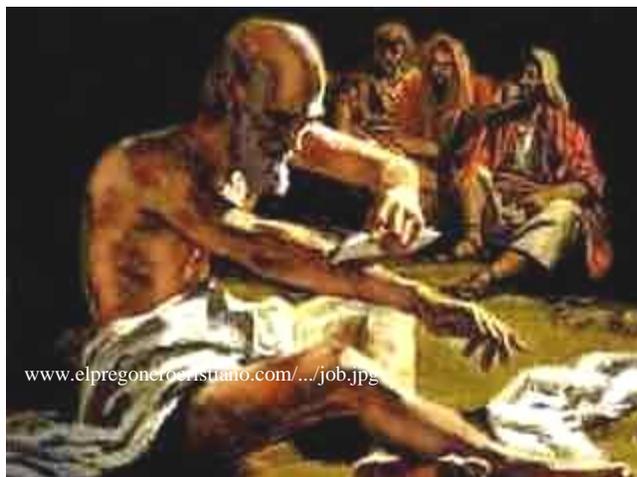
JOB

Paciencia y fortaleza

Entre los personajes de la Biblia, hay uno que llama poderosamente la atención por su capacidad de resistencia frente al sufrimiento y la adversidad. Se trata de Job, un patriarca muy rico del sureste del Jordán, que era además un hombre bueno y generoso con sus trabajadores y vivía feliz, rodeado del amor a su familia y practicando con celo los mandatos de su religión.

Cuenta la historia bíblica que Satanás retó a Dios a que pusiera a prueba la fortaleza de la fe religiosa de Job y su paciencia como hombre, a lo cual Dios respondió despojando a Job de todo cuanto hacía de él un hombre bueno y feliz

Le quitó todas sus riquezas, hizo morir a sus hijos, lo despojó de la salud por medio de una horrible enfermedad en la piel e hizo de él un ser repulsivo para su mujer e indigno de confianza para sus amigos. Todos estos males los soportó Job con tal serenidad y paciencia que su Dios se convenció de la fortaleza de su fe y le devolvió, duplicadas, sus antiguas riquezas y felicidad.



La obediencia “Acepta, asumiendo como decisiones propias las de quien tiene y ejerce la autoridad, con tal de que no se opongan a la justicia, y realiza con prontitud lo decidido, actuando con empeño para interpretar la voluntad del que manda” Isaacs (2000:313)

No es un valor si la persona exteriormente contrariamente a su interior, o bien solo por que quien manda le es simpatic. Debe obedecerse porque se reconoce la autoridad de la persona que manda.

“Es un valor que lleva a aceptar y vivir tanto las indicaciones recibidas explícitamente, como las normas establecidas por la autoridad correspondiente” explica Regino Navarro Rivera en su libro Trabajar bien, vivir mejor. Obedecer es cumplir con esmero lo que pide una autoridad legítima, aunque no se comprenda o no se sienta el deseo de realizar algo. Como todos los valores, aprender a ser obediente es un proceso que los padres tienen el deber de enseñar a sus hijos desde la más temprana edad.

¿Por qué desobedece el niño?

Los niños están preparados para asimilar normas simples desde los tres años; valores tales como el orden, la obediencia y la sinceridad, deben primar en su educación durante la etapa sensitiva.

- En la mayoría de los casos el niño desobedece simplemente para probar su voluntad frente a la nuestra. ¿Hasta dónde resiste nuestra autoridad? ¿quién es más tenaz?
- En otros casos el niño únicamente reclama atención. Quizá tenga unas necesidades afectivas mayores de lo habitual.

La obediencia no es anulación de la personalidad, ni el sometimiento ciego de la voluntad. Para que la obediencia sea realmente virtud, debe apoyarse en el reconocimiento de la autoridad.

Si el niño percibe en ella un deseo de hacer bien las cosas, de conseguir lo mejor para él y es algo que puede razonar con su nivel de entendimiento, tenderá a querer cumplir lo que se le manda, aunque luego su voluntad haya que reforzarla.

En familia nos proponemos...

- ✓ Hacer cumplir las normas establecidas en la casa y dialogar cuando no se efectúen a cabalidad.

*Obedeced más a los que enseñan que a los que mandan.
(San Agustín De Hipona)*

En estos consejos para educar en la obediencia:

- Nuestras órdenes han de ser concretas, pequeñas cosas que el sepa hacer, que vemos claramente si las hizo, y que se apoyen entre sí para poner las bases de un hábito. Planteémonos, por ejemplo, si nuestro objetivo es enseñar al niño el orden. En tal caso le exigiremos que recoja su habitación, que deje el plato en la cocina, entre otras.
- Evitar que el cansancio o humor se relacione con el nivel de exigencia hacia el niño. Las órdenes arbitrarias le confunden e impiden que aprendan realmente a obedecer.
- Analizar con los hijos las normas establecidas ayuda a generar conciencia acerca del por qué es importante cumplirlas dentro de una sociedad.
- Enseñar quienes son autoridades legítimas para el niño para que puedan reconocer a quienes debe obedecer.
- La obediencia también se fortalece con convicción de cumplir con las responsabilidades aunque nadie lo esté viendo.
- Depositar la confianza en los hijos, y que ellos lo sepan, es permitir que cumplan con sus deberes a la vez que crece su autoestima y su autodisciplina.
- No ahorrar alabanzas y elogios para premiar la obediencia, procurando hacerlo inmediatamente después del acto realizado por el niño.
- No quemar la autoridad y las fuerzas. Más vale ordenar poco y bien que mucho, sin coherencia ni eficacia

“Reconoce lo que la patria le ha dado y le da. Le tributa el honor y servicio debido, reforzando y defendiendo el conjunto de valores que representa, teniendo a la vez por los suyos los afanes nobles de todos los países”
(2000:379)

El valor que nos hace vivir plenamente nuestro compromiso como ciudadanos y fomentar el respeto que debemos a nuestra nación.

En varias ocasiones nos damos tiempo para reflexionar sobre el camino por el que va nuestra vida: trabajo, familia y amigos son la constante necesaria e indispensable para medirnos; pero rara vez o nunca, pensamos en nuestro actuar como ciudadanos, en lo que significa haber nacido en un país y la responsabilidad que se desprende de este hecho.

Patriotismo es el valor que procura cultivar el respeto y amor que debemos a la patria, mediante nuestro trabajo honesto y la contribución personal al bienestar común.

Tal vez para muchos, el ser patriota consiste en el orgullo de haber nacido en un país rico en recursos o de gran tradición cultural; para otros significa portar los colores nacionales en un evento deportivo o en el viaje al extranjero; algunos más sólo sienten pertenecer a su país en la fecha de una celebración nacional y sólo como pretexto para organizar una fiesta con sus amigos... Cabe cuestionarnos si el verdadero patriotismo se vive o es un sentimiento ocasional y por tanto pasajero.

La conciencia parece despertarse cuando aparecen los desastres, las guerras y otros sucesos extraordinarios resaltando el patriotismo y la solidaridad, pero el todo pasa y volvemos al ritmo de vida habitual. No es posible esperar la aparición de calamidades para darnos cuenta de nuestra capacidad de entrega y trabajo gustoso por los demás.

Cada participante cual escribe 10 mandamientos acerca del patriotismo. Luego se forman grupos para leer lo escrito y se saca uno solo en plenaria.

REFLEXIONEMOS...

¿Pero cómo lograr ser patriota en un país que tiene todo tipo de problemas? Son muchos los argumentos que podemos enunciar para olvidarnos de esta responsabilidad: economía, seguridad, desarrollo, conflictos internos, decadencia cultural, falta de valores... pero debemos asumir que el desarrollo y construcción de un país se logra con el esfuerzo y trabajo personal, sumado al de todos los compatriotas. En lo cotidiano las personas tienden a compararse con otras naciones “en las que se vive mejor”, y tal vez deberíamos comenzar por adquirir las cualidades que admiramos y elogiamos en los habitantes de otras latitudes y colaborar positivamente al enriquecimiento de nuestra cultura, reconociendo que la patria nos ha proporcionado las condiciones indispensables para lograr nuestro desarrollo intelectual, social, moral y económico. El verdadero patriota puede quejarse de su nación observando su errores y deficiencias, pero al mismo tiempo busca y propone los medios para poder solventarlos, pues no es correcto contemplar como el país se hunde cada día más sin que hagamos algo al respecto.

En familia nos proponemos...

- ✓ Manifestar patriotismo por los valores que transmitimos como ciudadanos conscientes: trabajo, conducta, modales, respeto 0061 las normas y costumbres.

“El que no ama su patria no puede amar nada”.

(Lord Byron)

Adapta su comportamiento con agilidad a las circunstancias de cada persona o situación, sin abandonar por ello los criterios de evaluación personal. ”
Isaacs (2000:211)

Cuando hay un fuerte huracán, determinadas plantas se pliegan al suelo para recuperar su posición cuando ya ha pasado el temporal. En cambio muchos árboles, que son infinitamente más rígidos, son arrancados o destrozados por la fuerza del viento.

La persona flexible es aquella que no se sujeta a normas estrictas, ni a dogmas de ningún tipo. Que tiene disposición para ajustarse con facilidad a la opinión, a la voluntad o a la actitud de otro o de otros. Que es susceptible de cambios según las circunstancias o necesidades. Es capaz de aceptar que se puede estar equivocada y transformar el pensamiento a las nuevas circunstancias. No es rígida, es ajustable ante los hechos e ideas.

Ser flexible significa tener la mente abierta. Es ver que existen otras posibilidades distintas a las que ahora se habían visto. Es estar dispuesto a realizar los cambios necesarios en determinada situación.

Flexibilidad es estar atento a las nuevas ideas, evaluando de vez en cuando lo pasado o ya conocido. Es aceptar que si determinada cosa no ha dado resultado, es porque algo está fallando y es el momento de hacer cambios.

¿Por qué practicar flexibilidad?

- No se cae en el estancamiento
- Es más fácil adaptarse a situaciones nuevas.
- Se hacen cambios positivos.
- Se encuentran nuevas soluciones a viejos problemas.
- Evita persistir en un error que se ha cometido con anterioridad.

Identifique alguna rutina y tome la decisión de hacerlo de otra forma mejor. Esté dispuesto a escuchar opiniones y recomendaciones que le hagan las otras personas, y modificar hábitos anteriores. Respete las diferentes formas de pensar y no tenga la mentalidad que usted siempre tiene la razón. No trate de salirse con la suya, ni sea obstinado con sus ideas.

Actividades:

Identifiquen algún aspecto de su vida con el que no esté satisfecho. ¿Existirá alguna forma de cambiarlo?

Solicitar la colaboración de unos 8 o 10 voluntarios que sean personas curiosas, pasan delante del grupo (5 minutos) y se les pide que por medio de preguntas ayuden a descubrir que personas practican la flexibilidad dentro del grupo. A cada pregunta de los curiosos la gente responde con su nombre y los datos solicitados.

REFLEXIONEMOS...

Vivimos este valor cuando...

- **Estudiamos y estamos dispuestos a aprender.**
- **Reconocemos que estaba equivocado en alguna idea.**
- **Logramos adaptarnos cuando sucede algo inesperado.**
- **Estamos dispuestos al cambio para mejorar.**

NO vivimos este valor cuando...

- **Pensamos que no necesitamos mejorar.**
 - **Creemos que usted es así y que es imposible cambiar.**
 - **Nos negamos a hacer cambios por miedo a correr riesgos.**
 - **Preferimos que sean otros tomen la iniciativa.**
-

En familia nos proponemos...

- ✓ Reconocer cuando estamos equivocados en algo.
- ✓ Estar dispuestos a mejorar.

“La costumbre es, en muchos casos, mala consejera. Hace que tomemos la injusticia por justicia y error por la verdad.”
(Georg Ch. Lichtenberg)

LECTURA:**El Valor de la Flexibilidad**

El discípulo fue a visitar al maestro en el lecho de muerte.

- “Déjame en herencia un poco de tu sabiduría”, le pidió.

El sabio abrió la boca y pidió al joven que se la mirara por dentro

- “¿Tengo lengua?”

- “Seguro”, respondió el discípulo.

- “¿Y los dientes, tengo aún dientes?”

- “No”, replicó el discípulo. “No veo los dientes.”

- “¿Y sabes por qué la lengua dura más que los dientes? Porque es flexible. Los dientes, en cambio, se caen antes porque son duros e inflexibles. Así que acabas de aprender lo único que vale la pena aprender.”

Bruno Ferrero

Amelia Valcárcel. Traducción de Tras la virtud / Alasdair MacIntyre ;. Barcelona. Crítica filosofía 5, 1987. — 350 p.p.

Ancilli, Ermanno. Diccionario de espiritualidad. Barcelona; ed. Herder 1987, segunda edición (3 tomos). Término -Generosidad- .

Ardila, Édgar. "Justicia Comunitaria y Justicia en Equidad" en ¿A dónde va la Justicia en Equidad?. Corporación Región. Medellín, 2006.

Bentham, Jeremías. Deontología o ciencia de la mora. Librería de Hallen y Sobrinos, 1836.

Bobbio, Norberto. El Futuro de la democracia, México. PCE. 1991.

Buzali, Marina David Valores y virtudes/values and virtue. Editor Panorama Editorial, 2005. Páginas 80 páginas

Carreras, Llorenç; Ojeda, Felipa. Cómo educar en valores: materiales, textos, recursos. 12ª Edición. Narcea Ediciones, 1997. 310 páginas

Cheresky, Isidoro. La política después de los partidos políticos. Prometeo Libros Editorial. 2006. 437 p.

Cómo enseñar a sus hijos a ser responsables. Harris Clemes y Reynold Bean. Círculo de lectores

Costa Victoria Mir; Gomez Masdevall, María Teresa. Crecer en valores, Volume 5 of Colec. Recursos catequéticos. Editorial SAL TERRAE, 2000. 206 páginas

Diccionario de la Real Academia Española

Diccionario Enciclopédica Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L.

Dr. Xavier Vilchis Catedrático del Departamento de Humanidades del ITESM Campus Estado de México, México

Educación en Valores - I. Ana Villar Mata Revista Educar Hoy, No. 64, Sept-Oct 1998.

¿Educación de la libertad? Por Fernando de la Puente Revista Padres y Maestros, No. 293, junio de 2005 NHRP (Un programa de Ayuda) Por Eliseo Carrillo Jr. Publicado Viernes, Diciembre 1, 2006

El Libro de los Valores. San José, Costa Rica, Casa Editorial El Tiempo, 2003.

Estrategias para fomentar actitudes interculturales positivas en el aula. Gloria Rojas Ruiz Profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades Universidad de Granada, Campus de Melilla (pagina 81)

Fromm, Erich - El arte de amar Paidos Iberica. 2002. 128 p.

García, Cesar Reinaldo y García, Apolinar Edgardo. "Educación Cívica". Editorial Sainte Claire S.R.L. Buenos Aires. 1985.

García, Gretel; Torrijos, Eduardo. Vivir con valores: Como fomentar los principios en los niños. Editorial Lectorum, 2003. 152 páginas

Isaacs, David. La educación de las virtudes humanas y su evaluación 14ª ED. Ediciones Universidad De Navarra, S.A. 2003. 474 p.p.

Jonas, Hans (1995) El principio de responsabilidad, Herder Barcelona. La democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2005. Editorial Sur S.A. Tercera Edición.

López de Llergo Ana Teresa, Educación en valores, educación en virtudes. CECOSA, México D.F. (2002)

Mellado Hernández, Roberto. Participación Ciudadana Institucionalizada y Gobernabilidad en la Ciudad de México. Plaza y Valdez, Editores. 2001. 174p.

"Mis primeros pasos hacia la democracia". Guía del maestro dirigido a los estudiantes de primero a sexto grado de primaria. Instituto Estatal Electoral Chihuahua. 2008.

Navarro Ribera, Regino. Trabajar bien, vivir mejor. Manual práctico de valores. Colección Ética organizacional. San Pablo (Bogotá, Colombia). 2005 360 páginas.

Odero, José Miguel. Ética de los valores y coherencia existencial. 2003 EUNSA p. 187

Ortega Y Gasset, José (1964) (6ª ed.) Introducción a una estimativa, en Obras Completas, tomo VI, p. 321 (Madrid, Revista de Occidente). Páginas 71 y72.

Prager, Dennis. En busca de la felicidad: Como todo en la vida, la felicidad también hay que ganársela, Edición Ilustrada. Editorial AMAT, 2004. 181 páginas

Rhode, Naomi. El valor de la Amistad/ Traducción deVicente F., Herrasti. México, D. F.:Selector, S. A. de C. V., 2004. 160 p.

Romero, Eduard. Valores para vivir 2ª Edición. Editorial Abya Yala. Madrid España. 1998. 304 páginas.

Sánchez, S. Y Mesa, M.C. (2002): Los relatos de convivencia como recurso didáctico. Elaboración de materiales curriculares como estrategia para la prevención y modificación de estereotipos negativos en contextos multiculturales. Málaga, Aljibe.

Santamaria Garai, Mikel Gotzon. Un bicho que busca a Dios. Custom Publishing. España 2008. 225p.

Savater, Fernando. Ética para Amador. Ariel Editorial S.A. 1991

Traducción de Gilda Sánchez, del capítulo "FAMILY AND COMMUNITY" de la parte III: THE SUPPORT STRUCTURE" de "Blueprints for Reform" de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia, Proyecto 2061.

Un valor imprescindible, la Justicia Por: Andres Cordoves >> 25 Tishrei, 5767 (2006/10/17) Tema: Mandamientos Universales

Unell , Bárbara. 20 valores que puede transmitir a sus hijos 3ª Edición. Editorial AMAT, 2005. 222 p.

Victor Garcia Hoz. Diccionario de Pedagogía. Barcelona, España : Labor, 1974.

Wheatley Margaret, Artículo ¿Puedo vivir con audacia?

SITIOS EN INTERNET:

http://pioxii.edu.co/pio/index.php?option=com_content&task=view&id=29&Itemid=1

http://www.nl.gob.mx/pics/pages/s_valores_solidaridad_base/def_solidaridad.pdf

<http://www.fundaciontelevisa.org/valores/gratitud.html>

<http://pilaresbasicos.blogspot.com/2008/01/familia-y-valores-la-confianza.html>

<http://www.esmas.com/fundaciontelevisa/valores/>

<http://www.scivee.tv/node/7256>

<http://letras.terra.com.br/mercedes-sosa/37544/>

<http://planocreativo.wordpress.com/2009/01/27/el-valor-de-la-flexibilidad/>

CAPÍTULO IV

4. PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación de un proyecto consiste en realizar una comparación de acuerdo a los lineamientos previamente establecidos, entre los recursos que se estiman puedan ser utilizados por el proyecto y los resultados esperados del mismo, con el propósito de determinar si se adecua o no a los fines u objetivos perseguidos y permita la mejor asignación de los recursos disponibles.

La evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado se practicó en relación a cada una de sus etapas permitiendo establecer la calidad del trabajo realizado. En el Diagnóstico por medio de un informe escrito, se logró establecer el problema a solucionar y la viabilidad del proyecto a ejecutar; en el Perfil del Proyecto por medio de un formato se determino el proyecto a ejecutar y la elaboración del manual para Padres de Familia enfocado en valores.

En este capítulo de Proceso de Evaluación se detalla el informe del mismo.

4.1 Evaluación del Diagnóstico

El diagnóstico del proyecto se evaluó de acuerdo al cronograma de actividades diseñado en el plan permitiendo establecer la realización de cada actividad de acuerdo a lo previsto y el análisis de de toda la información obtenida logrando así, detectar y jerarquizar cada uno de los problemas a resolver.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DIAGNÓSTICO

No.	Actividad	M	Mayo				Junio
		S	1	2	3	4	1
1	Presentación de la alumna epesista y solicitud para elaborar -EPS-	P					
		E					
2	Entrevista con la directora de la Institución y recorrido por las Instalaciones de la institución.	P					
		E					
3	Elaboración de instrumentos: Guías de observación, entrevista y Lista de cotejo	P					
		E					
4	Recopilación de datos e información a través de instrumentos así como su respectiva tabulación.	P					
		E					
5	Análisis de técnicas que proporcionaron información necesaria.	P					
		E					
6	Análisis de problemas y necesidades detectadas así como su presentación ante las autoridades.	P					
		E					
7	Priorización de problema a solucionar en base al análisis de viabilidad y factibilidad.	P					
		E					

P= Planificado

97

E= Ejecutado

Lista de Cotejo para el Proceso de Evaluación del Diagnóstico

No.	Actividad	SI	NO
1	Se contó con la colaboración de las autoridades dentro de la institución	X	
2	Se elaboró un Plan Diagnóstico	X	
3	El instrumento fue adecuado para obtener información	X	
4	La guía o técnica aplicada permitió conocer ampliamente la situación actual de la Institución	X	
5	Se recopiló la información requerida	X	
6	El diagnóstico permitió conocer los problemas de la institución	X	
7	Fueron planteados posibles soluciones a las necesidades	X	
8	Las alternativas de solución responden a las necesidades de los Problemas e intereses de la comunidad en general	X	
9	Se estableció el proyecto adecuado a las necesidades educativas	X	
10	El Informe de Diagnóstico cuenta con los elementos necesarios para Recabar información	X	

4.2 Evaluación del Perfil

Con la siguiente herramienta se pudo evaluar el perfil del proyecto de acuerdo a lo identificado en la etapa de diagnóstico.

Producto: Creación de un manual de valores para la Escuela de Padres en la E.O. U. M. No. 121 “Rubén Darío”. Municipio de Chinautla, departamento de Guatemala.

N.	Criterio	SI	NO	Necesita Mejorar
1	El nombre del proyecto expresa la idea clara de lo que se pretende realizar. (Proceso)	X		
2	El nombre del proyecto indica claramente hacia quien va dirigido.	X		
3	El nombre del proyecto indica claramente donde ha de ejecutarse.	X		
4	Se explican las razones por las cuales es necesario solucionar o modificar la condición existente. (Justificación)	X		
5	Contiene la información y el análisis técnico de la problemática a resolver.	X		
6	El perfil caracteriza el área de influencia dentro del cual se focaliza el problema y la alternativa de solución que se plantea.	X		
7	Describe de manera general en qué consiste el proyecto.	X		
8	Los objetivos expresan claramente lo que se desea alcanzar con la ejecución del proyecto (Objetivos)	X		
9	Proporciona información en relación al comportamiento de las variables de oferta y demanda.	X		
10	Propone las opciones tecnológicas para producir el bien o servicio y verifica la factibilidad de cada una.	X		
11	Considera las actividades necesarias para ejecutar el proyecto y su identificación en el tiempo.	X		
12	El perfil considera el costo de inversión del proyecto y las fuentes de financiamiento (Presupuesto).	X		
13	Explica la forma en que se deberá administrar el proyecto.	X		
14	La metodología empleada para la recopilación de la información necesaria en el perfil fue participativa.	X		
15	Se elaboraron los instrumentos para la recopilación de información.	X		

4.3 Evaluación de la Ejecución.

EVALUACIÓN POR RESULTADOS

Objetivo: Al finalizar el proyecto de implementará un Manual de Valores para la Creación de la Escuela de Padres en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío”, ubicada en el municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala.

Proyecto: Creación del la Escuela para Padres en la E.O.U.M. No. 121 “Rubén Darío”.

Fecha: Septiembre de 2009.

Lugar: Chinautla, Guatemala.

Responsable: Epesista

Actividades/ Resultados	Si	No	Forma de Revisión
Elaboración de un manual para la escuela para padres de familia enfocado a veinte valores. Cada valor se desarrolla por medio de definiciones desde los puntos de vista de distintos autores, actividades para ser desarrolladas en taller, reflexiones y propósito para ser alcanzado en familia.	X		Documento impreso
Asesoría brindada por el asesor en el que se determina la forma de desarrollar el manual de valores para los padres de familia y su aplicación.	X		Observaciones del Asesor
Se determina la obtención de ingresos económicos para crear de la escuela para padres de familia.	X		Presupuesto del proyecto
Se obtiene bibliografía, libros de texto, diccionarios, libros de valores, documentos, periódicos y bibliotecas virtuales como herramienta de investigación. Orientada a la elaboración del manual enfocado a valores.	X		Información obtenida.

Actividades/ Resultados	Si	No	Forma de Revisión
Se obtiene bibliografía e información acerca de aplicación de valores en la actualidad desde los enfoques de diversos autores.	X		Información obtenida.
Se obtiene bibliografía del tema investigado en documentos e informes orientados a la formación en valores para padres de familia	X		Información obtenida.
Se obtiene bibliografía mínima del tema investigado en fascículos publicados en años anteriores por periódicos de circulación nacional.	X		Información obtenida.
Se obtiene bibliografía del tema en libros de texto actualizados en relación a la Reforma Educativa y su Transformación Curricular.	X		Información obtenida.
Se desarrollan los contenidos del manual de valores de acuerdo a esquema e indicaciones de las fuentes consultadas.	X		Manual de valores
Se hacen correcciones al Manual de Valores en relación a las necesidades reales del Padre en relación a las indicaciones del asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.	X		Observaciones del asesor.
Se prepara nuevo borrador para ser sometida a nueva revisión adecuándola a las necesidades reales del Padre de Familia guatemalteco.	X		Informe impreso.
Se diseña invitación a padres de familia para la escuela de padres por medio de afiche y circular del centro educativo.	X		Afiches y circular.
Se inaugura la escuela para padres con la primera conferencia con el tema "Los Valores", seguida de actividades de bienvenida programadas y con la aprobación del supervisor educativo.	X		Lista de asistencia de Padres a reunión
Se desarrollan cada uno de los valores por medio de conferencias y talleres en las aulas de la E. O. U. M. 121 "Rubén Darío"	X		Conferencias y talleres.
Informe sometido a revisión para hacer ajustes finales.	X		Informe escrito.
Informe listo para ser sometido a la junta revisora.	X		Informe Ejercicio Profesional Supervisado.

Todas las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de acuerdo a lo proyectado.

4.4 Evaluación Final

No.	Etapa	Criterio de Calificación	Si	No	Observaciones
1	Diagnóstico	Recopilación de información	X		Se consultó bibliografía actualizada electrónica
		Se detectaron técnicamente los problemas institucionales.	X		En base a técnicas de observación utilizadas
		Se definió técnicamente el problema priorizado	X		Por medio de la matriz de sectores
		Se identificaron técnicamente las alternativas de solución.	X		Por medio de estrategias.
		Cada alternativa de solución representó una idea de proyecto.	X		Se identificó la clasificación del proyecto.
		Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad técnicamente	X		De acuerdo a las posibilidades del proyecto.
2	Perfil	Se utilizó el formato adecuado para perfilar el proyecto.	X		
		Existe congruencia entre los objetivos, metas, actividades y presupuesto.	X		Se siguió lo programado en la realización de un manual de valores.
		Presentó herramientas de evaluación.	X		De acuerdo al cronograma.
3	Ejecución	Se cumplió con el cronograma de actividades.	X		
		Se alcanzaron los resultados que pretendía el proyecto.	X		
		Fueron alcanzados los productos planteados al inicio del perfil.	X		Como fue planteado.
		Cada producto presenta sus respectivos logros.	X		De acuerdo a expectativas.
		Presenta los productos	X		Ordenados según su obtención.
4	Evaluación	Se evaluó técnicamente cada etapa.	X		Se aplicó un instrumento adecuadamente.
		Cada etapa presentó un insumo.	X		
		Plan de EPS	X		
		Plan Diagnóstico	X		
		Informe Diagnóstico	X		
		Formato Perfil de Proyecto	X		
		Documento sobre el producto	X		
		Informe de Evaluación	X		
Informe del EPS	X				

CONCLUSIONES

1. Se organizó la Escuela para Padres en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” Jornada Vespertina, que les permitió participar con el fin de mejorar las condiciones del alumno.
2. Se fortaleció la participación de los Padres de Familia en la E.O.U.M. No. 121 “Rubén Darío” como un medio para mejorar las condiciones de la infancia y su educación.
3. Se capacitó a los padres con métodos efectivos para ayudar a sus hijos a superarse académicamente y como personas en busca de madurez y autonomía.
4. Se coadyuvó al establecimiento de mejores canales de comunicación entre los padres de familia y sus hijos que redunden en mejores relaciones familiares.
5. Se desarrollaron cinco capacitaciones dirigido a los padres de familia, con temas de la familia y los valores que contribuyan a su aprendizaje y a aumentar sus conocimientos.
6. Se creó un módulo para la formación de la Escuela de Padres en el centro educativo que les permitan prevenir y atender de manera oportuna y adecuada la problemática de sus hijos.
7. Se favoreció la participación de padres de familia en la atención a sus hijos e hijas organizándose y orientándolos a mejorar las relaciones interpersonales dentro del grupo familiar y la escuela.

RECOMENDACIONES

1. Perfeccionar la organización de la Escuela para Padres en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” Jornada Vespertina, como medio para mejorar las condiciones del alumno.
2. Promover el servicio de la escuela para Padres de Familia en la E.O.U.M. No. 121 “Rubén Darío” como forma de mejorar las condiciones de la infancia y su educación.
3. Continuar las capacitaciones con métodos efectivos para ayudar a sus hijos a superarse académicamente y como personas en busca de madurez y autonomía.
4. Contribuir en el establecimiento a mantener mejores canales de comunicación entre los padres de familia y sus hijos que redunden en mejores relaciones familiares.
5. Continuar con las capacitaciones dirigidas a los padres de familia, con temas que contribuyan a su aprendizaje y a aumentar sus conocimientos.
6. Promover la aplicación del módulo para la formación de la Escuela de Padres en los centros educativos nacionales para prevenir y atender de manera oportuna y adecuada la problemática de los niños y adolescentes guatemaltecos.
7. Prolongar la participación de padres de familia en la atención a sus hijos e hijas organizándose y orientándolos a mejorar las relaciones interpersonales dentro del grupo familiar y la escuela.

BIBLIOGRAFÍA

1. Biblioteca Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Edificio S 4, Ciudad Universitaria Zona 12.
2. Biblioteca Nacional de Guatemala “Luis Cardoza y Aragón”, 5 avenida 7-26 zona 1, Ciudad de Guatemala. Guatemala.
3. Biblioteca Universidad de San Carlos de Guatemala. Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12.
4. Chávez Zepeda, Juan José. Elaboración de Proyectos de Investigación, Cuarta edición, Guatemala
5. Comunidad del Municipio de Chinautla, departamento de Guatemala.
6. Constitución Política de la República de Guatemala. Decretada 31/05/1985. Artículos del 71 al 8
7. Currículo Nacional Base, Ciclo II. MINEDUC. Guatemala Centroamérica.
8. Dirección Departamental de Educación de Guatemala, Norte. Avenida Simeón Cañas 3-37, Zona 2.
9. Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala.
10. Gil Montepeque, Jovita; Barrios, María Alejandra; Villena Recinos, Victor Ricardo. Derecho Educativo, Recopilación Comentada de Leyes y Reglamentos, 4ª Edición. Ediciones Superiores S. A.
11. Guamuch Tubac, Otto David. “Formación En Valores” Modelo Del Proyecto Pedagógico. Universidad Del Istmo. Facultad De Educación. Guatemala, 2007
12. Guatemala. Ministerio de Educación. (2008). Políticas Educativas 2008–2012. Tiempo de Solidaridad.
13. Guatemala. Ministerio de Educación (2008). Plan de Educación de Guatemala 2004–2007. Guatemala, C. A.

14. Guillermo Guzmán, Alejandra María. Intervención De Los Factores Psicosociales Para Fomentar El Desarrollo Integral Del Niño En La Comunidad Tierra Nueva, Chinautla. Universidad De San Carlos De Guatemala. Escuela De Ciencias Psicológicas. Guatemala, 2004.
15. Méndez Pérez, José Bidel. Proyectos –elementos propedéuticos-, 6^{ta}. Edición, Año 2006, Guatemala
16. Ortiz, Frida; del Piar García, María. Metodología de la Investigación –El proceso y sus Técnicas-, Editorial Limusa, Segunda reimpresión, Año 2000, México
17. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado -E. P. S. 8^a Edición. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Guatemala. Abril de 2006.
18. Ralda Villagrán, José Rubén. LA HISTORIA DEL MUNICIPIO DE CHINAUTLA Asesor: M.A. Lic. Eduardo Blandón. Universidad de San Carlos de Guatemala. FACULTAD DE HUMANIDADES. Departamento de Post-grado. Maestría en Investigación Educativa. Guatemala, 2006.
19. Supervisión Educativa Distrito 01-06-02 Chinautla, Guatemala.

Sitios consultados en Internet:

www.mineduc.gob.gt
www.usac.edu.gt
www.biblioteca.usac.edu.gt/
www.munichinautla.com
www.books.google.com.gt
www.inguat.gob.gt
www.google.com.gt
www.monografías.com
www.dequate.com

APÉNDICE

PLAN DE DIAGNÓSTICO

Identificación

Epesista: Miriam Zucely Ramírez Hernández
No. De Carné: 200321002
Asesor: Licenciado Otto David Guamuch
Institución: Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” J. V.
Dirección: 15 Avenida Final Jocotales Zona 6, Municipio de Chinautla,
Departamento de Guatemala.

Título

Investigación de Diagnóstico, empleando la matriz de sectores.

Objetivo General

- Identificar la situación administrativa en la que se encuentra la institución gubernamental Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” J. V., manejando la matriz de los sectores para revelar una problemática.

Objetivos Específicos

- Construir instrumentos adecuados y apegados a las características de la Institución que permitan jerarquizar y priorizar un problema para proponer y llevar a cabo un proyecto encaminado a solucionarlo.
- Detectar los principales problemas que están afectando a la institución y que requieren soluciones inmediatas a través de métodos y técnicas de investigación que proporcionen datos fehacientes para la toma de decisiones.
- Propiciar la participación de todos los involucrados de los sectores de: comunidad, infraestructura, finanzas, relaciones institucionales, currículo, administración, recurso humano, político, religioso y legal de la institución.

Actividades

- Presentación de la epesista en la institución y autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.
- Entrevista con la directora de la Institución Oficial Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” J. V.
- Recorrido y observación de la Institución
- Elaboración de guías de observación
- Elaboración de guías de entrevistas
- Elaboración de lista de cotejo
- Aplicación de la guía de los sectores
- Visita a la comunidad ubicada en los alrededores de las colonias Jocotales del municipio de Chinautla, departamento de Guatemala.
- Composición y Edición del informe diagnóstico
- Mostrar el informe al asesor Licenciado Otto Guamuch
- Trasladar el informe realizado a la Coordinación de Secciones Departamentales de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la aprobación correspondiente.
- Recopilación y tabulación de datos obtenidos a través de los instrumentos.
- Análisis de técnicas que proporcionaron la información deseada.
- Análisis de problemas y necesidades detectadas así como su presentación ante las autoridades.
- Priorización de problema a solucionar en base al análisis de viabilidad y factibilidad.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DIAGNÓSTICO

No.	Actividad	Meses 2009				
		Mayo				Junio
		1 ^a Semana	2 ^a Semana	3 ^a Semana	4 ^a Semana	1 ^a Semana
1	Presentación de la alumna epesista y solicitud para elaborar -EPS-					
2	Entrevista con la directora de la Institución y recorrido por las Instalaciones de la institución.					
3	Elaboración de instrumentos: Guías de observación, entrevista y Lista de cotejo					
4	Recopilación de datos e información a través de instrumentos así como su respectiva tabulación.					
5	Análisis de técnicas que proporcionaron información necesaria.					
6	Análisis de problemas y necesidades detectadas así como su presentación ante las autoridades.					
7	Priorización de problema a solucionar en base al análisis de viabilidad y factibilidad.					

Recursos

Humanos:

- Directora de la Institución
- Personal que labora en la institución
- Epesista de la Facultad de Humanidades

Financieros:

- Recursos monetarios disponibles para sustentar los gastos necesarios tales como: impresiones, fotocopias, transporte, alimentación.
- Aportes de instituciones que apoyan a proceso educativos.

Materiales:

- Escritorio
- Libros y revistas documentales
- Cuaderno
- Agenda
- Lapiceros
- Hojas de papel bond
- Computadora
- Impresora
- Tinta de impresión
- Cámara fotográfica
- Instrumento de evaluación

Tiempo

- Mayo y Junio de 2009

Evaluación

- Para evaluar las actividades llevadas a cabo como parte del Diagnóstico se utilizará una lista de cotejo que tiene como objetivo brindar información para la correcta toma de decisiones.

Proceso de evaluación del diagnóstico

Lista de Cotejo

No.	Actividad	SI	NO
1	Se contó con la colaboración de las autoridades dentro de la institución		
2	Se elaboró un plan diagnóstico		
3	El instrumento fue adecuado para obtener información		
4	La guía o técnica aplicada permitió conocer ampliamente la situación Actual de la información		
5	Se recopiló la información requerida		
6	El diagnóstico permitió conocer los problemas de la institución		
7	Fueron planteados posibles soluciones a las necesidades		
8	Las alternativas de solución responden a las necesidades de los Problemas e intereses de la comunidad en general		
9	Se estableció el proyecto adecuado a las necesidades educativas		
10	El informe de diagnóstico cuenta con los elementos necesarios para recabar información		



**INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
 GUÍA DE LOS SECTORES**

I SECTOR COMUNIDAD

<p>1. Área Geográfica</p>	<p>1.1 Localización</p> <p>*Está integrado por dos asentamientos: la Antigua Chinautla, que es la población tradicional y la Nueva Chinautla, que se formó después del terremoto de 1976, ubicada en un sector de Jocotales, formado por nueve aldeas, un caserío, varias colonias comprendidas dentro de la zona 6, el interior de la Finca El Zapote, Tierra Nueva, Península de Bethania y otras.</p> <p><i>*Fuente: INGUAT</i></p> <p>1.2 Tamaño</p> <p>*Chinautla tiene una extensión de 80 kilómetros cuadrados, su altura es de 1,220 metros sobre el nivel del mar y posee un clima templado. Limita al norte, con Chuarrancho al este con San Pedro Ayampuc, al sur con Guatemala y al oeste con los municipios de Mixco, San Pedro Sacatepéquez y Guatemala.</p> <p><i>*Fuente: Municipalidad de Chinautla</i></p> <p>1.3 Clima, suelo, principales accidentes</p> <p>*Por ser un lugar semi-boscoso el aire que respiran los habitantes de dicha comunidad es más puro que en la Ciudad</p>
----------------------------------	---

Capital. En tiempo de lluvias los vecinos gozan de una precipitación continua, en tiempo de calor es más húmedo; aunque por la falta de una planificación urbana se han improvisado albergues temporales para las familias afectadas por desastres naturales, se teme el deterioro del hábitat por el consumo de combustibles y el apareamiento de basureros clandestinos.

* Fuente: Intervención De Los Factores Psicosociales Para Fomentar El Desarrollo Integral Del Niño En La Comunidad Chinautla por: Alejandra Maria Guillermo Guzmán.

*El territorio de Chinautla en gran parte está configurado por múltiples depresiones de terreno, hondonadas y repliegues originados por los distintos ramales de la Sierra Madre Central, que convergen en esta parte del departamento de Guatemala. Su territorio es recorrido por los ríos Chinautla, La Vacas El zapote y los innumerables afluentes que en su conjunto conforma la cuenca norte del departamento. El municipio es atravesado de Este a Oeste por la falla del Motagua, situación esta que lo hace propenso a movimientos constantes de tierra. Las proximidades de la antigua cabecera municipal están conformadas por un tipo de suelo arenoso, suave, expuesto a deslizamientos

Cuenta con tres montañas y quince cerros, lo cruzan nueve ríos, doce quebradas y cuenta con una laguna, conocida con el nombre de “Las Flores” ubicada en la aldea San Antonio Las Flores.

*Fuente: Municipalidad de Chinautla

1.4 Recursos Naturales

* En tiempos pasados todas las laderas de las montañas que conducen hacia Santa Cruz Chinautla y sus alrededores, hasta

	<p>llegar a San Antonio y San Rafael Las Flores, estaban revestidas de pinos y encinos blancos. La tela exclusiva de estas especies para la fabricación de leña, carbón y madera para construcción, terminó con ellas.</p> <p>Es común ver el izote, palo de pito, palo jiote, madre cacao, hierba mala, chichicaste y otras. Hasta hace poco tiempo se cultivaba zacate en las laderas de riachuelos y arroyos ubicados en las orillas de la carretera que conduce de la ciudad capital a Santa Cruz Chinautla. Este zacate es comercializado hacia la capital para alimentar ganado vacuno y caballar, así como el ganado criado en las haciendas del municipio. El higüerillo es una planta que crece silvestre junto a distintos tipos de maleza y grama. En forma silvestre pueden verse palos de guayabo, paterna y cushin, así como amates y ceibas como las de los plazas de Santa Cruz y San Antonio Las Flores. En cuento a animales silvestres, antiguamente habían venados que aparecían en todas las riveras de los ríos. Hoy aún se pueden apreciar ardillas, tacuazines liebres, armadillos, zorrillos, comadreas y culebras ratoneras. En los árboles aún anidan coronaditos sanates, clarineros, guardabarrancos, cenzones, y torditos. Desde luego, no podría faltar dentro de su fauna el zopilote, que actualmente es un ave que merodea entre las aguas negras de los ríos Chinautla, Las Vacas y Tzalja. En la laguna de las Flores hay abundancia de mojará criolla y pepesca, las cuales ya no se aprecian en sus ríos contaminados.</p> <p><small>*Fuente: Municipalidad de Chinautla.</small></p>
<p>2. Área Histórica</p>	<p>2.1 Primeros Pobladores</p> <p>* Cuando los Pokomanes ocupaban la región comprendida entre el Río Pixcaya y el Río Motagua, en lo que hoy es</p>

Chimaltenango allá por el año 1,526. Pedro de Alvarado fundó la población de Chinautla, en el peaje conocido con el nombre de la Cruz, en un área llena de hondonadas y bordeada de cerros, situado en la parte norte del actual departamento de Guatemala. Al llegar la Real Cédula de rey de España al Cabildo de Guatemala en 1,629, ésta exigía la recaudación de los Derechos Reales sobre Tierras. Las tierras pertenecientes a la población de Chinautla fueron medidas, otorgándoseles por mandato del Oidor y Juez Privativo de tierras, don Tomás Ignacio de Arana, el 21 de mayo de 1,722 un Primer Título con una extensión de dos caballerías. Dicho título fue confirmado por su Majestad Felipe Quinto, luego en 1,753 el 16 de mayo fue extendido a Chinautla, un segundo título, dándole cuarenta caballerías por el Oidor y Alcalde de la Corte don Jacobo Huertas; fue así como Chinautla obtuvo treinta y ocho caballerías más.

*Fuente: Municipalidad de Chinautla.

2.2 Sucesos Históricos importantes

* Chinautla se convirtió en Municipio por Decreto de fecha 21 de mayo de 1723

*Fuente: INGUAT.

2.3 Personalidades presentes y pasadas

* El terremoto de 1,976 causó un gran daño a los pobladores del barranco de la zona 3, según tradición oral y algún documento; y como nadie se preocupaba por estas áreas marginales el Padre Adrián Bastiansen, director de la obra Vicentina, pensó en cómo ayudarlos. En primera instancia formó pequeños comités, siendo el primero denominado

“incienso”. Seguidamente la fundación “ESFRA” (Esperanza y Fraternidad) promocionada por el padre Adrián Bastiansen administraría los fondos para la construcción de la colonia en tres etapas:

- ◆ Organización de la Comunidad
- ◆ Construcción de Casa con Ayuda Mutua
- ◆ Esfuerzo propio o llamada “Tercera Etapa” , vigente hasta la fecha.

* Fuente: Intervención De Los Factores Psicosociales Para Fomentar El Desarrollo Integral Del Niño En La Comunidad Chinautla por: Alejandra Maria Guillermo Guzmán.

* El Ciudadano Alcalde Municipal de Chinautla, desde sus inicios dentro de la municipalidad de Chinautla, siempre ha tenido una amplia visión a futuro, misma que se ve reflejada en todos los proyectos de infraestructura en todo el municipio y porque no decirlo, dentro del edificio municipal. En el año de 1983, Edgar Arnoldo Medrano Menéndez, entra a la municipalidad de Chinautla, en ese entonces, como Tesorero Municipal, encargado de las finanzas municipales, bajo la administración del entonces Alcalde Municipal Sr. Esteban Martínez, quien también veló por los intereses de nuestro municipio. No fue sino hasta que el ciudadano Edgar Arnoldo Medrano Menéndez, decidiera postularse como alcalde Municipal, obteniendo la cantidad de votos necesarios para comenzar este viaje lleno de oportunidades para nuestro querido municipio. Actualmente el Sr. Alcalde Municipal Edgar Arnoldo Medrano Menéndez, un hombre exitoso, ha sido reelegido por la población en ya varios procesos electorales. Su mayor preocupación ha sido el desarrollo del municipio y ayuda a la gente más necesitada, promoviendo proyectos tales

	<p>como Muros de Contención, Caminamientos, Pavimento, Revestimiento con electromaya en sitios de posibles derrumbes, brindando seguridad en las áreas de mayor riesgo en el municipio. También se ha preocupado por el deporte, desarrollando proyectos tales como Parques, Canchas de Fútbol, Basquetbol, Papi y mami futbol, como el Centro deportivo de la Colonia Santa Luisa y el Parque Polideportivo Adrian Bastiensen en la Colonia Tierra Nueva I, proyectos reconocidos como los parques públicos más lujosos de toda Guatemala.</p> <p>*Fuente: Municipalidad de Chinautla.</p> <p>2.4 Lugares de orgullo local</p> <p>* Los sitios arqueológicos más conocidos conocidos están ubicados en la Plaza Central de Santa Cruz Chinautla, a un costado del templo antiguo y debajo de éste inclusive; así como los montículos del camino que desde Chinautla llega a Tierra Nueva II.Dale, Guías, Lehnsen, San Antonio Las Flores y San Rafael Las Flores.</p> <p>*Fuente: Municipalidad de Chinautla. INGUAT.</p>
	<p>3. Área Política</p> <p>3.1 Gobierno Local</p> <p>*La primera autoridad del municipio es el Alcalde Municipal, Arnoldo Medrano y su concejo, así como los alcaldes auxiliares de aldeas y colonias. Además existen dentro del municipio autoridades religiosas católicas que ocupan templos y casas parroquiales, así como autoridades de la Policía Nacional Civil, ubicadas en subestaciones existentes en las colonias Santa Luisa de Jocotales, Tierra Nueva Uno y El Granizo, así como</p>

autoridades de salubridad en Centros de Salud ubicados en Nueva Chinautla y Tierra Nueva Uno.

*Fuente: Municipalidad de Chinautla.

3.2 Organización administrativa

* Chinautla se convirtió en municipio por Decreto de fecha 21 de mayo de 1,723. Inicialmente, el municipio fue gobernado desde la ciudad capital, hasta que en 1,791 su organización política adquirió el patrón o modelo español y quedó bajo la supervisión de las audiencias. La población llamada Santa Cruz Chinautla, asentamiento original es la antigua cabecera municipal, actualmente la sede de la administración municipal se encuentra en la 2ª. Calle F-2 de la Colonia El Sauzalito siendo además está la cabecera municipal.

Como consecuencia del terremoto de 1,976 y por su proximidad a la ciudad capital, Chinautla se ha sobre poblado con familias provenientes de los departamentos del interior del país. Se, han originado el surgimiento de cerca de 100 asentamientos humanos esparcidos en áreas de Jocotales, Tierra Nueva, El Granizo y El Amparo.

*Fuente: Municipalidad de Chinautla.

3.3 Organizaciones políticas

*La Asociación Pro Mejoramiento es respaldada por la personería jurídica de la Gobernación Departamental, y autorizada por la Municipalidad de Chinautla, la cual es elegida por elección popular cada dos años.

En 1,998 no se efectuó convocatoria para elegir nueva Junta Directiva generando cierto tipo de molestia entre los vecinos, lo que originó el surgimiento de un nuevo comité de oposición que

	<p>también posee el aval de la Gobernación de Guatemala, no así el Municipal. Ambos grupos tienen como finalidad velar y contribuir al bienestar de la comunidad.</p> <p>Cada comunidad tiene su propio comité y cada asentamiento o sector, tiene su propio coordinador.</p> <p>3.4 Organizaciones civiles apolíticas</p> <p>♦ DINER (Desarrollo Integral del Niño de Escasos Recursos): Posee personal médico, enfermera, Directora, administrador, promotora social, y trabajadora social. Su finalidad es atender a las familias de escasos recursos que estén inscritos en el programa. Este programa apoya con útiles escolares, víveres, medicina, etc. Este cuenta con 45 colaboradoras distribuidas por sectores, según el área donde viven. Entre ellas hay 10 coordinadoras que asisten y distribuyen tarea a los demás.</p> <p>♦ Children International: Esta institución cuenta con ayuda que proviene de Kansas. EEUU. Tiene relación con Diner, apadrina a niños de escasos recursos, brindando cuatro regalos al año: cuaresma, abrazo especial (regalo familiar), cumpleaños y Navidad.</p> <p>♦ Grupo Adrian Bastiansen: Se dedica a integrar grupos de jóvenes y dentro de sus actividades está la celebración del aniversario de la colonia el 21 de Marzo y otras actividades que son autofinanciables.</p> <p>* Fuente: Intervención De Los Factores Psicosociales Para Fomentar El Desarrollo Integral Del Niño En La Comunidad Chinautla por: Alejandra Maria Guillermo Guzmán. *Fuente: Comunidad de Chinautla.</p>
<p>4. Área Social</p>	<p>4.1 Ocupación de los habitantes</p> <p>*Se sabe que la población de este municipio, descende de los mayas, quienes también elaboraban piezas de barro, como lo demuestran sus artesanías. Los pobladores de Chinautla son</p>

hábiles en el manejo del barro, como lo demuestran sus artesanías. Esa actividad es propia de las mujeres, pues los hombres se dedican a la agricultura y a otras labores, como albañilería o carpintería, según Juan Pablo Chibalán, propietario de un comercio de artesanías.

Carlos Estrada Sequén, de 16 años, es uno de los pocos hombres artesanos de la comunidad. “La mayoría de habitantes subsistimos de la cerámica de barro”, indicó Sequén. Recuerda cuando tenía 5 años y comenzó a aprender con sus abuelos. “Mis abuelos y mis tíos elaboran figuras de los moros y de la población indígena, que pueden llevar hasta tres meses, por la cantidad de detalles que requieren”, indica. Las miniaturas, como nacimientos, ángeles, animales y frutas, pueden variar en su precio, desde Q2 hasta Q15. En el caso de las imágenes religiosas, ángeles y nacimientos gigantes pueden costar entre Q75 y Q500. “La gente viene a comprar a las casas, pero quisiéramos más apoyo para promocionar nuestro trabajo, que es nuestro principal medio de subsistencia y nuestra tradición más importante”, señala Sonia Patzán, artesana de Chinautla y madre de cinco niños. La cerámica es una tradición para las mujeres de la comunidad, quienes trabajan en el patio de su casa.

**Fuente: Prensa Libre “Una comunidad que subsiste del barro Mujeres y niños de Chinautla se dedican a la elaboración de cerámica”
Por: Claudia Vásquez 15/02/2004*

Los habitantes de la colonias urbanas son en su mayoría obreros. Muchos de ellos dedicados a la albañilería, carpintería y electricidad. Al iniciar la construcción de sus viviendas recibieron capacitación del INTECAP, pues ellos mismos construyeron las mismas cuando se fundó Tierra Nueva I.

Escasamente el 8.9% se considera empleado público o privado. Prevalece como principal actividad masculina, la albañilería; y en la femenina, el lavado de ropa ajena, comercio, y oficios domésticos dentro y fuera del hogar. La proliferación de empresas dedicadas a la maquila textil, han captado a la población, estimulando y ofreciendo fuentes de empleo.

* Fuente: Intervención De Los Factores Psicosociales Para Fomentar El Desarrollo Integral Del Niño En La Comunidad Chinautla por: Alejandra Maria Guillermo Guzmán.

4.2 Producción, distribución de productos

*Lo más relevante en este municipio es la artesanía del barro trabajado por alfareros de la etnia pocomam de la población de Santa Cruz Chinautla, aunque también las hay en la aldea Sacojito y Nueva Chinautla del sector de Jocotales.

La alfarería de Chinautla tiene un carácter eminentemente autóctono tanto en el procesamiento del barro, como en el acabado a mano sin la utilización de hornos. Los antropólogos consideran la alfarería de Chinautla como la tercera en América con un carácter primitivo y ancestral, después de las originarias de ciertas poblaciones de México y el Perú.

Originalmente la alfarería Chinautleca tenía un carácter eminentemente doméstico, pues consistía en la fabricación exclusiva de tinajas, jarros, cómales, sartenes, torteras y apastes. Posteriormente las mujeres alfareras comenzaron a fabricar imágenes religiosas por encargo de extranjeras que llevaban muestras de figurillas elaboradas de porcelana, y se maravillaban al ver que las alfareras Chinautlecas con sus propias manos y sin moldes, elaboraban y modelaban copias idénticas en perfección y acabado utilizando barro, e instrumentos como plumas de chompipe, astillas de bambú y

otros elementos muy primitivos para configurar y delinear las figuras. De esa manera se hicieron famosas y muy conocidas las palomas, los angelitos de Chinautla, las vírgenes y los misterios para nacimientos.

El material utilizado para la alfarería es extraído de minas existentes en ciertos terrenos ubicados en las orillas y cercanías del río Chinautla, las mujeres lo transportan en fragmentos pedregosos, lo muelen en piedra, lo mojan y amasan, agregándole una arenilla muy fina, luego dejan reposar la pasta resultante envuelta en hojas de plátano o trapos húmedos en un lugar sombreado y a los tres o cinco días ya lo trabajan sobre una tabla y con sus instrumentos que son: una vasija pequeña con agua, plumas de pavo o gallina, paletas de bambú, una piedra para pulir y la tabla, modelan preciosas figurillas de distintos tipos, sobresaliendo las de carácter religioso.

Una vez elaborado cada trabajo de cerámica, se deja sacar a la sombra durante varios días hasta alcanzar un secado uniforme. Seguidamente, en el patio de la casa se apila corteza de pino, estiércol seco y paja, sobre lo cual se colocan las piezas, luego éstas se cubren con los mismos materiales y se procede a quemarles durante todo un día, finalmente las piezas toman una coloración rojo ladrillo o bien un color encarnado, la cerámica que es estimada y considerada como más fina, se le aplica una capa de barro blanco que al ser quemado de un tono de color ostra o blanco antiguo.

Jocotales por ser un municipio colindante con la ciudad capital cuenta con una influencia urbana muy determinante en sectores como Jocotales y sus colonias. Lo anterior estimula el funcionamiento de pequeños comerciales como tiendas,

barberías, salones de belleza tortillerías, cantinas y bares, venta de leña, venta de materiales de construcción, verdulerías, talleres de calzado, sastrerías, comedores, cafeterías, panaderías, carnicerías, aceiteras, tapicerías talleres electromecánicos de enderezado y pintura, pinchazos alquiler de venta de madera, farmacias, clínicas, hospitales privados y toda una gama de variedad de negocios considerados también como microempresas.

No obstante lo anterior, también existen en este sector la fábrica de Duralux, el beneficio de café Santa Isabel, la constructora el Campo, varias lotificadoras, centros educativos privados, supermercados como La despensa familiar, Econosuper, Pizza al Macarone, Que Deli y Pollolandia, consideradas como subsidiarias de empresas grandes.

En el área rural del municipio, sobre todo en sectores de Santa Cruz Chinautla, San Antonio y San Rafael Las Flores, El Durazno y Tres Sabanas, los campesinos se dedicaban antiguamente a al explotación de leña de encino y a la fabricación de carbón. Que era expendido en grandes cantidades en Jocotales y sus colonias. Esta industria ha colapsado por la destrucción de los bosques y áreas forestales de esos sectores.

Actualmente ha cobrado mucho impulso la explotación de arena de río extraída del río Chinautla y Las Vacas, así como la fabricación de pedrín, extracción de barro, arena blanca y material selecto, tanto en el sector de los alrededores de la población de Santa Cruz Chinautla, así como de San Antonio Las Flores y por la parte de Tierra Nueva en el sector conocido como El Jute.

*Fuente: Municipalidad de Chinautla.

4.3 Agencias educacionales: escuelas, colegios, otras.

Las necesidades educativas de la población son atendidas en su mayoría por el Ministerio de Educación, instituciones y organismos, para este aspecto se tienen 78 Establecimientos educativos que brindan educación al municipio en los niveles de pre-primaria, primaria y básicos

*Fuente: La Historia Del Municipio De Chinautla por: José Rubén Ralda Villagrán. Intervención De Los Factores Psicosociales Para Fomentar El Desarrollo Integral Del Niño En La Comunidad Chinautla por: Alejandra Maria Guillermo Guzmán.

4.4 Vivienda (tipos)

*Los sectores urbanos poseen drenajes, los que no pueden pagar conexión cuentan con letrinas comunitarias, siendo el caso de los asentamiento más recientes. Aún así, existe exposición de excretas en los barrancos aledaños a la colonia. El agua entubada (potable) es un servicio en toda la colonia, en el caso de los asentamientos más recientes (La Isla, Los Encinitos), existe un chorro por cada tres casas. La clorificación del agua es de 0.4; calificada de muy baja, teniendo que hervirse o clorarse, lo que algunos no hacen, desencadenando constantemente enfermedades parasitarias.

El 90 % de la población cuenta con animales domésticos como perros, gatos, conejos o gallinas, estos en algunos casos comparten la vivienda con sus habitantes, lo que propicia también el contagio de enfermedades.

En 1995, el déficit habitacional cuantitativo (25%) y cualitativo (75%) acumulado era de 1,390,000 unidades, de las cuales 14% correspondía al departamento de Guatemala y, 86% al resto del país, y se calculaba que su crecimiento sería de

43,000 unidades por año, durante el período 1996-2000 (Viceministerio de la Vivienda –SEGEPLAN-, 1996). De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano 2000 (PNUD, 2000) en 1999, tomando en cuenta las casas que es necesario construir para eliminar el hacinamiento, el déficit habitacional rondaba las 900,000 viviendas, debiendo añadir a esta cifra las 740,000 que deberían reemplazarse por haber sido calificadas como deficientes por la calidad de los materiales. Además, debería mejorarse los servicios básicos en cerca de 600,000 viviendas y dotar de uno o más servicios a otras 800,000.

El Crecimiento Poblacional del Municipio de Chinautla se manifiesta, tal cual lo son migraciones nacionales.

* FUENTE: INE. Año 1994-1998

A nivel institucional, la Municipalidad de Chinautla planifico, desarrollo y ejecuta el proyecto denominado “Vivienda Mínima” que pretende cubrir a mas de 12,000 familias del municipio de Chinautla de una vivienda digna que permita el desarrollo humano y social de sus habitantes. El proyecto de Vivienda Mínima obliga a los beneficiados a trabajar en apoyo mutuo en los trabajos de urbanización y construcción de la vivienda mínima, en trabajos complementarios como acarreo de materiales, zanjeo y otros que no requieran destrezas de albañil. Consiste en 32 metros cuadrados de construcción, que puede ser: 6.00 metros de frente, con dos ventanas laterales y puerta al centro, 5.00 metros de ancho con división al centro, en la división se encuentran los dormitorios, en la otra mitas la sala y comedor, también se construirá la cocina que esta al lado del comedor y para el lado del patio sanitario con tasa y pila de cemento incluida. La Vivienda Mínima esta equipada

con tres puertas de metal, una que da al frente de la calle, otra que da al patio de la vivienda y la otra que es del sanitario, techo de estructura y lamina, ventanas de estructura de hierro, vidrios, torta de cemento, instalación eléctrica.

*Fuente: Municipalidad de Chinautla

4.5 Centros de recreación

Chinautla posee sitios arqueológicos; los más conocidos están ubicados en la Plaza Central de Santa Cruz Chinautla, a un costado del templo antiguo y debajo de éste inclusive; así como los montículos del camino que desde Chinautla llega a Tierra Nueva II.

*Fuente: INGUAT.

4.6 Transporte

Existen empresas de taxis rotativos y estacionarios. Operan además, una gasolinera particular y la de una cooperativa de transporte. Existen también líneas de autobuses urbanos de la Empresa Bolívar y ruta 96 que operan en el sector y autobuses extraurbanos que viajan hacia las diferentes aldeas y colonias ubicadas en el norte del municipio, todas las cuales son consideradas también, como pequeñas empresas. El acceso hacia la colonia "Tierra Nueva" es por la vía terrestre y por una sola carretera tomando como base la ubicación de la colonia "Bosques de San Nicolás", zona 4 de Mixco y los proyectos de Minerva, aldea Lo de Fuentes y colonia "1ero. De Mayo", zona 11 de Mixco.

Existe el servicio de bus y ruletero de las empresas Ega y Servitax. El servicio de bus cuenta con un horario de servicio de las cinco de la mañana a las ocho o nueve de la noche, con

las rutas Bolívar, Terminal y Periférico, este último sólo funciona por las mañanas. El servicio de ruletero funciona desde las cinco de la mañana hasta las doce de la noche y tiene las rutas Florida y terminal, este último solo en las mañanas.

*Fuente: Municipalidad de Chinautla. Intervención De Los Factores Psicosociales Para Fomentar El Desarrollo Integral Del Niño En La Comunidad Chinautla por: Alejandra Maria Guillermo Guzmán.

4.7 Comunicaciones

*Medios de transporte urbano y extraurbano, taxis rotativos y estacionarios, Tuc Tuc o mototaxis. Servicios telefónicos y móviles, pequeñas empresas que brindan el servicio de internet.

*Fuente: Comunidad de Chinautla

4.8 Grupos religiosos

* En la comunidad se manifiesta la sociedad religiosa católica como la de mayores feligreses, la más unida y visitada, una segunda unidad religiosa es la mormona, que sus integrantes que prestan servicio devoto a la religión, están predicando de lugar en lugar, los otros, son los testigos de Jehová, que con su visita de casa en casa, en días de predicación van ganando personas para colocar un estudio bíblico para su causa religiosa, hay quienes no sienten la pasión de la paz interior y deciden no asistir a ninguna organización religiosa.

No existen en la comunidad, la necesidad de evolucionar su comunidad los organizará para fundar una en beneficio de la sociedad en progreso.

*Fuente: Comunidad de Chinautla

4.9 Clubes o asociaciones sociales

◆ Grupos Juveniles: Trabaja celebraciones especiales del calendario, como el Día de la Madre, la Independencia, Navidad, a través de obras de teatro; con estatutos establecidos y basados en el Artículo 57 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

◆ Asociación de Fútbol: Dedicada a trabajar con tres ligas (mayor, mediana, mosquitos), cada una con directivas independientes.

◆ Asociación de padres de familia: Encargada de brindar apoyo a directores de las Escuelas referente a la labor docente y a cualquier necesidad que los edificios escolares requiera.

◆ Alcohólicos Anónimos: Trata de apoyar, tanto al alcohólico como a la familia de este, para que deje la adicción.

* Fuente: Intervención De Los Factores Psicosociales Para Fomentar El Desarrollo Integral Del Niño En La Comunidad Chinautla por: Alejandra Maria Guillermo Guzmán.

4.10 Composición étnica

*El 75% de la población es mestiza, entre este grupo se incorporaron aquellos indígenas que se han ladinizado y el 25% restante lo forman los indígenas que visten, hablan, y mantienen las costumbres de origen.

*La Historia Del Municipio De Chinautla por: José Rubén Ralda Villagrán

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

Institución Patrocinante

<p>1. Localización geográfica</p> <p>Situada a unos 13 kilómetros al norte de la capital, la institución se ubica en un ambiente Instituto De Educación Básica Por Cooperativa De Enseñanza Nueva Chinautla, Jocotales, Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala.</p>	<p>1.1 Ubicación (dirección)</p> <p>14 Avenida Jocotales Zona 6. Interior: Instituto De Educación Básica Por Cooperativa De Enseñanza Nueva Chinautla, Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala</p> <p>1.2 Vías de Acceso</p> <p>A través del los servicios de transporte urbano rutas 4, 3, Arimany, terminal y Santa Faz que transitan la ciudad capital de Guatemala. Extraurbano de las aldeas: Los Jocotales, San José Buena Vista, El Durazno y Tres Sabanas. Por medio de vehículo particular se tiene acceso por la 15 avenida de la zona 6 y también por la antigua Carretera a Chinautla.</p>
<p>2. Localización administrativa</p>	<p>2.1 Tipo de institución (oficial, privada, otra)</p> <p>Institución Oficial del Ministerio de Educación.</p> <p>2.2 Región, área, distrito</p> <p>Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala Distrito Escolar 01-06-02</p>
<p>3. Historia</p>	<p>3.1 Origen</p> <p>De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 "A", "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar" el supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner</p>

en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario. Se establece que la supervisión escolar está bajo el Supervisor departamental educativo.

A finales de 1989, debido a que los supervisores educativos apoyaron a los docentes en una huelga que duró cuatro meses, el Ministro de Educación de esa época destituye a todos los supervisores y crea una figura temporal denominada “Coordinadores Educativos”.

Como resultado de tal acción, el sistema educativo no estaba marchando bien, pues no había control, no se seguían los lineamientos, por lo que en 1992 se creó la nueva figura del Supervisor Educativo, la cual vino a recuperar el espacio perdido y a retomar la acción de acompañamiento y asesoramiento.

En mayo de 1996, mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96, se crean las Direcciones Departamentales de Educación. En su artículo 7º. establece que “la supervisión educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental de Educación el jefe inmediato superior de dicha supervisión”.

En 1999 el Ministro de Educación crea paralelo a los supervisores la figura del Coordinador Técnico Administrativo, sin una base legal, solamente con un manual de funciones, (tomadas en su mayoría del Acuerdo Gubernativo 123 “A” y de la Ley de Servicio Civil). Con esto pretendía que se mejorara la atención al cliente y que cada supervisor tuviera una cantidad

reducida de establecimientos. Para el año 2003 existían tres figuras, lo que ocasionaba, en algunos casos, fricción pues quienes poseían nombramiento de supervisor educativo se sentían con más derechos que aquellos que estaban asignados como coordinadores.

3.2 Fundadores y Organizadores

La Supervisión Educativa a Nivel Nacional mediante la Ley de Educación Nacional 12-91 Acuerdo Gubernativo 29-92; los Acuerdos de Paz Leyes Sociales, Ley de Descentralización, Consejos de Desarrollo y Municipalización. En realidad las únicas normas reglamentarias que se manejan dentro de las Supervisión Educativa son las estipuladas por el Ministerio de Educación: Acuerdo Gubernativo No. 165 - 96, Reglamento de Supervisión No. 123 A, Creación de las Direcciones Departamentales.

Antes de existir los distritos escolares, la Supervisión se encontraba distribuida a través de las llamadas unidades zonales. En el pasado la Supervisión Educativa se encontraba localizada en la Municipalidad del municipio de Chinautla, sin embargo, fue trasladada a un local de la Escuela Oficial de Párvulos No. 68 siendo entonces el supervisor del distrito el Señor Marco Antonio Ramos, donde la misma permaneció alrededor de 8 años. Actualmente, a la Supervisión Educativa No. 01-06-02, le fue asignado un salón dentro del Instituto De Educación Básica Por Cooperativa De Enseñanza Nueva Chinautla, Jocotales, en espera de ser trasladada a otra sede, que en ocasiones es utilizada para llevar a cabo las reuniones

	<p>de trabajo en la colonia San Julián, Nueva Chinautla.</p> <p>3.3 Sucesos o Épocas Especiales</p> <p>Los sucesos y servicios más frecuentes actividades tales como: confrontar papelería, revisión de expedientes, firma y autorización de diplomas del nivel pre-primario, primario y medio, equivalencias, mediación de conflictos entre jornadas o padres de familia, impuntualidad o inasistencia de los docentes. Así también la Supervisión Educativa involucra a toda la comunidad educativa para resolver los</p>
<p>4. Edificio</p>	<p>4.1 Área construida (aproximadamente)</p> <p>El local está estructurado en un nivel, cuenta con salones considerablemente ventilados e iluminados, paredes de block con su respectivo repello y cernido, columnas, terraza de concreto, loza, ventanas, puertas de madera y metal, y con un ventilador. El servicio sanitario se encuentra dentro de la oficina.</p> <p>4.2 Área descubierta (aproximadamente)</p> <p>El ambiente donde se encuentra el establecimiento se ubica dentro del perímetro urbano, cuenta con áreas bastante amplias, plantas verdes en su interior, en las afueras del sector hay transporte público urbano para que el personal de la Supervisión pueda trasladarse a la ciudad capital de Guatemala y a distintos lugares del municipio de Chinautla.</p> <p>4.3 Estado de conservación</p> <p>Considerablemente los ambientes de la supervisión se</p>

	<p>encuentran en buen estado ya que la supervisión fue trasladada a este lugar en el presente ciclo escolar, ya que fue construida el año pasado.</p> <p>4.4 Locales disponibles</p> <p>El local estructurado en un nivel cuenta con dos salones, de los cuales uno esta destinado para atención al público.</p> <p>4.5 Condiciones y usos</p> <p>El ambiente destinado a la Supervisión Educativa cuenta con buena ventilación e iluminación y posee su propio espacio que en ocasiones es insuficiente para la cantidad de público que se atiende.</p>
<p>5. Ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales)</p> <p>Únicamente los escritorios y sillas del local pertenecen a la Supervisión, no hay estanterías para colocar el material, ni mobiliario apropiado para atender al público. Así mismo se carece de muebles para almacenar útiles y</p>	<p>5.1 Salones específicos (clases de sesiones)</p> <p>El espacio del local es amplio, iluminado, aunque no cuenta a su alrededor con calles asfaltadas e incomunicado de la Supervisión; sin embargo, se puede tener acceso con aproximados 15 minutos de camino. La administración del señor alcalde Arnoldo Medrano construye actualmente la instalaciones de la futura Supervisión Educativa del municipio de Chinautla, por lo las mismas se aprovechan para celebrar las reuniones de trabajo. Las instalaciones aún no cuentan con mobiliario por lo tanto el Instituto Oficial de Chinautla contribuye con escritorios.</p> <p>5.2 Oficinas</p> <p>El área destinada para atender al público se localiza dentro del ambiente de la Supervisión Educativa, en el Instituto De Educación Básica Por Cooperativa De</p>

<p>enseres. Es decir que la institución carece del mobiliario adecuado para crear un ambiente que favorezca llevar un control dentro de la misma, una organización en la que los archivos se encuentren bien acondicionados y el espacio cómodo para atender al público que le visita.</p>	<p>Enseñanza Nueva Chinautla, se cuenta con dos bancas y cuatro sillas plásticas que están al servicio del público, varias ventanas que permiten la ventilación de la oficina, suficiente luz natural y artificial.</p> <p>5.3 Cocina</p> <p>El local que ocupa la Supervisión Educativa, Distrito 01-06-02 no cuenta con el espacio, el mobiliario y equipo destinado para este uso.</p> <p>5.4 Comedor</p> <p>El local que ocupa la Supervisión Educativa, Distrito 01-06-02 no cuenta con el espacio, el mobiliario y equipo destinado para este uso.</p> <p>5.5 Servicios Sanitarios</p> <p>El servicio sanitario se encuentra dentro de la oficina que ocupa la Supervisión Educativa.</p> <p>5.6 Biblioteca</p> <p>El local que ocupa la Supervisión Educativa, Distrito 01-06-02 no cuenta con el espacio, el mobiliario y equipo destinado para este uso.</p> <p>5.7 Bodega (s)</p> <p>El local que ocupa la Supervisión Educativa, Distrito 01-06-02 no cuenta con el espacio, el mobiliario y equipo destinado para crear un ambiente que sirvan para almacenar los archivos de la misma.</p>
--	--

Institución Patrocinada:

<p>1. Localización geográfica</p> <p>Situada a unos 13 kilómetros al norte de la capital de Guatemala en Jocotales Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala.</p>	<p>1.1 Ubicación (dirección)</p> <p>15 Avenida Final Jocotales Zona 6. Chinautla, Guatemala</p> <p>1.2 Vías de Acceso</p> <p>A través del los servicios de transporte urbano rutas 4, 3, Arimany, terminal y Santa Faz que transitan la ciudad capital de Guatemala. Extraurbano de las aldeas: Los Jocotales, San José Buena Vista, El Durazno y Tres Sabanas. Por medio de vehículo particular se tiene acceso por la 15 avenida de la zona 6 y también por la antigua Carretera a Chinautla.</p>
<p>2. Localización administrativa</p>	<p>2.1 Tipo de institución (oficial, privada, otra)</p> <p>Institución Oficial del Ministerio de Educación.</p> <p>2.2 Región, área, distrito</p> <p>Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala Distrito Escolar 01-06-02</p> <p>15 Avenida Final, Zona 6.</p>
<p>3. Historia</p>	<p>3.1 Origen</p> <p>La escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío Jornada Vespertina tiene el honor de llevar el nombre de Félix Rubén García-Sarmiento (1867 -1916) conocido como Rubén Darío, quien se considera el poeta más importante que escribió en español afuera de la España y es fácilmente unos de los personajes más reverenciados en Nicaragua.</p> <p>* Fuente: E.O.U.M. No. 121 "Rubén Darío"</p> <p>¿Quién fue Rubén Darío?</p> <p>Nació el 18 de enero en Metapa, Nicaragua; un mes después de</p>

su nacimiento su familia se mudó a León. A la edad de doce años Rubén Darío publicó sus primeros poemas "La Fe", "Una Lágrima" y "El Desengaño". Después se casó con Rosario Murillo, y se mudaron a El Salvador. En 1883, volvió a Nicaragua. Rubén Darío participó en muchos movimientos literarios en Chile, España, Argentina, y Nicaragua. El movimiento modernista era una recopilación de tres movimientos de Europa: romanticismo, simbolismo, y el parnasianismo. Estas ideas expresan pasión, arte visual, armonías y ritmos como música. Darío fue un genio de este movimiento. En su poema "Canción de Otoño en Primavera." hay mucha evidencia de pasión y emociones fuertes. Luego, viajó a España donde recibió mucha influencia de Europa, una influencia muy liberal. Sus ideas nuevas fueron reflejadas en su poesía de romanticismo y amor. En 1888 publicó la primera recopilación de sus poemas que se llama Epístolas y poemas (1885), y después vino Azul que es recordado por su simbolismo y sus imágenes exóticas. Otras obras famosas de Rubén Darío son Prosas Profanas y Otros Poemas (1892), Los raros (1896), y Cantos de Vida y Esperanza (1905). Probablemente, el poema más famoso de Rubén Darío es "Canción de Otoño en Primavera."

* Fuente: <http://aprenderespanholesfacil.spaces.live.com/blog/cns/>

3.2 Fundadores y Organizadores

Fue fundada el día 12 de marzo de 1969 como respuesta a la sobrepoblación que presentaba la jornada matutina, iniciando en dicha fecha con 14 docentes los cuales atendieron en ese año a setecientos noventa y cinco alumnos, el primer director de esta institución fue el profesor Julio René Turcios Guerra.

	<p>En la actualidad la escuela cuenta con veinte maestras y su actual directora la profesora Martha Yolanda Valdez de Lorenzo. La población estudiantil atendida en el presente ciclo escolar (2009) es de setecientos cincuenta alumnos.</p> <p>3.3 Sucesos o Épocas Especiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aniversario Fundación: 12 de marzo • Calendario Escolar.
<p>4. Edificio</p>	<p>El edificio está estructurado en un nivel, cuenta con diecisiete salones considerablemente ventilados e iluminados, paredes de block con su respectivo repello y cernido, columnas, terraza de concreto, loza, ventanas, puertas de madera y metal. Tres baterías de cuatro servicios sanitarios para los alumnos y uno para los docentes del plantel.</p> <p>4.2 Área descubierta (aproximadamente)</p> <p>Área deportiva que consta de una cancha de basquetbol y otro patio con un pequeño escenario destinado para actividades culturales afuera del sector hay banqueta para el tránsito de personas.</p> <p>4.3 Estado de conservación</p> <p>Debido a que desde hace muchos años el establecimiento funcionando los pisos se encuentran los pasillos poseen piso que debido a la falta de mantenimiento esta deteriorado. No se ha tenido el debido cuidado por parte de los alumnos de ambas jornadas de la pintura del edificio. Existen filtraciones de agua potable en chorros y baños que son utilizados por los miembros del establecimiento.</p>

	<p>4.4 Locales disponibles</p> <p>Diecisiete salones de clases, una oficina administrativa, cocina-comedor, tres módulos con servicios sanitarios y un servicio sanitario para los docentes del plantel.</p> <p>4.5 Condiciones y usos</p> <p>El ambiente destinado a la dirección cuenta con ventilación e iluminación aceptable y el espacio es en ocasiones es insuficiente para la cantidad de público que se atiende. Los salones de clase cuentan con ventilación e iluminación aceptable que cubre las necesidades de espacio para la población estudiantil.</p>
<p>5. Ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales)</p> <p>El mobiliario para cada clase consiste en escritorios individuales para cada estudiante, una mesa y una silla para el docente. Una cómoda para guardar</p>	<p>5.1 Salones específicos (clases de sesiones)</p> <p>Se cuenta con 17 salones, considerando que son 18 secciones las que son atendidas por la tarde, el salón 18 se encuentra en un corredor que fue acondicionado para impartir clases a los alumnos.</p> <p>5.2 Oficinas</p> <p>Entre el mobiliario de la oficina se dirección de encuentra dos aparadores, tres archivos, un amueblado de sala, computadora e impresora, un escritorios, tres sillas y materiales para oficina.</p> <p>5.3 Cocina</p> <p>La cocina del establecimiento consta de estufa, refrigerador, horno microondas e implementos para la preparación y manipulación de alimentos, cumpliendo con normas de salubridad al preparar la refacción escolar.</p> <p>5.4 Comedor</p> <p>El comedor solamente está al servicio del personal docente, no</p>

<p>material de trabajo y un botiquín.</p>	<p>se cuenta con comedor para los estudiantes por lo que ellos refaccionan en el patio del establecimiento.</p> <p>5.5 Servicios Sanitarios</p> <p>Se consta de tres baterías de servicios sanitarios la primera con tres servicios y la otras dos con seis. El personal docente cuenta con su propio servicio sanitario hombres y mujeres respectivamente.</p> <p>5.6 Biblioteca</p> <p>No se cuenta con servicio de biblioteca dentro del Centro educativo.</p> <p>5.7 Bodega (s)</p> <p>Solamente se cuenta con una alacena para la materia prima de la refacción escolar dentro del ambiente cocina comedor que utiliza el personal docente.</p> <p>5.8 Gimnasio, salón multiusos</p> <p>El establecimiento no cuenta con un gimnasio, sino que solamente un patio destinado a las actividades culturales.</p> <p>5.9 Salón de proyecciones</p> <p>No se cuenta con recursos audiovisuales ni con un ambiente destinado para hacer uso de este tipo de recursos.</p> <p>5.10 Canchas</p> <p>Se cuenta con un patio que es utilizado como cancha por los alumnos ya que se le implementaron canastas de basquetbol.</p>
---	--

III SECTOR FINANZAS

Institución Patrocinante

1. Fuentes de financiamiento	1.1 Presupuesto de la nación Este año de urgencia nacional fue aprobado este año el presupuesto 2009 por un monto de 49.723 millones de quetzales, asignándole al Ministerio de Educación un total de Q 7, 588, 227,232.00
2. Costos	No se tuvo acceso a la información por considerarse confidencial de: Salarios, Materiales y suministros, Servicios Profesionales, Reparaciones y construcciones, Mantenimiento, Servicios generales (electricidad, teléfono, agua).
3. Control de Finanzas	No se tuvo acceso a información de Estados de cuentas, disponibilidad de fondos, Auditoría Interna y externa, Manejo de Manejo de libros contables y Controles.

Institución Patrocinada

1. Fuentes de financiamiento	1.1 Presupuesto de la nación Este año de urgencia nacional fue aprobado este año el presupuesto 2009 por un monto de 49.723 millones de quetzales, asignándole al Ministerio de Educación un total de Q 7, 588, 227,232.00.
2. Costos	Los fondos son proporcionados por el Ministerio de Educación. No se tuvo acceso al detalle total de ingresos y gastos. Los ingresos provienen del presupuesto general del Estado por medio del Fondo del Ministerio de Educación, que incluye asignaciones constitucionales tales como: refacciones

	<p>escolares, valijas didácticas, útiles escolares; fondos que ya fueron ejecutados durante el primer trimestre de operaciones. Este año se asignaron Q 20.00 por alumno en concepto de mantenimiento anual siendo un total de 750 alumnos.</p> <p>Todos los docentes y directora se encuentran presupuestados en el reglón 011. Se practican auditorias para el funcionamiento del Comité de Finanzas y no de proyectos institucionales ya que no se cuenta el financiamiento propio para los mismos.</p>
<p>3. Control de Finanzas</p>	<p>Cada año se organiza el Comité de Finanzas formado por docentes del establecimiento, encargado de llevar registro y control de las actividades financieras que se realizan. Se trabaja con los padres de familia por medio de la Junta Escolar. La Junta Escolar, organización civil con personalidad jurídica, está integrada por padres y madres de niños y niñas inscritas en la escuela y por los maestros y maestras, cuyo objetivo es interactuar efectivamente en el proceso educativo de una comunidad de Chinautla, apoyar la descentralización de los recursos económicos en la prestación de los servicios de apoyo del centro educativo, con el fin de realizar actividades de beneficio para la educación. Periódicamente la directora realiza internamente auditoria al comité de y a los fondos de la junta escolar. Este ciclo escolar el Ministerio de Educación subsidia los egresos realizados por medio de facturas. Se cuenta con un registro trimestral que procura mantener fondos disponibles para las necesidades existentes en la comunidad estudiantil. Entre los libros que se manejan para llevar el control de las finanzas se encuentran el libro de bancos, caja, caja chica, tienda escolar, archivo de los estados de cuenta y el expediente respectivo de facturas y documentos del comité de finanzas y junta escolar.</p>

IV
RECURSOS HUMANOS

Institución Patrocinante

1. Personal Operativo	No se cuenta con personal operativo para la Supervisión Educativa. El control del mantenimiento y limpieza es realizado por el señor supervisor, aunque rara vez le auxilia insuficientemente el personal operativo del establecimiento en donde se localiza la Supervisión.
2. Personal Administrativo	En la descripción del personal administrativo presupuestado del Distrito 01-06-02, cabe mencionar que el Licenciado Roberto Hernández desempeña su función como integrante único en la Supervisión Educativa.
3. Usuarios	<p>El supervisor educativo brinda asistencia a sus usuarios que en este caso son los directores, docentes, padres de familia y alumnos quienes solicitan que intervenga en distintas situaciones por lo que se dirige ella apropiadamente a la autoridad correspondiente o bien da lineamientos del proceso a seguir.</p> <p>La jornada destinada para atender al público en general comprende los días martes y jueves en el horario de 8:00 a 16:30 horas, aunque dependiendo la complejidad del caso que se presente esta jornada suele extenderse aún más.</p>

Institución Patrocinada

1. Personal Operativo	El establecimiento educativo cuenta con dos operativos para realizar las tareas de limpieza y mantenimiento del centro educativo durante la jornada vespertina. Uno de ellos es presupuestado y el otro es un contrato -021- del Ministerio de Educación. Ambos operativos poseen más de dos años de laborar en la institución educativa desempeñando sus funciones diariamente pues residen en la comunidad de Chinautla.
2. Personal Administrativo	Como personal administrativo se encuentra únicamente la directora del establecimiento, Profesora Yolanda de Lorenzo quien reside en la comunidad del municipio de Chinautla.
3. Usuarios	La directora y los diecinueve docentes atienden a los padres de familia del establecimiento y a setecientos cincuenta alumnos miembros de la comunidad educativa de la E.O.U.M. No. 121 "Rubén Darío". La jornada de trabajo comprende de trece a dieciocho horas a 18:00, atendiendo al público en general los días lunes, miércoles y viernes de catorce a diecisiete horas.

Los Recursos Humanos de la Institución patrocinada se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

No.	Tipo de personal	SI	NO	No.
01	Personal directivo	X		1
02	Personal administrativo		X	0
03	Personal docente	X		19
04	Personal operativo		X	2
05	Personal de seguridad		X	0
06	Otro Personal:	X		1
	Total de personal			23

El personal docente que labora en la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” se desglosa en personal permanente renglón 011, distribuidos así:

No.	Nombres	Grado que atiende	Contrato	Escalafón
1.	Martha Yolanda Valdez Valenzuela de Lorenzo	Directora	011	D
2.	Hermelinda Velasquez Perez de Carrera	1º A	011	A
3.	Frisddy Waleska Ochoa Lopez	1º B	011	B
4.	Catalina Huar Lin de Zum	1º C	011	A
5.	Ana Elizabeth Hernández de Matías	1º D	011	C
6.	Miriam Magdalena Mendoza Guzmán de Ramírez	2º A	011	D
7.	Aydee Araceli Reyes Navarajo de Cuadra	2º B	011	C
8.	Sandra Elizabeth Zeceña Andreu	2º C	011	F
9.	Glenda Lizeth Vásquez Rodríguez	3º A	011	B
10.	María Concepción Gámez Cornelio de Mejía	3º B	011	C
11.	Ana Patricia López Perdomo	3º C	011	C
12.	Nora Estela Cabrera Barrera	4º A	011	D
13.	Elbia Abelina Hernández Huertas	4º B	011	E
14.	Maria Jose Flores Méndez	4º C	011	A
15.	Luz María Mora Guzmán	5º A	011	C
16.	Alba Indira Lemus de Mérida	5º B	011	D
17.	Elsa Marina De León Delgado	5º C	011	C
18.	Elsa Noemí Catalán Ayala	6º A	011	C
19.	Liliana Karina de la Cruz Catalán	6º B	011	C

V

SECTOR CURRÍCULUM

Institución Patrocinante

1. Servicios	<p>La Supervisión Educativa realiza funciones técnicas tales como brindar capacitación y asesoría por medio de la orientación de la tarea docente; entre las funciones administrativas, mediar situaciones conflictivas, organizar, planificar, ordenar, distribuir y controlar los distintos recursos e instrumentos administrativos.</p> <p>Conjuntamente, aplica principios de relaciones humanas para poder interrelacionarse con la comunidad educativa y conocer el entorno social de su distrito. Se encarga de informar los planes de trabajo a realizar en los establecimientos; comprobar en forma general y objetiva si es están ejecutando las actividades programadas; promover programas, métodos por medio de conferencias, cursillos y capacitaciones a los profesores para introducir métodos y procedimientos de enseñanza-aprendizaje establecidos por el Ministerio de Educación. Presentar un informe y dar trámite a los distintos casos que se generan en la Supervisión Educativa. Asiste a eventos sociales, tales como, inauguraciones de edificios escolares, además de entrevistarse con los directores educativos; por lo que se concluye que si se emplean los lineamientos y funciones establecidas. El éxito administrativo dentro de esta institución depende directamente la correcta aplicación de los procedimientos que competen en cada situación presentando la documentación necesaria y el fundamento legal, tal es el caso de realizar gestiones formales de manera escrita o sencillamente archivar todos los documentos clasificándolos y rotulándolos.</p>
2. Horario Institucional	El horario de labores es de 08:00 horas a 18:00, atendiendo al público en general los días martes y jueves.

Institución Patrocinada

1. Plan de Estudios (Servicios)	<p>Atiende el nivel de Primaria Completa con los servicios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Personal Calificado.• Educación Actualizada respecto a Pensum Currículo Nacional Base• Programa de Refacción Escolar y útiles escolares.• Manualidades, Actividades socioculturales y recreativas, visitas extraclase.• Cursos de nivelación en periodo vacacional.• Atención Personalizada, aulas con 35 alumnos como máximo. <p>Cubre el área geográfica de Chinautla de las Aldeas: Los Jocotales, San José Buena Vista, El Durazno, Tres Sabanas, Las Lomas, Cumbre del Guayabo, San Antonio Las Flores, San Rafael Las Flores, La Laguneta, El Chan, Concepción Sacojito. Las poblaciones de Santa Cruz Chinautla, dividida en cantones. Las Colonias Jocotales: El Molino, Finca San Rafael, Santa Isabel Uno, Dos, Santa Luisa, La Gobernación, La Esperanza, Nueva Chinautla, La Asunción, Las Rich, Arimany, La Santa Faz, Joyas de Senahú, Joyas San Rafael (La Culebrita), y Santa Marta Uno. Asentamientos y fincas dentro del municipio.</p> <p>El Currículum oculto se define como una estructura que no es reconocida oficialmente por docentes, administrativos y estudiantes, pero que tiene un impacto significativo; por lo general está determinado por la orientación basada en principios y valores dentro del establecimiento y asesoría a padres de familia y alumnos.</p>
2. Horario Institucional	<p>El Horario de actividades comprende de 13:00 a 18:00 horas. De lunes a viernes. El plan de estudios es Diario regular en Jornada Mixta Vespertina.</p>

<p>3. Materiales didácticos (Materias primas)</p>	<p>Todos los docentes utilizan libros de texto y confeccionan su material considerando que al inicio de cada ciclo escolar el Ministerio de Educación asigna un presupuesto para la valija didáctica.</p> <p>Entre los textos utilizados para apoyo del docente se encuentran los donados por instituciones y los que se compran por cada uno. Son utilizados como material didáctico también los confeccionados por los alumnos y Las alumnas del establecimiento.</p>
<p>4. Métodos y técnicas</p>	<p>Entre la metodología empleada por los docentes se encuentra: El Método Activo en el que el desarrollo de la clase contando con la participación del alumno. El profesor es un orientador, un guía, un incentivador. El Método de Integración, las clases se desarrollan abarcando un grupo de disciplinas enlazadas de acuerdo con las necesidades de aprendizaje. Los Métodos de Enseñanza Socializada, la integración social, el desenvolvimiento de la aptitud de trabajo en grupo y del sentimiento comunitario, el desarrollo de una actitud de respeto hacia las demás personas, sin descuidar la individualización.</p> <p>Las Técnicas de enseñanza utilizadas son: Clase magistral, charlas ilustradas, discusiones, preguntas y respuestas, demostraciones, estudio dirigido, guías de trabajo o ejercicios prácticos, experimentos, recorridos, actividades extraclase, visitas guiadas y exhibiciones.</p>
<p>5. Evaluación</p>	<p>Teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Educación en el Currículo Nacional Base respecto a cada una de las áreas de los Ciclos I y II del Nivel Primario, los criterios que van a permitir evaluar la capacidad del alumno.</p> <p>Los criterios de evaluación están agrupados para toda la etapa de Educación Primaria y constituyen, junto con los Objetivos</p>

Generales de cada etapa y los de cada una de las Áreas, un referente de la evaluación continua. Poseen secuencia en función de los contenidos. Se seleccionan dependiendo de los aprendizajes básicos de cada grado que deben adquirir los alumnos para alcanzar las capacidades de aprendizajes básicos, ya que sin los ellos se tendrían dificultades para proseguir estudios posteriores. Por lo tanto no se refieren a la totalidad de los contenidos recogidos en los currículos oficiales dentro de cada uno de los bloques de contenido, sino a los contenidos mínimos imprescindibles para evitar el bloqueo de los alumnos en su progreso de aprendizaje de acuerdo al contexto del centro educativo.

Los instrumentos que se utilizan para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas están adecuados a los criterios de evaluación, a las competencias y contenidos por área y ciclo.

La observación sistemática de las actitudes personales del alumno y de la alumna, su forma de organizar el trabajo, las estrategias que utiliza, cómo resuelve las dificultades que se encuentra. La revisión y análisis de los trabajos de los alumnos y alumnas es otro instrumento que permite comprobar los materiales que producido a lo largo del desarrollo de cada bloque.

Se revisan y corrigen de forma continua el cuaderno de clase; los trabajos individuales, en equipo o de investigación que se presenten, exposiciones orales en las puestas en común, sus actuaciones, la resolución de ejercicios, en la pizarra; etc.

La entrevista con el alumno o la alumna es un instrumento de gran utilidad para detectar aspectos que influyen en su proceso de aprendizaje.

VI

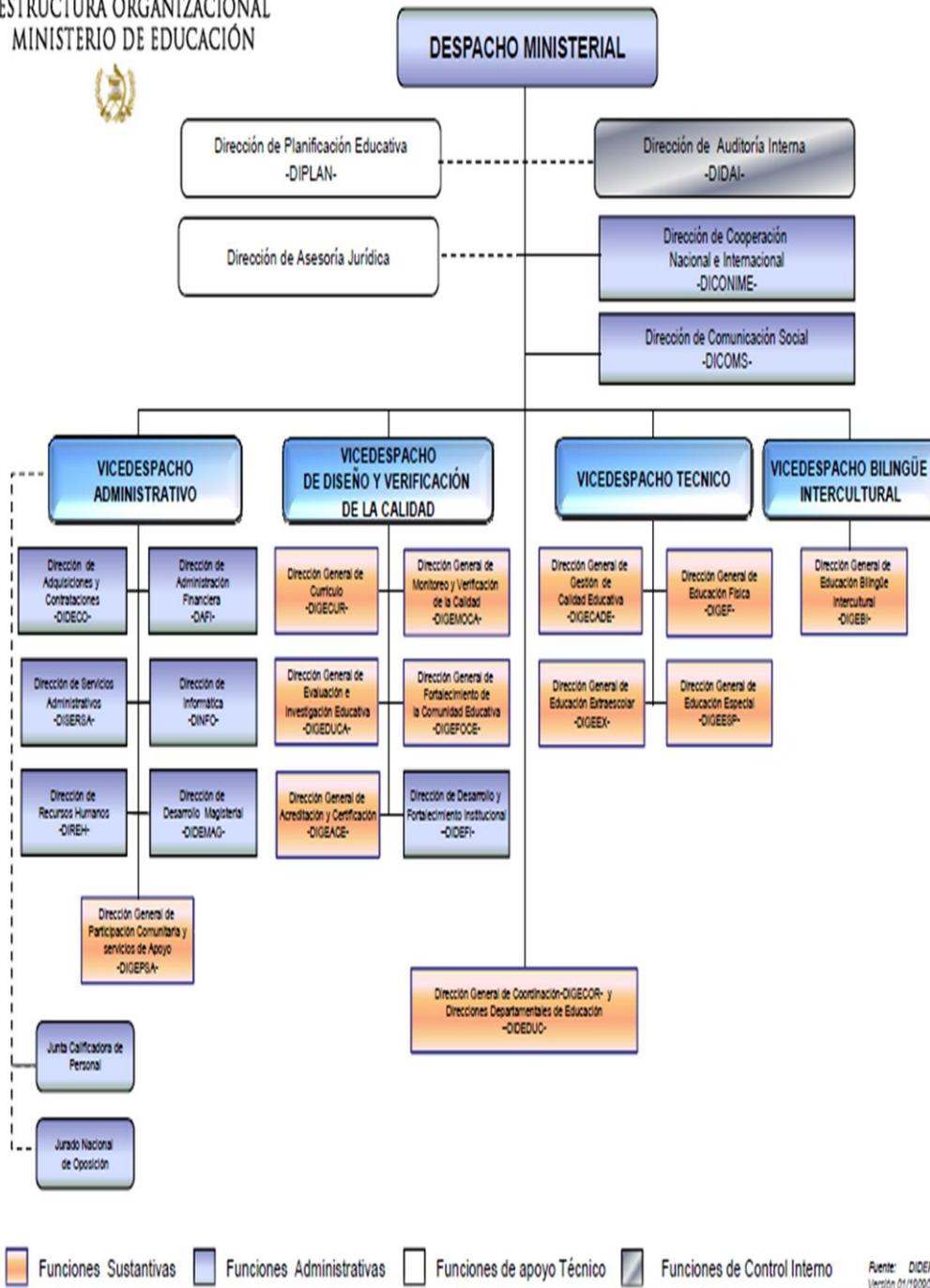
SECTOR ADMINISTRATIVO

Institución Patrocinante

1. Planeamiento	<p>En la Supervisión Educativa es importante tomar en cuenta la disposición en cada una de las funciones fundamentales del proceso administrativo, siendo la primera la planificación. Luego organiza las actividades dentro de la supervisión, tomando en cuenta las opiniones y las sugerencias de la comunidad educativa para luego coordinar los recursos materiales, físicos y humanos que se tendrán a disposición. Finalmente, puesto en marcha, se debe llevar un registro y control del mismo. Dentro de la Supervisión se maneja un plan de trabajo flexible que contempla actividades que se sugieren y comunican a los directores por medio de una reunión mensual previamente programada. El supervisor ejerce control, evalúa y supervisa las actividades que realiza su distrito por medio de informes circunstanciados, que solicitan a los establecimientos, visitas y constancias.</p> <p>Como se mencionó anteriormente, el éxito de la administración radica en la correcta aplicación de los procedimientos administrativos, por lo que al referirnos al respeto del orden jerárquico podemos definir el mismo como un precepto que debe conservarse. El supervisor educativo del distrito maneja un profundo profesionalismo al dirigirse a sus subalternos, directores educativos, docentes entre otros.</p>
2. Organización	
3. Coordinación	
4. Control	
5. Supervisión	

Organigrama Institución Patrocinante

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Fuente: MINEDUC

Institución patrocinada

1. Planeamiento	Se elabora al inicio de cada ciclo escolar un cronograma anual en el cual las comisiones de Refacción, Limpieza y Ornato, Evaluación, Finanzas, Disciplina; planifican actividades y se unifican. Los elementos contenidos en los planes de trabajo son: Identificación, Presentación, Justificación, Objetivos, Cronograma y Descripción de las actividades.
2. Organización	El Tipo de organigrama de la institución es vertical, cada puesto subordinado a otro se representa por cuadros en un nivel inferior, ligados a aquel por líneas que representan la comunicación de responsabilidad y autoridad; de cada cuadro del segundo nivel se sacan líneas a los puestos que dependen de él y así sucesivamente. Indica en forma objetiva las jerarquías del personal.
3. Coordinación	Entre los medios de coordinación utilizados se encuentran: Orientar hacia un mismo objetivo distintos trabajos consiguiendo que se coopere en las tareas a desempeñar poniendo en orden la distribución de actividades en distintas tareas a desempeñar por distintas personas. Armonizar decisiones para evitar conflictos entre ellas o sus consecuencias, regular, reglamentar actividades, integrar tareas y controla.
4. Control	La comunicación es formal, ya que los mensajes de manera descendente, ascendente u horizontal siguen las vías oficiales dictados por la jerarquía y especificados en el organigrama de la Institución.
5. Supervisión	

Entre los registros y controles internos que se llevan a cabo se encuentran:

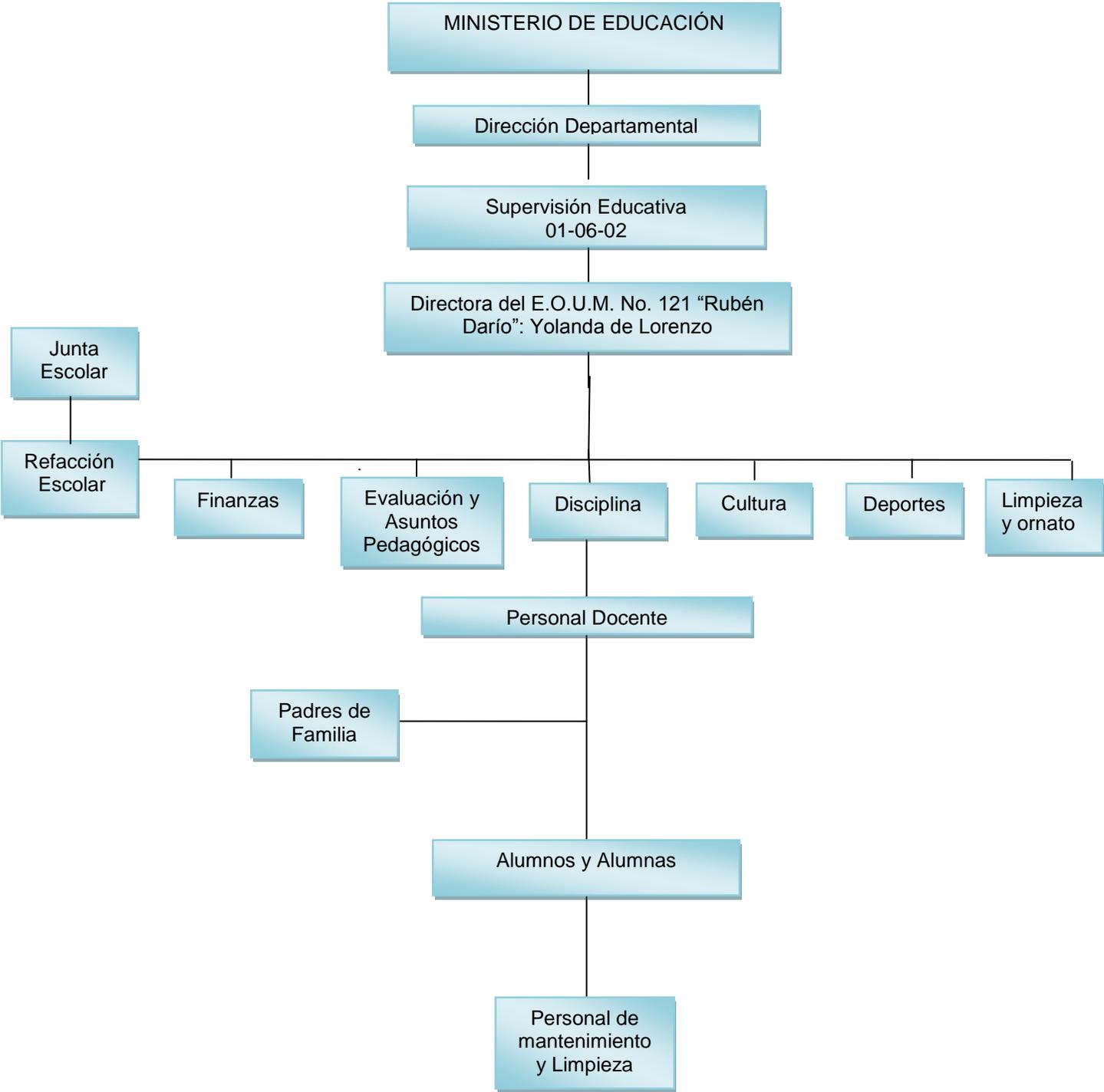
- Registro individual del personal.
- Controles de asistencia, faltas justificadas por motivos médicos, y las no justificadas.
- Control de movimiento de personal.
- Control de comisiones.
- Libros de actas, comisiones, conocimientos y visitas.
- Archivo de instrumentos administrativos.
- Planificaciones por grado, áreas y bloques.
- Diario Pedagógico.

La evaluación de los planes está a cargo de la directora del plantel y de la comisión de evaluación siguiendo los lineamientos establecidos por la supervisión educativa y el Ministerio de Educación. En el registro de datos del personal se solicita el nombre, dirección, número de empleado, edad, fecha de nacimiento, título o grado académico, capacitación y formación, sueldos, asistencia e inasistencia, puntualidad, vacaciones, licencias, permisos, ascensos y promociones entre otros, este control tiene que ser actualizado permanentemente.

El supervisor realiza visitas al centro educativo por lo menos una vez cada bimestre con el fin de verificar que las personas que laboran en la institución realicen eficazmente su trabajo.

Los instrumentos utilizados para la supervisión son: Libro de actas en el cual se hace constancia del acta que se deja constancia de la visita al igual que en el Libro de visitas.

Estructura Organizacional



Fuente: E.O.U.M. No. 121 "Rubén Darío"

VII

SECTOR DE RELACIONES

Institución Patrocinante

1. Institución- usuarios	El supervisor educativo brinda asistencia a sus usuarios que en este caso son los directores, docentes, padres de familia y alumnos quienes solicitan que intervenga en distintas situaciones por lo que se dirige ella apropiadamente a la autoridad correspondiente o bien da lineamientos del proceso a seguir. Participa como emisor de la información que recibe del Despacho Ministerial haciendo uso de los distintos medios a su disposición (sesiones, oficios, circulares, carteles o entrevistas) a la vez que los usuarios participan como receptores de la misma. Cuando los papeles de ambos cambian quiere decir que la información ha llegado correctamente, originándose la comunicación de doble vía.
2. Institución con otras instituciones	La Supervisión Educativa tiene el apoyo de la Pastoral Escolar de Jocotales que se encarga de transmitir principios y valores a las instituciones educativas del distrito, FONAPAZ, la Institución Internacional en Chinautla “Pedro Povedo”, brinda servicios de biblioteca, Internet y fotocopias a los alumnos de las escuelas oficiales del municipio
3. Institución con la comunidad	La Municipalidad apoya las actividades educativas como campeonatos, inauguraciones, remodelaciones y ampliaciones de instalaciones educativas; también dona mobiliario y equipo. Se carece de profesionales para implementar programas pedagógicos en los centros educativos.

Institución Patrocinada

1. Institución-usuarios	<p>Se atiende al público en general tales como, padres de familia que son citados por docentes o bien quienes preguntan por el rendimiento de alumnos.</p> <p>Miembros de la Comunidad que colaboran en actividades culturales. Proveedores del Centro Educativo.</p> <p>Se llevan a cabo actividades deportivas dentro de la infraestructura del establecimiento así como intercambios de equipos deportivos con otros establecimientos.</p> <p>Entre las actividades sociales se realizan actividades de acuerdo al calendario anual del Ministerio de Educación.</p> <p>Se realizan visitas a las entidades municipales que apoyan las actividades académicas y culturales. Se promueven actividades dentro del establecimiento que estimulen el desarrollo de habilidades y destrezas.</p>
2. Institución con otras instituciones	<p>Existe relación entre el centro educativo , la municipalidad de Chinautla y centros educativos privados que contribuye con donaciones.</p>
3. Institución con la comunidad	<p>Se carece de un proyecto que unifique a los miembros de la comunidad, padres de familia y el centro educativo en beneficio de los alumnos y las alumnas.</p>

VIII

SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

Institución Patrocinante

1. Filosofía de la Institución	<p>Visión: Educación inclusiva: el camino del futuro, un desafío para compartir. Que todos los niños y niñas tengan acceso a la educación de calidad que les permita ser personas con conocimientos, carácter, identidad y valores cívicos que puedan desenvolverse con éxito en su vida personal y ciudadana.</p> <p>Misión: Construir un Ministerio eficiente y eficaz que satisfaga las necesidades de una mejor Guatemala y la coloque a la altura de las demandas del siglo XXI.</p> <p>Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de enseñanza aprendizaje, orientada a resultados que aprovechada diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.</p>
2. Políticas de la Institución	<p>Políticas institucionales</p> <ul style="list-style-type: none">• Política de cobertura.• Política de calidad• Política de equidad.• Política de educación bilingüe intercultural.• Política de gestión transparente• Política de descentralización. <p>Objetivos y metas</p> <p>De acuerdo al Artículo 1º, del Reglamento de Supervisión Técnica Escolar, Acuerdo 123 “A” de la Jefatura de Gobierno, son objetivos específicos de la Supervisión Técnica Escolar los siguientes:</p> <p>a) Desarrollar en los maestros la comprensión acerca</p>

	<p>de la finalidad características y funciones de los distintos niveles educativos y su relación.</p> <ul style="list-style-type: none">b) Estimular en los maestros el interés por profundizar y actualizar sus conocimientos sobre educación.c) Contribuir a estrechar las relaciones entre el maestro y la comunidad para promover el desarrollo de la misma.d) Orientar a los maestros en la solución de los problemas que surjan en los educandos, y prestar su colaboración en forma directa cuando sea solicitada.e) Coordinar el trabajo de los maestros para que haya armonía en la labor docente a efecto de alcanzar los mismos objetivos generales.f) Estimular a los maestros cuya labor docente sea satisfactoria, proporcionándoles oportunidades de mejoramiento profesional.g) Asistir a los maestros que presenten requerimientos, especialmente a los recién incorporados al ejercicio de la profesión.h) Colaborar en la solución de los problemas docentes de los maestros, en el desarrollo de los programas escolares, en la correcta interpretación y aplicación de los principios y técnicas didácticas modernas y de evaluación del rendimiento escolar y del trabajo docente.i) Estimular en el maestro el deseo de superación profesional.j) Investigar las causas de los problemas que afectan la educación y propone soluciones.k) Propiciar buenas relaciones sociales entre los
--	--

	<p>miembros del personal, alumnos y comunidad.</p> <p>l) Divulgar la labor desarrollada por la escuela para lograr la comprensión, simpatía y ayuda de la comunidad.</p> <p>m) Orientar en las técnicas de supervisión, organización y administración escolares a los directores de escuelas de los diversos niveles educativos.</p> <p>Metas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura: que todos accedan • Equidad: que todos asistan y terminen • Calidad: que todos aprendan • Educación bilingüe con visión intercultural • Mayor y mejor infraestructura educativa: dotación de servicios básicos • Más y mejor inversión en educación: hacia un presupuesto por resultados • Descentralización educativa: cercanía a la comunidad educativa
<p>3. Aspectos legales</p>	<p>En Guatemala la supervisión educativa como tal tiene su base legal en lo siguiente: a) Constitución Política de la República de Guatemala, (Artículos 71, 72, 73 y 74)b) Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional, c) Acuerdo Gubernativo 123"A", de fecha 11 de mayo de 1965, "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar".</p>

Institución Patrocinada

1. Filosofía de la Institución	<p>Visión: Educación inclusiva, el camino del futuro, un desafío para compartir.</p> <p>Que todos los niños y niñas tengan acceso a la educación de calidad que les permita ser personas con conocimientos, carácter, identidad y valores cívicos que puedan desenvolverse con éxito en su vida personal y ciudadana.</p> <p>Misión: Construir un Ministerio eficiente y eficaz que satisfaga las necesidades de una mejor Guatemala y la coloque a la altura de las demandas del siglo XXI.</p> <p>Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de enseñanza aprendizaje, orientada a resultados que aprovechada diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.</p>
2. Políticas de la Institución	<p>Políticas institucionales</p> <ul style="list-style-type: none">• Política de calidad.• Política de cobertura.• Política de equidad.• Política de educación bilingüe intercultural.• Política de gestión transparente• Política de descentralización. <p>Objetivos (o metas)</p> <p>General</p> <p>Impulsar la igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas en materia educativa.</p> <p>Específico</p> <p>Incorporar a la mayor parte de la población monolingüe y bilingüe en edad escolar al sistema educativo, procurando que complete el nivel de educación primaria y se reduzcan los índices de deserción y repitencia. (Primaria Completa).</p>

	<p>Implementar la Reforma Educativa en el aula, con calidad, equidad y pertinencia, y la aplicación de contenidos del currículum nacional en todos los niveles educativos. (Reforma en el aula).</p> <p>Crear un programa de formación y perfeccionamiento para los y las docentes del país en todos los sectores (Reforma en el aula).</p> <p>Fortalecer la participación comunitaria en el proceso educativo por medio de diversos mecanismos, hasta lograr la apropiación de la comunidad hacia la escuela. (La escuela es de la comunidad).</p> <p>Metas</p> <p>Cobertura: que todos accedan</p> <p>Equidad: que todos asistan y terminen</p> <p>Calidad: que todos aprendan</p> <p>Educación bilingüe con visión intercultural</p> <p>Mayor y mejor infraestructura educativa: dotación de servicios básicos</p> <p>Más y mejor inversión en educación: hacia un presupuesto por resultados</p> <p>Descentralización educativa: cercanía a la comunidad educativa</p>
<p>3. Aspectos legales</p>	<p>La Constitución Política de la República de Guatemala reconoce el derecho a la educación y señala la obligación del Estado de proporcionar y facilitar la educación a sus habitantes sin discriminación alguna presentando como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal para el desarrollo del País.</p>

PROGRAMA
INAUGURACIÓN DE LA ESCUELA
PARA PADRES DE FAMILIA

1. 12: 30 RECEPCIÓN PADRES DE FAMILIA
2. 13: 00 INICIO DE APERTURA DE LA ESCUELA:
PRESENTACIÓN
DE LAS PERSONALIDADES PRESENTES
3. 13: 05 ORACIÓN DE GRACIAS (EPESISTA)
4. 13: 10 PALABRAS DE BIENVENIDA POR LA SEÑORA
SEÑORA DIRECTORA DEL PLANTEL EDUCATIVO
5. 13: 15 PALABRAS DEL LICENCIADO OTTO DAVID
GUAMUCH ASESOR DEL PROYECTO CREACIÓN
ESCUELA PARA PADRES DE FAMILIA E. O. U. M.
No. 121 "RUBÉN DARÍO"
6. 13: 30 INICIO DE LA CONFERENCIA INAUGURAL
7. 17: 00 INFORMACIÓN DEL CALENDARIO DE
CONFERENCIAS
8. 17: 05 FINALIZACIÓN DE LA INAUGURACIÓN
ESCUELA PARA PADRES DE FAMILIA

Mi Compromiso



Yo _____ me
identifico con cédula de vecindad No. Orden _____
Registro _____ originario de _____ residente en
_____, acepto participar en la Escuela para
Padres de Familia que se impartirá en la Escuela Oficial Urbana Mixta No.
121 Rubén Darío, en representación de mi (s) hijo (a) (s) del grado
_____, para comprender mejor su proceso
educativo y ayudarlo más para realizar una mejor calidad educativa.

Mi Compromiso



Yo _____ me
identifico con cédula de vecindad No. Orden _____
Registro _____ originario de _____ residente en
_____, acepto participar en la Escuela para
Padres de Familia que se impartirá en la Escuela Oficial Urbana Mixta No.
121 Rubén Darío, en representación de mi (s) hijo (a) (s) del grado
_____, para comprender mejor su proceso
educativo y ayudarlo más para realizar una mejor calidad educativa.

ESCUELA PARA PADRES
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO. 121 "Rubén Darío"
REPORTE DE ASISTENCIA

CONFERENCIA No. _____

Fecha _____

NOMBRE

EXPOSITOR: _____

No.	NOMBRE DEL PADRE DE FAMILIA	NOMBRE DEL ALUMNO	GRADO QUE CURSA EL ALUMNO	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

PADRES/MADRES: CITADOS ___ ASISTENTES ___ JUSTIFICADOS POR NO ASISTIR _____

La infrascrita directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío Municipio de Chinautla del Departamento de Guatemala, Certifica: que para el efecto tiene a la vista el libro de actas que se lleva en la Institución educativa, folio 145, No. 21 - 2009, que copiado literalmente dice:

Acta No. 21 – 2009

En el municipio de Chinautla del Departamento de Guatemala, siendo las trece horas con treinta minutos del día cuatro de mayo del año dos mil nueve, reunidos en el local que ocupa la dirección de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” nos reunimos la directora Yolanda de Lorenzo y la señorita Miriam Zucely Ramírez Hernández;

Primero: La la señorita Miriam Zucely Ramírez Hernández se presentó este establecimiento como estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el propósito de realizar un proyecto educativo para los padres de Familia de la comunidad educativa de la aldea.

Segundo: Existiendo la necesidad de unir a la comunidad educativa se selecciona la Creación de una Escuela para Padres de Familia que brindara un espacio de participación para los padres responsables de la educación de sus hijos.

Tercero: La dirección y el claustro de maestros conscientes de la necesidad del apoyo de los padres para la mejora del control de la calidad educativa, aceptamos la creación de la misma, brindándole nuestro apoyo y agradeciéndole que nos hay tomado en cuenta en un proyecto favorable para la comunidad.

Cuarto: la señorita Miriam Ramírez se presentó a este centro educativo el día uno de mayo de dos mil nueve a las trece horas en punto solicitando una oportunidad de ejecutar un proyecto en beneficio de la comunidad educativa de este establecimiento.

Quinto: Agradecemos y felicitamos a la señorita Miriam Ramírez por el interés y esmero con el que inició su proyecto, actividad que se seguirá ejecutando en el establecimiento.

Sexto: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la misma una hora después de su inicio, firmando quienes en ella intervinieron previo a la lectura.

Para los usos que a la interesada convengan se extiende la presente a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil nueve.

P.E.M. Yolanda de Lorenzo
Directora

Miriam Zucely Ramírez Hernández
Epesista
A-1 1137722

La infrascrita directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío Municipio de Chinautla del Departamento de Guatemala, Certifica: que para el efecto tiene a la vista el libro de actas que se lleva en la Institución educativa, folio 153, No. 29-2009, que copiado literalmente dice:

Acta No. 29-2009

En el municipio de Chinautla del Departamento de Guatemala, siendo las trece horas con treinta minutos del día diecisiete de agosto del año dos mil nueve, reunidos en el local que ocupa la dirección de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” nos reunimos la directora Yolanda de Lorenzo padres de familia, profesores de la escuela y epesista Miriam Zucely Ramírez Hernández para dejar constancia de lo siguiente.

Primero: Se inaugura la Escuela para Padres con el tema “Los Valores” expuesta por la epesista del proyecto, Miriam Zucely Ramírez Hernández, estando presente el claustro de maestros y señora directora para apoyar la presentación del tema.

Segundo: Después de terminada la charla se hace la entrega del Manual de Valores para la Escuela para Padres de Familia la E. O. U. M. No. 121 “Rubén Darío” procediendo después a la elección de la Junta Directiva de la Escuela de Padres de Familia quedando electos las siguientes personas en los puestos:

Presidente	Juan Luis Xuyá
Tesorero (a)	María Luisa Gómez
Secretario (a)	Carlos Hernández
Vocal I	Martha Huit Suret
Vocal II	Mario Alejandro Vásquez

Tercero: Se presenta a la Junta Directiva que regirá durante el presente ciclo escolar y que actuará conjuntamente con las autoridades de la escuela para solventar obstáculos y mejorar la calidad educativa.

Cuarto: No quedando otra actividad pendiente en la jornada, se procede a dar por terminada la Escuela para Padres de Familia de la fecha arriba mencionada.

Para los usos que a la interesada convengan se extiende la presente a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil nueve.

P.E.M. Yolanda de Lorenzo
Directora

La infrascrita directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 Rubén Darío Municipio de Chinautla del Departamento de Guatemala, Certifica: que para el efecto tiene a la vista el libro de actas que se lleva en la Institución educativa, folio 155, No. 31-2009, que copiado literalmente dice:

Acta No. 31-2009

En el municipio de Chinautla del Departamento de Guatemala, siendo las trece horas con treinta minutos del día dos de septiembre del año dos mil nueve, reunidos en el local que ocupa la dirección de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío” nos reunimos la directora Yolanda de Lorenzo y epesista del proyecto Creación de la Escuela Para Padres de Familia, Miriam Zucely Ramírez Hernández para dejar constancia de lo siguiente:

Primero: En la fecha arriba mencionada, Miriam Zucely Ramírez Hernández, epesista, con carné No. 200321002, hace entrega del proyecto “Creación de la Escuela Para Padres de Familia de E. O. U. M. No. 121 `Rubén Darío””, del municipio de Chinautla, departamento de Guatemala, ejecutado en la Institución Educativa del Ministerio de Educación, Escuela Oficial Urbana Mixta No. 121 “Rubén Darío”, realizado desde el mes de mayo de Dos mil nueve al mes de septiembre de Dos mil nueve, aplicando en la programación la Creación de la Escuela Para Padres de Familia, donde se elaboró Manual de Valores para la Escuela para Padres de Familia, la inauguración de la misma y la organización de la Junta Directiva de la Escuela Padres de Familia, entrega de los documentos antes mencionados, lineamientos escritos para el seguimiento del proyecto.

Segundo: Esto queda de Constancia que el epesista termina sus actividades del Ejercicio Profesional Supervisado (E. P. S.) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Tercero: Sin otra cosa que tratar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las catorce horas en punto.

Para los usos que a la interesada convengan se le extiende la presente dos días del mes de septiembre del año dos mil nueve.

P.E.M. Yolanda de Lorenzo
Directora

Bienvenida a la Inauguración de la
Escuela para Padres de la
E.O.U.M. No. 121 “Rubén Darío”



Asesor Ejercicio Profesional
Supervisado Licenciado Otto
David Guamuch Tubac.



Padres y madres de familia asistentes a la temática de valores.

Miriam Zucely Ramírez Hernández
Epesista





Colaboración de docentes en el desarrollo de la temática de valores.

Lineamientos para la elección del Comité de Padres de Familia





Elección del Comité de la Escuela
para Padres de la E.O.U.M. No.
121 "Rubén Darío"

Resolución de dudas acerca de las
actividades que se llevan a cabo en la
Escuela para Padres.



Asistencia a la Escuela para Padres en la E.O.U.M. 121 "Rubén Darío"
Ubicada en el Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala.



Actividades realizadas en la Escuela para Padres en la E.O.U.M. 121
"Rubén Darío"



Profesora Yolanda de Lorenzo Directora del Centro Educativo



Comunidad Educativa Beneficiada con la Creación de la Escuela para Padres en la E.O.U.M. 121 "Rubén Darío"

Alumnos y alumnas



Instalaciones en donde se lleva a cabo la Escuela para Padres en la E.O.U.M.

No. 121 "Rubén Darío"

